

INFORMACIÓN PERSONAL

Fabio Alfonso Castillo Gaona
Abogado
Especialista en Derecho Administrativo
Especialista en Contratación Estatal
C.C 18.391.190
Tarjeta Profesional No. 109435 del C.S.J.
Teléfonos: 3128518467
E-mail: fabiocas2010@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Profesional con amplia experiencia en asesoría en áreas jurídicas como contratación estatal, derecho administrativo, derecho urbano y ordenamiento territorial, derecho fiscal, derecho público en general; capacitado para el liderazgo de grupos de trabajo en el área jurídica y administrativa, y consciente del valor del trabajo en equipo; con habilidades para la interpretación y aplicación de las normas jurídicas y la administración y manejo de situaciones de conflicto de carácter legal, con capacidad, conocimiento y experiencia para la asesoría legal de entidades de derecho público.

OBJETIVO PROFESIONAL

Prestar servicios de calidad, con un gran sentido ético, profesional y humano, con rigor jurídico, académico e investigativo, con base en el respeto y defensa del estado de derecho como instrumento para el logro y el desarrollo de la justicia. Profesional comprometido con el aprendizaje, la crítica y la reflexión del fenómeno jurídico, aplicado al objetivo de lograr un desempeño que garantice una gestión y funcionamiento adecuados de las entidades, empresas y personas a las cuales presta sus servicios.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- ❖ **UNIVERSIDAD DE CALDAS**
Licenciado en Filosofía y Letras
Manizales, Caldas 1991
- ❖ **UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA**
Abogado
Pereira, Risaralda 2001
- ❖ **UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA**
Especialista en Derecho Administrativo
Pereira, Risaralda 2003

❖ **UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

Especialista en Contratación Estatal
Bogotá – 2014

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- ❖ **SEMINARIO.** Capacitación de Capacitadores para la Participación Ciudadana. Escuela Superior de Administración Pública ESAP. 1995.
- ❖ **SEMINARIO.** Estrategias de Planeación Participativa. Red de Solidaridad Social. Armenia 1996.
- ❖ **SEMINARIO.** Metodologías de Planeación con Perspectivas de Género. Red de Solidaridad Social. Pereira 1998
- ❖ **SEMINARIO.** Conciliación Jurídica y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Universidad Libre de Colombia – Ministerio de justicia. Pereira 1999.
- ❖ **SEMINARIO.** Plan Nacional de Formación de Veedores Ciudadanos. Escuela Superior de Administración Pública. ESAP. Buga 2000.
- ❖ **SEMINARIO.** Código Único Disciplinario para Funcionarios. Ley 734 de 2002. Escuela Superior de Administración Pública. ESAP. Dosquebradas 2002.
- ❖ **SEMINARIO.** Quintas Jornadas Internacionales de Derecho Ambiental. Universidad Externado de Colombia. Bogotá 2003.
- ❖ **FORO.** GOBERNACION DE RISARALDA – UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA. Pérdida de Investidura de Miembros de Corporaciones Públicas. Pereira Agosto de 2007.
- ❖ **SEMINARIO.** Reglamentación de la ley 1150 de 2007 - Contratación estatal. LEGIS. Pereira Junio 2008.
- ❖ **SEMINARIO.** Delitos contra la administración pública. Escuela Superior de Administración Pública. Julio 2017.

EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

CONSULTOR Y ASESOR EN AREAS JURÍDICAS

ARG CONSULTORES. Asesor/interventor jurídico. Acompañamiento y asesoría jurídica en el proceso de ejecución y seguimiento a contratos estatales. Agosto 2019 – actualmente.

CONSORCIO INTER TIC SCD. Asesor/interventor jurídico. Asesoría Jurídica en la ejecución del contrato de interventoría No. 668 de 2019, celebrado por el consorcio INTER TIC SCD y el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Fontic - para hacer seguimiento al proyecto de operación de *“las soluciones tecnológicas del Viceministerio de Economía Digital, a través del diseño, desarrollo, mejora, implementación y operación de herramientas, soluciones y plataformas para la oferta de trámites y servicios, fomentando la interacción electrónica y la participación ciudadana, desarrollando los procesos de gestión de clientes y gestión de productos, con el fin de alcanzar el logro de las metas estratégicas”*. Junio 2019 – diciembre 2019.

SMARTY COLOMBIA S.A.S. Asesor jurídico de interventoría. Asesoría Jurídica en la ejecución del contrato de interventoría No. 001 de 2019, celebrado por la empresa Smarty Colombia S.A.S. y el municipio de Armenia, cuyo objeto fue *“Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable para el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos nuevos para la estabilización, conservación y protección de la infraestructura tecnológica en hardware, software del sistema CCTV del sistema integrado de seguridad del municipio de armenia”*. Abril 2019 – noviembre de 2019.

CONSORCIO S3. Asesor/interventor jurídico. Asesoría Jurídica en la ejecución del contrato de interventoría No. 636 de 2017, celebrado por el consorcio S3 y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para hacer seguimiento a los proyectos de video vigilancia de la ciudad. Enero 2018 – octubre 2018.

Ministerio de Educación Nacional. Dirección de Cobertura y Equidad. Subdirección de Permanencia. Asesor jurídico en asuntos de contratación estatal y apoyo jurídico a grupos de supervisión contractual respecto de diversos programas de la Subdirección. Enero 2016 – diciembre de 2017.

Unión Temporal SOLYCOM 2015-01. Asesor/interventor Jurídico. Asesoría Jurídica en la ejecución del contrato No. 747 de 2015, celebrado por la unión temporal y el Fondo Distrital de Vigilancia y seguridad, FVS. Marzo 2016 – mayo 2017.

Silva Carreño Administración e Ingeniería S.A.S. Asesor de la Dirección Jurídica en procesos de contratación estatal, interventoría y apoyo a la supervisión contractual. Agosto 2012 – diciembre 2015.

Asamblea Departamental de Risaralda. Cargo/Contrato: Asesor de Presidencia. Prestación de servicios profesionales apoyando la gestión del presidente de la asamblea durante los períodos de sesiones ordinarias. Febrero – noviembre de 2011.

Alcaldía Municipal de Pereira. Secretaría de Planeación Municipal. Dirección de Gestión urbana. Cargo/Contrato: contratista en áreas de ordenamiento territorial. Prestación de servicios profesionales en la Dirección Operativa de Desarrollo Urbano, brindando apoyo en la revisión de los diferentes planes parciales y en la elaboración de documentos de soporte requeridos por la dirección dentro del proyecto de implementación de los instrumentos de planificación, financiación y gestión del suelo en el municipio de Pereira. Mayo – diciembre 2011.

Alcaldía Municipal de Pereira. Secretaría de Planeación Municipal. Cargo/Contrato: contratista en áreas de ordenamiento territorial y espacio público. Prestación de servicios profesionales realizando actividades de apoyo para la implementación y el fortalecimiento del Ente de Espacio Público, manejo del Sivip, análisis, interpretación y aplicación de acuerdo municipal 078 de 2008 y normatividad concordante, así como el apoyo en la implementación de los instrumentos de gestión, financiación y planificación del suelo en el municipio de Pereira. Enero de 2010 – Diciembre de 2010.

Contraloría General de Risaralda. Cargo/Contrato: Asesor Jurídico en Mesas de Trabajo / Asistencia legal durante procesos auditores. Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo técnico al grupo de Control fiscal integrado, en materia jurídica, para la práctica de la auditoría integral especial a la contratación administrativa de las entidades territoriales sujetas de control fiscal para a vigencia fiscal de 2009. Febrero 2010 – diciembre de 2010.

Asociación de Universidades Públicas del Eje Cafetero. Cargo/Contrato: Representante judicial. Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento jurídico en la etapa de conciliación de convenios interadministrativos, ante la procuraduría General de la Nación. Diciembre 2009 – mayo 2010. Bogotá.

Asociación de Universidades Públicas del Eje Cafetero. Cargo/Contrato: Asesor Jurídico. Septiembre de 2005 – octubre de 2009. Acompañamiento jurídico en desarrollo de las actividades administrativas y contractuales de la organización.

Concejo Municipal de Pereira. Cargo/Contrato: Asesor legal en la Unidad de Apoyo Normativo de la Corporación. Febrero – julio de 2008. Apoyo legal a través de la aplicación de normas relacionadas con proyectos de acuerdo presentados y debatidos en la corporación.

Red de Solidaridad Social. Programa para la Reinserción de la Presidencia de la República. Cargo/Contrato: asesor departamental de Risaralda. Septiembre 1997

– diciembre 1998. Apoyo al delegado departamental en la atención y gestión de proyectos productivos a población desmovilizada del departamento de Risaralda.

ACTIVIDADES DOCENTES Y PEDAGOGICAS

Fundación Universitaria Autónoma de las Américas. Docente del programa de Derecho. Área derecho privado. Contratos y teoría general del proceso. Enero 2019 – diciembre 2019.

Escuela Superior de Administración Pública – Esap. Centro Territorial de Risaralda y Quindío. Catedrático auxiliar y tutor. Asignaturas. Derecho Constitucional y Organización de Estado Colombiano; Teorías del Estado y del Poder; Formas Organizativas del Estado a Nivel Territorial II. Pereira – Armenia. 2005 – 2006.

Escuela Superior de Administración Pública – Esap. Centro Territorial de Risaralda y Quindío. Cargo/Contrato: catedrático auxiliar. Asignaturas. Escuelas Filosóficas y Cambios Paradigmáticos II. Pereira 1999.

Escuela Superior de Administración Pública – Esap. Centro Territorial de Risaralda y Quindío. Cargo/Contrato: Capacitador y tutor. Programa: promotores de Participación Ciudadana.

Institución Educativa Oficial JOSÉ ANTONIO GALÁN. Cargo/Contrato: Docente área Humanidades e Idiomas. Asignaturas: Inglés, francés y filosofía. Pereira 1992 - 1997.

COMO SERVIDOR PÚBLICO

Alcaldía Municipal de Dosquebradas. Secretaria de Planeación Municipal. Octubre 2001 – septiembre 2004. **Cargo/Contrato:** Profesional Especializado – Asesor Jurídico.

Alcaldía Municipal de Dosquebradas. Secretaría de Control Físico. **Cargo/Contrato:** Subsecretario de Regulación Fiscal. Enero 2001 – septiembre 2001.

Hoja de Vida de:
Fabio Alfonso Castillo Gaona

FABIO ALFONSO CASTILLO GAONA
C.C 18.391.190 Calarcá (Q.)

202952

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

109438

Cédula No.

2001/08/02

Fecha de Expedición

2001/04/27

Fecha de Grado

FABIO ALFONSO
CASTILLO GAGNA

1839190

Cédula

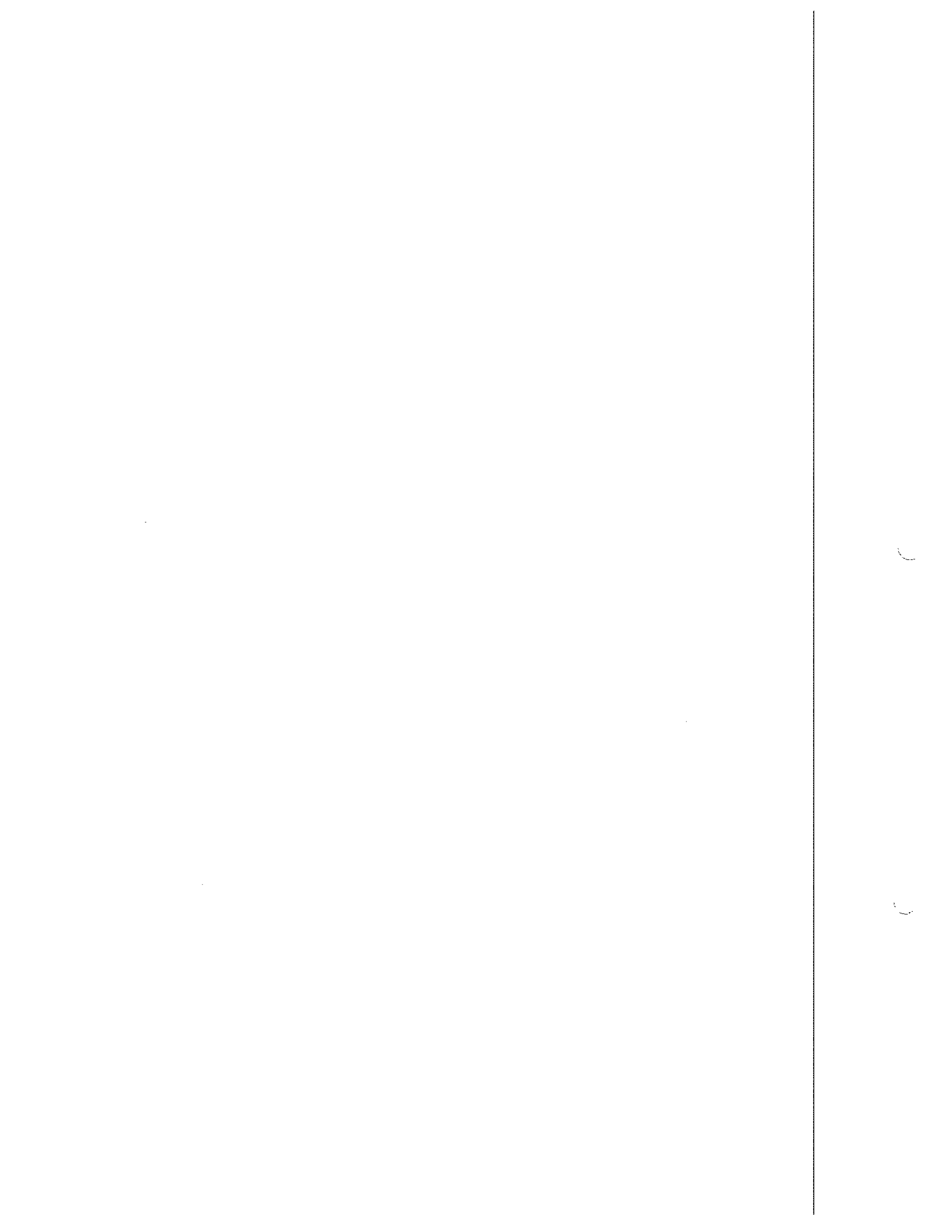
RISARALDA
Consejo Seccional

LIBRE PEREIRA

Universidad

Fabio Alfonso Castillo Gagna
Presidente Consejo Superior
de la Judicatura

PLIS





Universidad Libre
Seccional Pereira

ACTA DE GRADO No. 543

FOLIO 200

DIPLOMA No. 36042

En el Auditorio Cesar Gaviria Trujillo de Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 19:00 horas del día viernes 27 de abril de 2001, se reunieron los doctores, FABIO GIRALDO SANZ, Rector Seccional, MARIA HELENA FLOREZ DE TRUJILLO, Decana de la Facultad de Derecho y LEONEL QUINTERO GONZALEZ, Secretario Académico Seccional con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 012 del 26 de abril de 2001, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado Fabio Alfonso Castillo Gaona, con cédula de ciudadanía 18.391.190 de Calarcá, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto

RESUELVE

Otorgar el título de ABOGADO al egresado FABIO ALFONSO CASTILLO GAONA. Previo juramento que se le toma por el Rector Seccional; acto seguido se procede a hacer entrega del Diploma correspondiente y copia de la presente acta de grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil uno (2001).

Para constancia se expide y firma la presente Acta.

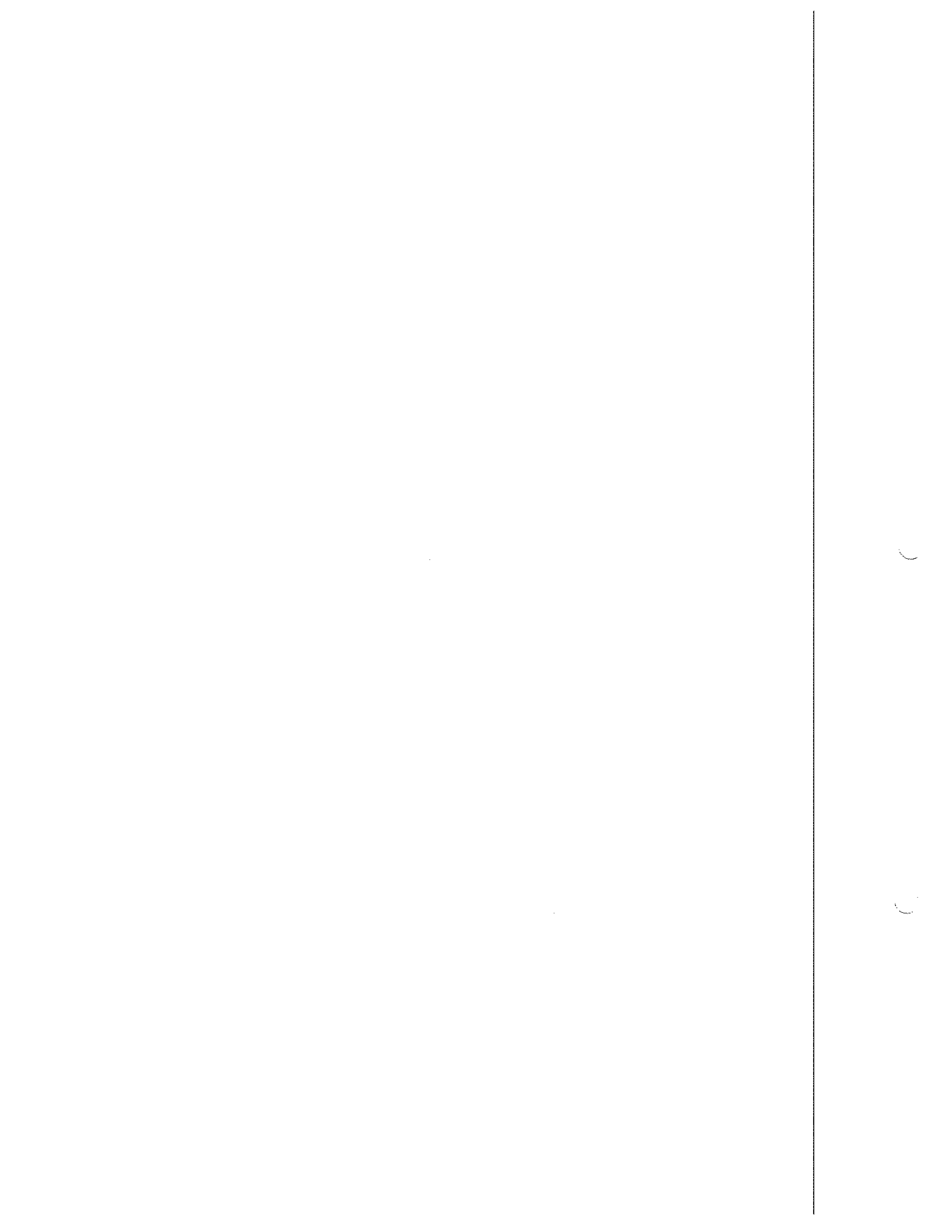
FABIO GIRALDO SANZ

FABIO ALFONSO CASTILLO GAONA

MARIA HELENA FLOREZ DE TRUJILLO

LEONEL QUINTERO GONZALEZ
Secretario Seccional

Dora Lucía N.





UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA

NIT 860013798-5

**ACTA DE GRADO No 473
FOLIO 468**

En el Auditorio Cesar Gaviria Trujillo de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 7:00 p.m. del día viernes 21 de marzo del año 2003, se reunieron los doctores **FERNANDO CADAVID** Rector Seccional, **ENRIQUE OROZCO CARDONA** Decano de la Facultad de Derecho y **NUBIA ROSERO PUENTES** Secretaria Académica Seccional, con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución Nro.09 del 20 de marzo del año 2003, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) **FABIO ALFONSO CASTILLO GAONA** con e.c.No.18.391.190 de Calarcá, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos del programa para optar al título de

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Acta seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al graduando **FABIO ALFONSO CASTILLO GAONA** del diploma y copia de la presente Acta de Grado,

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil tres (21-03-2003)

EL RECTOR SECCIONAL

Enrique Orozco Cardona
EL DECANO

EL GRADUANDO

Nubia Rosero Puentes
LA SECRETARIA ACADEMICA SECCIONAL

Lucy G

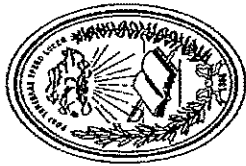
Calle 40 No. 7 - 30 - PBX: 3366023/34 - Fax: 3366024
Sede Balmonte PBX: 3200100 - Fax: 3200099
Web: www.unilibre.edu.co
E-mail: unilibre@unilibre.edu.co
Pereira - Caldas - Colombia

DERECHO • ECONOMÍA • CONTADURÍA • INGLÉS • AMBIENTAL • INGENIERÍA COMERCIAL • INGENIERÍA FINANCIERA • ENFERMERÍA • POSGRADOS Y EXTENSIÓN

Una Universidad de Alto Nivel

0

0



Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Fabio Alfonso Castillo Gaona

C.E. n.º 18.391.190 de Calarcá

currió los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le conferen el título de
Especialista en Contratación Estatal

lo expiden el presente Diploma, respaldado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 8 de Abril de 2014 Acta 13896 Folio 1162 Libro n.º 19

153


Rector

M. Huelshorn
Secretaría General

EMONILICARMA
Director

Anotado: Registro n.º 52925 Folio 337 Libro DEEJ-2

Fecha: Bogotá, D.C., 30 de Abril de 2014

1

2

**LA SUBDIRECCION DE CONTRATACIÓN DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 899999001-7**

CERTIFICA QUE

Revisados los archivos de la Subdirección de Contratación, se encontró que el señor FABIO ALFONSO CASTILLO GAONA, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.391.190., suscribió con el Ministerio de Educación Nacional el siguiente contrato:

CONTRATO 367 DE 2016

Objeto: Prestación de servicios profesionales para asesorar jurídicamente a la subdirección de permanencia de la dirección de cobertura y equidad, en cuanto al análisis jurídico, proyección, revisión, reporte de información y respuestas a requerimientos de entes de control.

Valor inicial: \$90.209.000,00

Fecha de inicio: 27 de enero de 2016.

Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2016.

Plazo Total: Once (11) meses, cuatro (04) días.

Estado: Vigente.

- Obligaciones:**
- ESPECIFICAS:**
1. Analizar, revisar y/o proyectar, las respuestas a los requerimientos jurídicos que realicen los entes externos ya sea CGR – PGN – FGN – Autoridades Judiciales – Civiles o Políticas, ante EL MINISTERIO, relacionados con la población objeto de atención de la Subdirección de Permanencia procurando el cumplimiento de los tiempos de respuesta y la calidad de la misma.
 2. Asesorar los procesos de liquidación de contratos a cargo de la Subdirección de permanencia.
 3. Asistir el seguimiento a los trámites de contratación de la Dirección de Cobertura y Equidad relacionados con los programas de la Subdirección de Permanencia, desde el insumo hasta la legalización, así como la liquidación de los contratos a cargo de la dependencia.
 4. Participar en la revisión jurídica de reportes de información requerida por la Subdirección de Permanencia.
 5. Asesorar jurídicamente a la Subdirección de Permanencia en la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de los insumos de contratación.
 6. Realizar los procesos de licitación pública que se requieran en el marco de los diferentes programas relacionados con la Subdirección de Permanencia.
 7. Analizar y asesorar las gestiones relacionadas con el seguimiento de la elaboración de informes parciales de los procesos contractuales adelantados por la Subdirección de Permanencia.
 8. Realizar el seguimiento a los procesos de incumplimiento y

164

vigencias de garantía de los contratos a cargo de la Subdirección de Permanencia.

9. Realizar los desplazamientos que sean requeridos para el cumplimiento del objeto contractual.

10. Las demás obligaciones relacionadas con el objeto contractual.

GENERALES:

1. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.

2. Participar y apoyar a EL MINISTERIO en todas las reuniones a las que éste lo convoque.

3. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.

4. Entregar a EL MINISTERIO, una vez finalizado la ejecución del contrato los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones y a la Subdirección de Gestión Administrativa, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados en custodia.

5. Colaborar con EL MINISTERIO en el suministro y respuesta de la información requerida por los organismos de control, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato.

6. Utilizar la imagen de EL MINISTERIO de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario o contratista podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.

7. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.

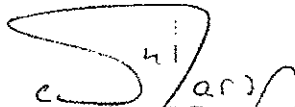
8. Mantener la confidencialidad de los documentos entregados para el desarrollo de su gestión.

9. Presentar los informes parciales mensuales y un informe final al vencimiento del contrato, con sus respectivos soportes, así como la información que requiera EL MINISTERIO para suscribir el acta de liquidación del contrato.

Es importante hacer claridad que lo ejecutado por el contratista fueron obligaciones en virtud de las relaciones contractuales con anterioridad certificadas en este documento.

Dada en Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2016.

Atentamente,


CLARA INÉS MÁRQUEZ VASQUEZ
Asesora encargada de las funciones de la
Subdirección de Contratación.
Copia. Carpeta del contrato
Proyectó: Hilda Bonilla



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PARRA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) OSORIO		NOMBRES CRISTIAN MARIANO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C <input checked="" type="radio"/> C.E <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1112763294			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO <u>1112763294</u>		D.M <u>CARTAGO</u>	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA <u>05</u> MES <u>01</u> AÑO <u>1988</u> DEPTO <u>VALLE DEL CAUCA</u> MUNICIPIO <u>CARTAGO</u>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>DG 9ª # 18ª - 27</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>VALLE DEL CAUCA</u> MUNICIPIO <u>CARTAGO</u> <u>marianoparraosorio@</u> TELÉFONO <u>3183812310</u> EMAIL <u>gGmail.com</u>		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
										<input checked="" type="checkbox"/>		<u>2005</u>

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PRO	10	X		ADMINISTRADOR DE EMPRESAS			
TEC	5		X	TECNOLOGÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS			
ESP	2	X		ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X						X	X	

165
1

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION SIGE	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CARTAGO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD DIRECTOR@SIGE.COM.CO	
TELÉFONOS 3174828056	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO 2015		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	DEPENDENCIA COMERCIAL	DIRECCIÓN CRA 3 # 49 - 18	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN CRECES	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD NELCYCRECES@GMAIL.COM	
TELÉFONOS 3137488307	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO 2011		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ASESOR	DEPENDENCIA COMERCIAL	DIRECCIÓN CRA 57 # 2 - 53	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL DE OBANDO	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO OBANDO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gerencia@hospitallocaldeobando.gov.	
TELÉFONOS 2205311	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES 03 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO ASESOR GEL	DEPENDENCIA SUBGERENCIA ADMIN	DIRECCIÓN CRA 6 - 290	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ROLDANILLO	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO ROLDANILLO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD atencionalcliente@serviciospublicosroldanillo.com	
TELÉFONOS (2) 229 7505	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ASESOR MIPG	DEPENDENCIA COORDINACIÓN FINANCIERA	DIRECCIÓN CRA 7 13 35	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
ASESOR – SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	6 AÑOS	
ASESOR MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	2 A	
ASESOR MECI	3 A	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

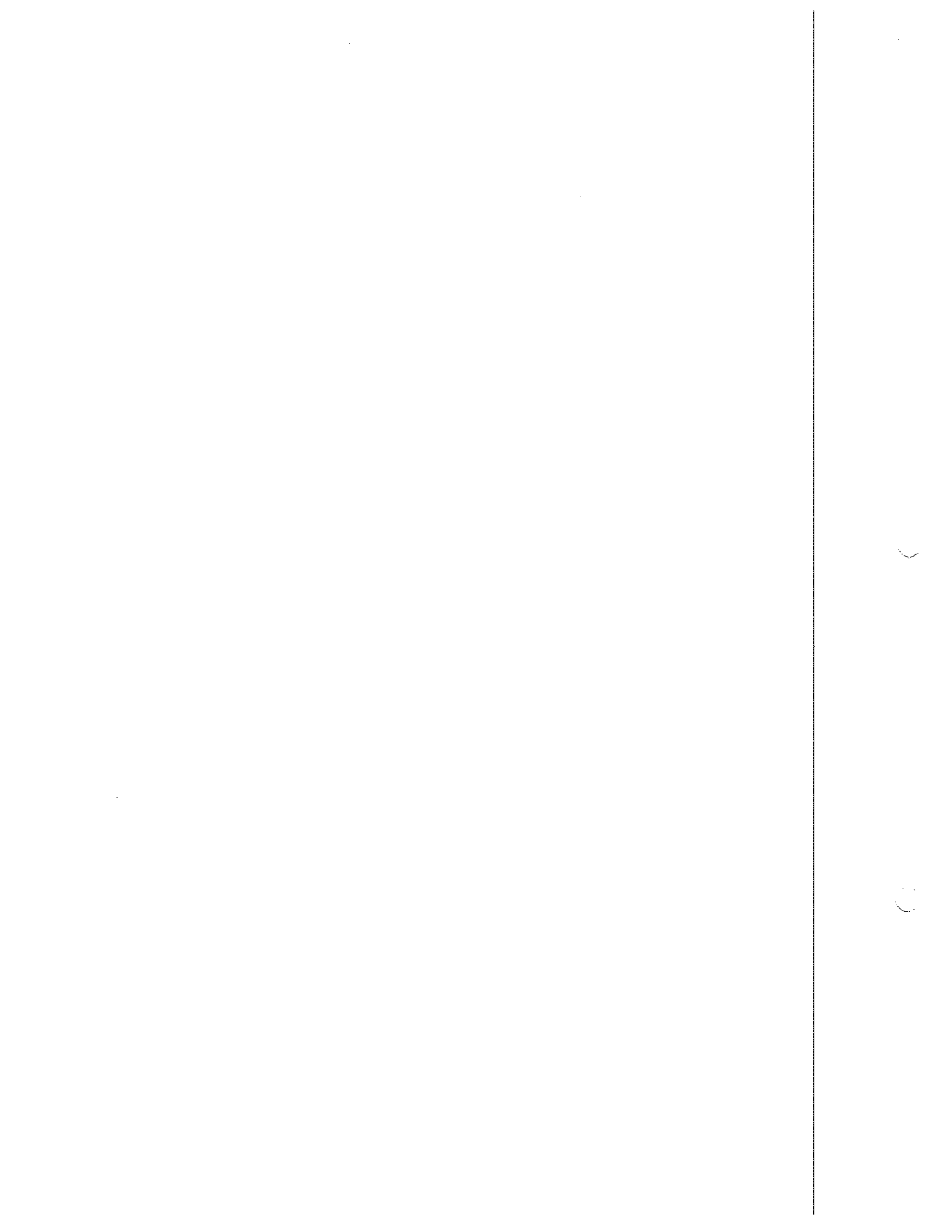
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

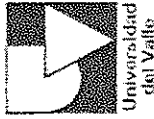
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Administrador de Empresas

a

Cristian Mariano Parra Osorio

Identificado con C.C. 1112763294

En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 13 días del mes de octubre de 2017

Cristian Parra Osorio
El Decano

[Firma]
El Rector

097125

163

Registro del folio 219 25 61 14000 1 de 14000 del libro de actas de 2017

0

0



República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

CRISTIAN MARIANO PARRA OSORIO

C.C. N° 112763294 de Cartago

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 23 de Agosto de 2019

Rector
Secretaria General
Decano

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

891

0

0

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 2219 Mineducación DIC. 7-83

Fundación Universitaria del Área Andina **ACTA DE GRADO No. 880**

En Bogotá D.C., el 23 de agosto de 2019 a las 09:00 horas, convocados por Resolución Nacional No. 041 del 16 de agosto de 2019, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, Doctor José Leonardo Valencia Molano, la Decana de la Facultad de Educación, Doctora Olga Ramírez Torres y la Secretaria General, Doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **CRISTIAN MARIANO PARRA OSORIO**, Identificado con C.C. No. 1112763294 de Cartago, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante acuerdos 048 del 29 de agosto de 2000 y 001 del 28 de enero de 2014. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional.

Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron.

Anotado en el Tomo 11, Folio 91, Registro 64755

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana de la Facultad de Educación

MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Dada en Bogotá D.C., a los 23 días del mes agosto de 2019.



María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

169

1

2



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdirección de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN MARIANO PARRA OSORIO
C.C 1.112.763.294

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG II

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 2 de Agosto y el 13 de Septiembre de 2019

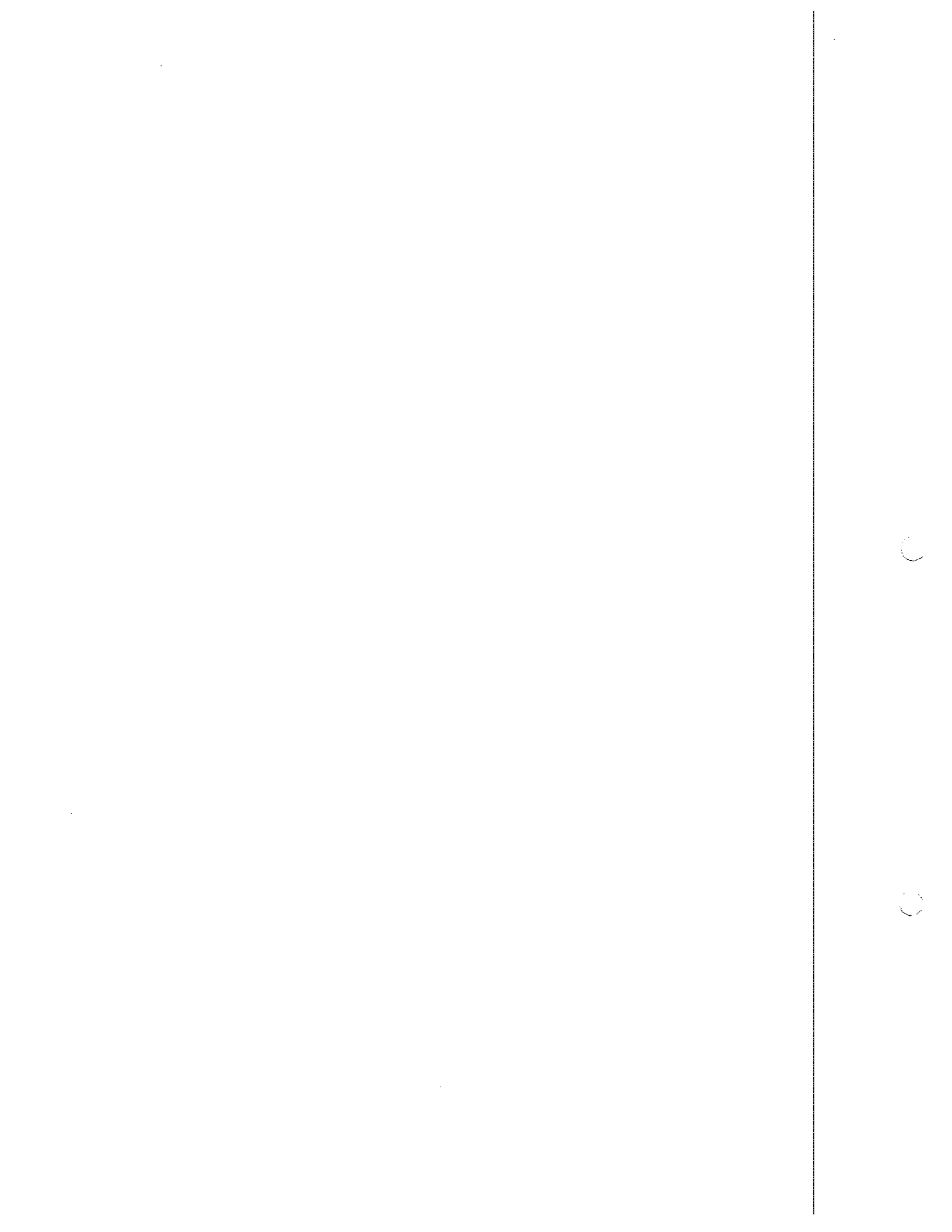
Con una intensidad de 80 horas, Se expide el 13 de Septiembre de 2019

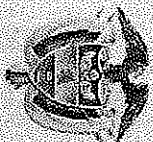
JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ

Subdirector de Proyección Institucional
Escuela Superior de Administración Pública



170





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y EL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FODESEP -
Dirección Nacional
Departamento de Capacitación


CERTIFICAN QUE:


CRISTIAN MARIANO PARRA OSORIO
C.C 1.112.763.294

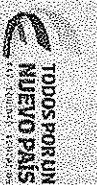
Participó en el Seminario
PARTICIPACION CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS

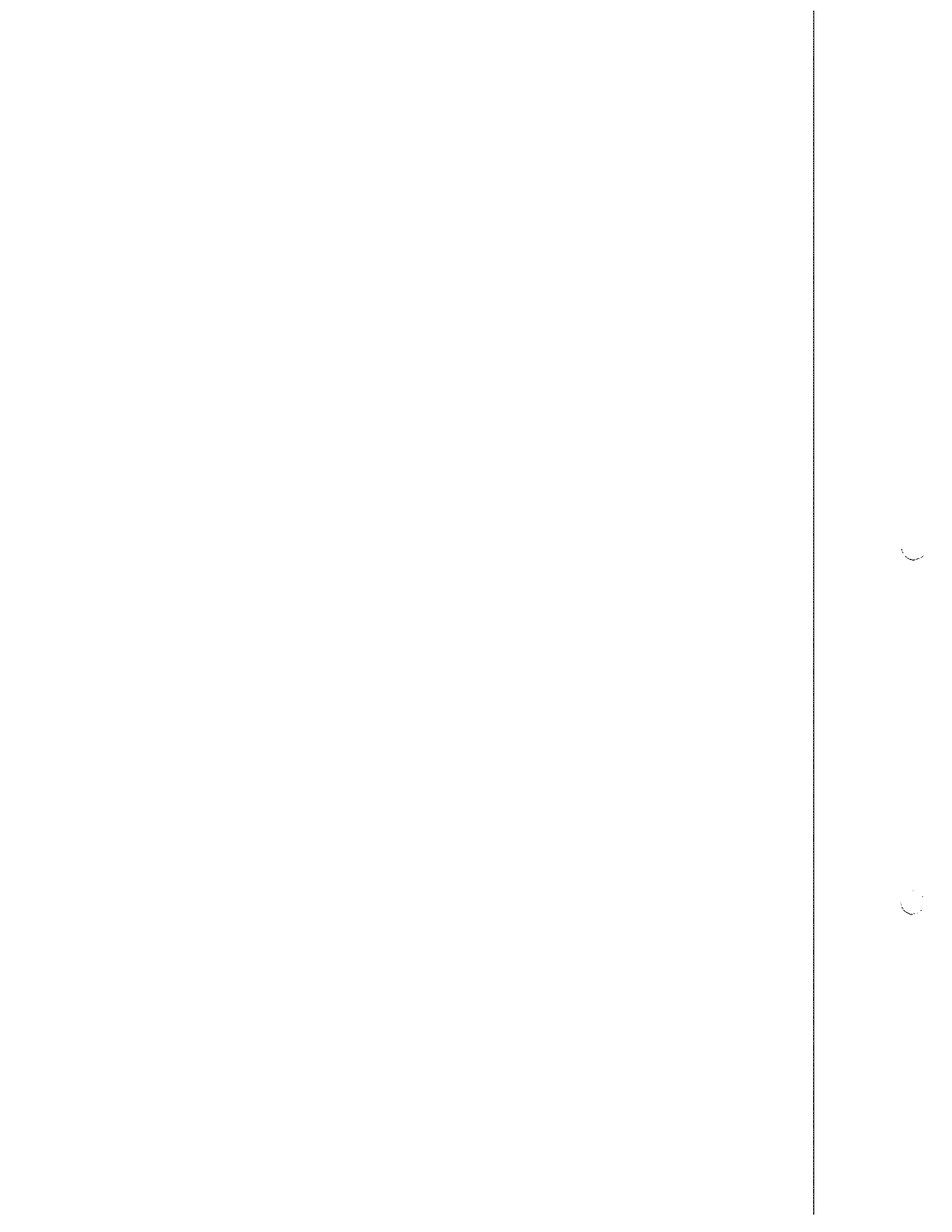
Realizado el día 22 de Junio de 2018, con una intensidad de 4 horas.
Se expide en LA UNION, VALLE DEL CAUCA, el 26 de junio de 2018

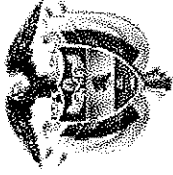
Proyecto: MUNICIPIOS EN ZONAS DE CONFLICTO FORTALECIDOS EN SU INSTITUCIONALIDAD PARA LA PAZ


HELGA PAOLA PACHECO RIOS
Jefe Departamento de Coordinación
Escuela Superior de Administración Pública


EULALIA NOHEMI JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Gerente General
Fondo de Desarrollo de La Educación Superior - FODESEP







LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdirección de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN MARIANO PARRA OSORIO
C.C 1.112.763.294

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG II

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 2 de Agosto y el 13 de Septiembre de 2019

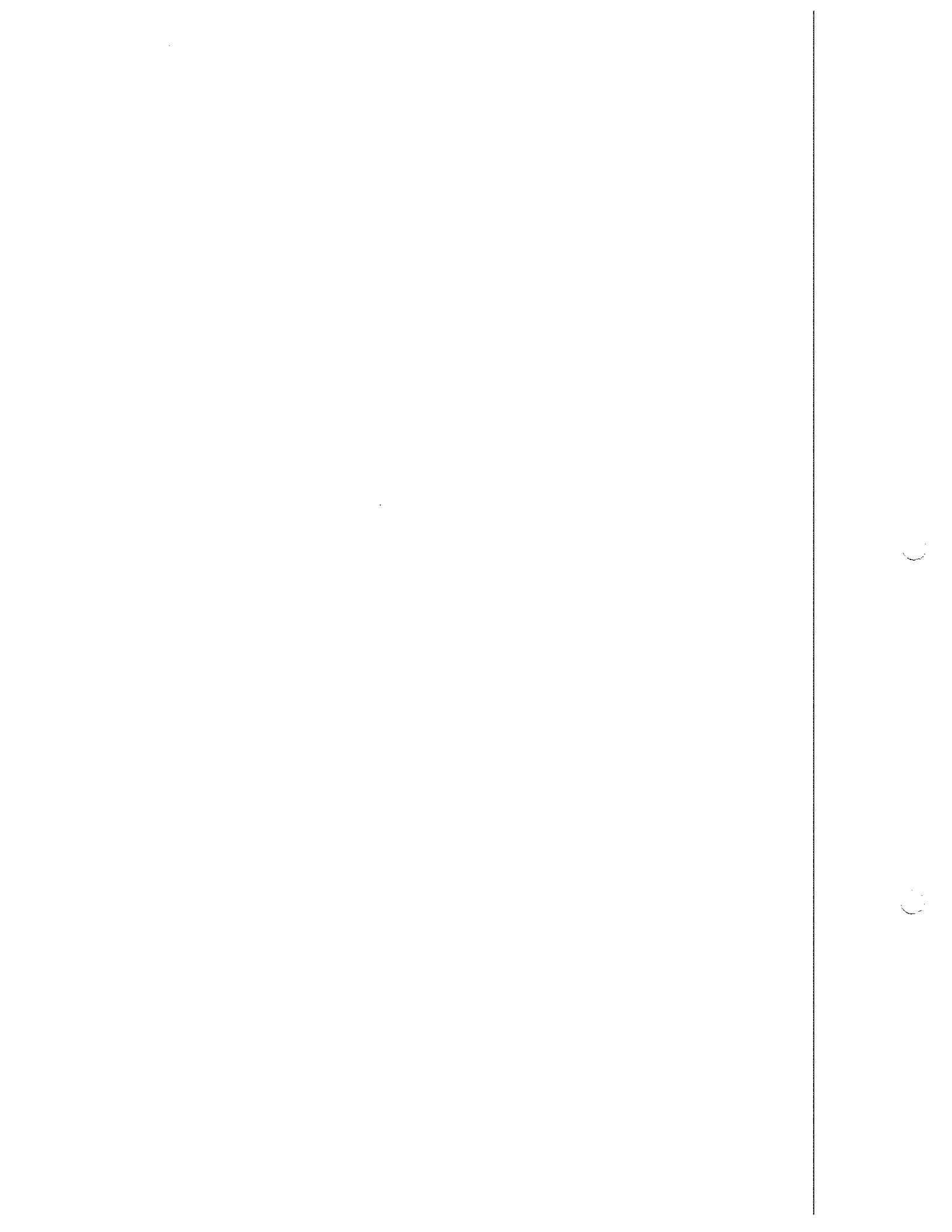
Con una intensidad de 80 horas, Se expide el 13 de Septiembre de 2019

Ruby G.

RUBY MARITZA GERENA USECHE

Jefa (C) Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.







LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdirección de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN MARIANO PARRA OSORIO
C.C 1.112.763.294

PARTICIPÓ en el CURSO

INTRODUCCION A LA INNOVACIÓN PÚBLICA

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 22 de Noviembre y el 8 de Diciembre de 2019

Con una intensidad de 24 horas, Se expide el 8 de Diciembre de 2019

Ruby G.

RUBY MARITZA GERENA USECHE

Jefe (E) Departamento de Capacitación

Escuela Superior de Administración Pública.



EL MUNDO
ESTÁ POR
CAMBIAR

Escuela Superior de
Administración Pública

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a <https://sirecece3.esap.edu.co/> y digite el código.

Código: 4a19c1d6-114f-41b1-a631-2e7704edc10





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdirección de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN MARIANO PARRA OSORIO
C.C 1.112.763.294

PARTICIPÓ en el CURSO

IMPLEMENTACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

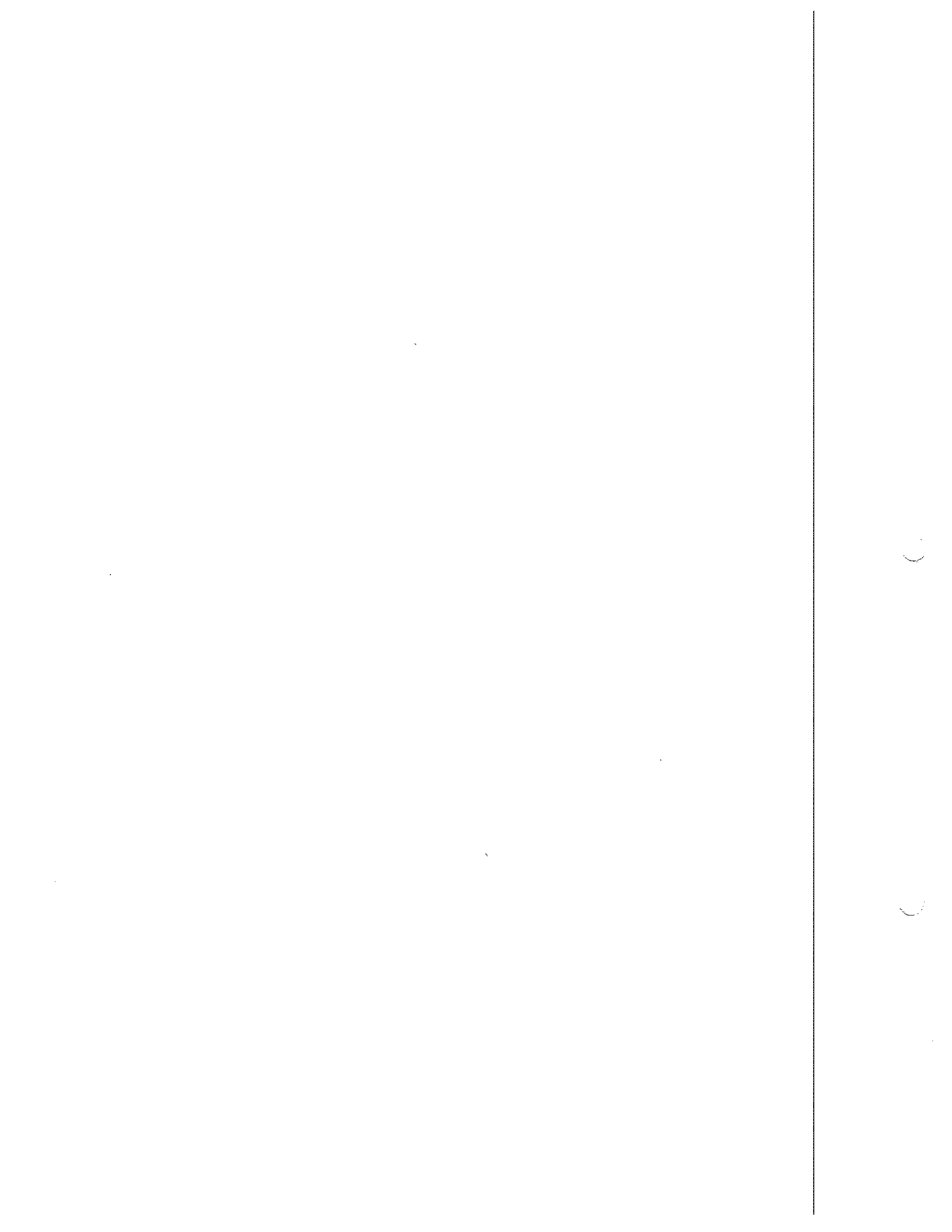
Realizado en Bogotá, D.C. entre el 9 y el 27 de Septiembre de 2019
Con una intensidad de 24 horas, Se expide el 27 de Septiembre de 2019

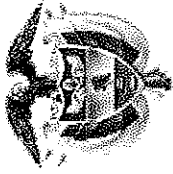
Ruby G.

RUBY MARITZA GERENA USECHE

Jefe (E) Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.







LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdirección de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN MARIANO PARRA OSORIO
C.C 1.112.763.294

PARTICIPÓ en el CURSO

FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS DE GOBIERNO ABIERTO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 5 y el 26 de Julio de 2019

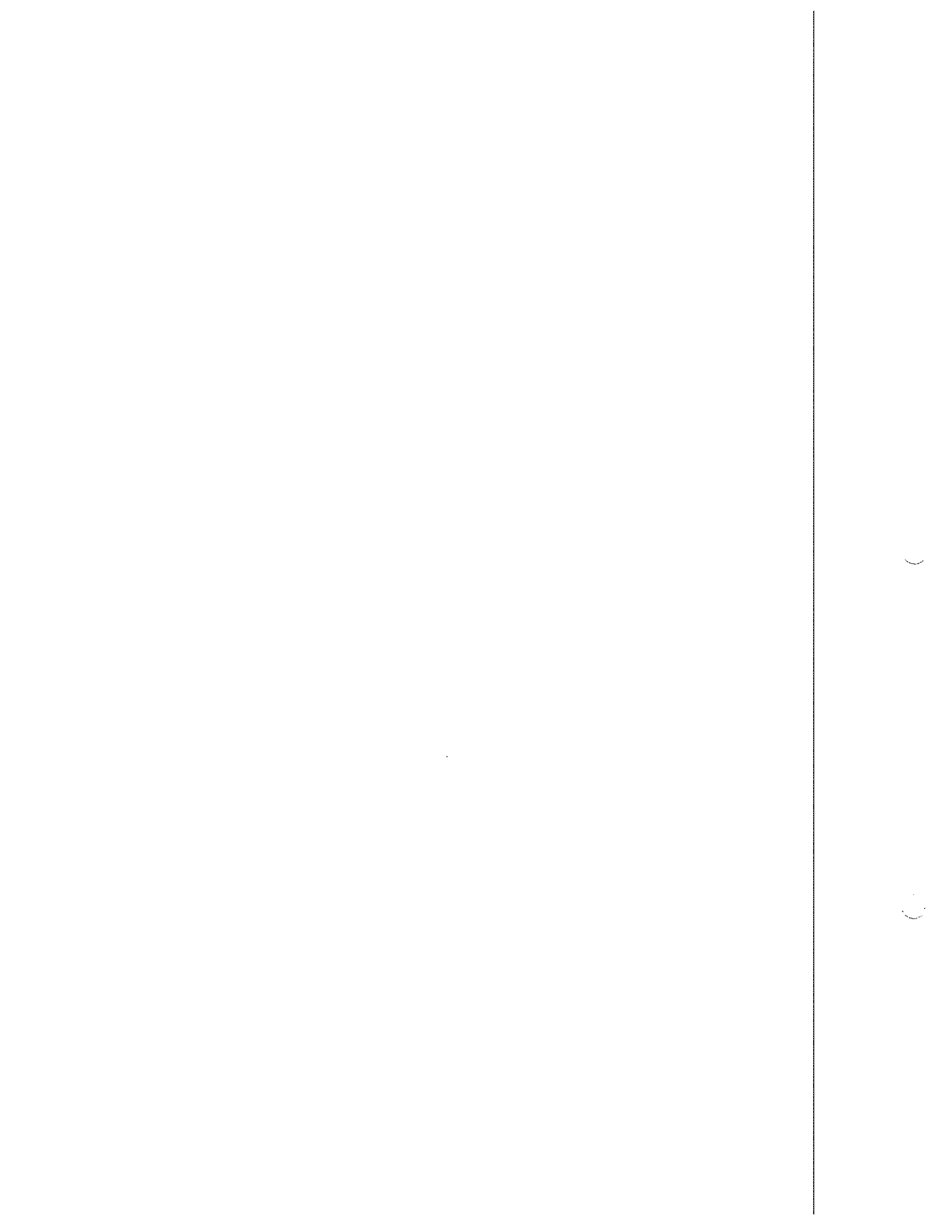
Con una intensidad de 24 horas, Se expide el 26 de Julio de 2019

Ruby G.

RUBY MARITZA GERENA USECHE

Jefe (a) Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.



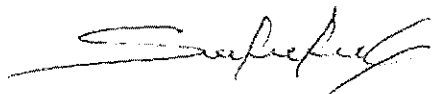


LA CORPORACIÓN SIGE

HACE CONSTAR

Que el señor Cristian Mariano Parra Osorio identificado con cédula de ciudadanía # 1.112.763.294 de Cartago – Valle del Cauca, ha desarrollado y ejecutado la coordinación de proyectos relacionados con el Sistema de Gestión Documental (SGD), Sistema de Control Interno (SCI), Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Estrategia Gobierno en Línea entre otros desde el año 2015 en los diferentes municipios en que opera la corporación SIGE como Cartago, Ansermanuevo, Caicedonia y entre otras, empresas privadas, manifestando el relacionado cumplimiento y óptimo desempeño en los objetos contractuales y específicos.

Atentamente



Sandra Lorena Lozada Gil
Gerente Corporación SIGE



HOJA DE VIDA



Perfil

Administradora de Empresas y Tecnóloga Comercial y Financiera con 7,5 años de experiencia en conocimiento en los procesos relacionados con el estudio y aprobación de créditos, liderando equipo de trabajo de 6 personas, con 2,9 años de experiencia en servicio al cliente y conocimiento en el proceso de despachos de vehículos de carga a través de la página del Ministerio de Transporte, con 5 meses de experiencia como encuestadora con el DANE, con más de 2 años de Experiencia en procesos relacionados con créditos por Libranza, con conocimientos contables, manejo de herramientas ofimáticas (Excel, Word, Power Point), perfil operativo y administrativo capaz de adquirir nuevos conocimientos en el campo laboral, con capacidad de desarrollar cualquier cargo en el ámbito comercial y administrativo con eficiencia y eficacia

Excelentes relaciones interpersonales, capacidad de análisis, trabajo en equipo y habituada al trabajo bajo presión, con valores como la honestidad, moralidad, responsabilidad, solidaridad y adaptación al medio.

Datos Personales

NOMBRE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Orfindey Marín Hurtado

FECHA DE NACIMIENTO

31.415.114 de Cartago

LUGAR DE NACIMIENTO

21 de Junio de 1970

ESTADO CIVIL

Cartago, Valle

CIUDAD

Casada.

DIRECCIÓN

Cartago - Valle

TELÉFONO

Mz 10 Casa 28, Ciudadela de Paz.

E-MAIL

2177956 -3186036054.

ormahu@hotmail.com

Estudios

- Estudios Primarios: Escuela Lastenia Duran Vernaza
Dirección: Calle 20 Cr 5 Cartago
1975 hasta 1980
- Estudios Secundarios: Institución Educativa Acadèmico
Dirección: Carrera 11 No 15-46 Cartago
1981 hasta 1987
- Universitarios: Corporación de Estudios Tecnològicos
del Norte del Valle
Tecnología Comercial y Financiera
Dirección: Carrera 10 No 3-95 Cartago
2009 hasta 2011
- Universitarios: Corporacion Unificada Nacional de
Educación Superior
Administradora de Empresas
Dirección: Carrera 10 No 3-95 Cartago
2012 hasta 2014
- Conocimientos de Sistemas:
- Microsoft Office: Word, Excel, PowerPoint

Talleres y Cursos

Curso: Manejo básico del Computador Nivel I; dictado por Licenciada Maria Leonor Niño; duración 30 horas; La Institución Educativa Académica; 26 de Febrero de 2005

Curso: Sistema Básico; Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle Cartago; 06 de Diciembre de 2006

Curso Virtual: Administración de la Relación con los clientes (CRM); SENA Cartago; 22 de Julio de 2013

Curso Virtual: Contabilidad en las Organizaciones; SENA Cartago; 20 de Agosto de 2013

Curso Virtual: Servicio al Cliente un Reto Personal; SENA Cartago; 27 de Agosto de 2013

Curso Virtual: Manejo de Herramientas Microsoft Office 2010: Excel; SENA Cartago; 24 de Febrero de 2014

Curso Virtual: Manejo de Herramientas Microsoft Office 2010: Microsoft Word; SENA Cartago; 6 de Marzo de 2014

Curso de Formación Laboral: Contabilidad Sistematizada, CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADOS EL MARISCAL, Cartago 30 de Octubre 2017

Seminarios y Otros

Asistencia al Seminario con INCOCREDITO sobre Técnicas para la verificación telefónica y seguridad en la vinculación de productos financieros, Asistente, Junio 2009, Cali Valle.

Asistencia al Seminario con INCOCREDITO sobre Técnicas para la verificación telefónica y seguridad en la vinculación de productos financieros, Asistente, Febrero 2011, Cali Valle.

Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001 2008, Asistente, duración 80 horas, Septiembre 2011, Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle.

Experiencia Laboral

SU CRÉDITO CARTAGO

CARGO: Asistente Operativa y Asesora Freelance Vive Créditos y Link Alianza Financiera

FUNCIONES:

- 1- Todo lo relacionado con estructura y diligenciamiento de documentación, validación de capacidad de pago, manejo de todas las plataformas Web de las Entidades para descargar desprendibles y documentación requerida para la estructura de los créditos por Libranza para Pensionados y Empleados del Estado, manejo de la aplicación CHECK y OPTIMUS Y ONE SPAN SING de la Entidad AlphaCredit Colombia para perfilar los clientes.
- 2-Radicar los créditos Pre Validados en la plataforma de Optimus clientes de la Entidad AlphaCredit Colombia (apps.vive créditos.com)
- 3-Envío de documentos a custodia de créditos aprobados según su estructura (Físicos, Mixtos y Digitales).
- 4-Manejo de la plataforma SISCLINET SERVIENTREGA para la elaboración de guías virtuales

JEFE INMEDIATO: Octavio Duque Rodas (Team Leader Vive Créditos Nodo Cartago y Team Leader Link Alianza Financiera Cartago)

TELÉFONO: 3154477487

JEFE INMEDIATO: Ana Isabel Giraldo (Team Leader Vive Créditos Nodo Zarzal)

TELÉFONO: 3113449258

5 de Mayo de 2019 - 10 de Mayo 2021

VIVE CRÉDITOS

CARGO: Asesora Freelance

FUNCIONES:

- 1- Todo lo relacionado con estructura y diligenciamiento de documentación, validación de capacidad de pago, manejo de todas las plataformas Web de las Entidades para descargar desprendibles y documentación requerida para la estructura de los créditos por Libranza para Pensionados y Empleados del Estado, manejo de la aplicación CHECK y OPTIMUS Y ONE SPAN SING de la Entidad AlphaCredit Colombia para perfilar los clientes.

JEFE INMEDIATO: Angelica Barreto - Coordinadora Cali

TELÉFONO: 3017719166

1 de Junio 2020

17/1

DANE - MISION EMPRESARIAL S.A

CARGO: Censista de Barrido Cabecera Urbano Cartago - Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

FUNCIONES:

- 1-Visitar y recolectar la información requerida en todas las unidades, viviendas y hogares asignados, siguiendo la metodología y los procedimientos establecidos.
- 2-Aplicar de manera correcta el respectivo cuestionario censal en cada una de las unidades de observación asignadas en el Dispositivo Móvil de Captura (DMC) o en Cuestionario Impreso.
- 3-Diligenciar diariamente el Formato Operativo de Recorrido diario y el Formato de Revisitas

TELÉFONO: (4) 4444013 Medellín

JEFE INMEDIATO: Cristian Osorio Velez- Supervisor

TELÉFONO: 3206855383

24 de Mayo de 2018 - 8 de Octubre de 2018

TRANSPAPEL S.A.S

CARGO: Asistente Administrativa y Despachos

FUNCIONES:

- 1-Dar a conocer y vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos de la empresa a propietarios y conductores de vehículos.
- 2-Efectuar la revisión, digitalización y digitación de la documentación de los vehículos y los conductores con el fin de asegurar que se encuentren completos y evitar reproceso en la operación.
- 3-Realizar seguimiento diario de los vehículos despachados para el cumplimiento de la entrega de mercancía en las fechas y horario estipulados
- 4-Manejar la información de manera confidencial y abstenerse de utilizarla de forma indebida
- 5-Generar el reporte del Simit cada mes, con el fin de verificar si presenta multas en la Ruta que se expidió en el Manifiesto.
- 6-Generar del software del Ministerio de Transporte de Transpapel S.A.S, la impresión de la Orden de Cargue, Manifiesto y Contrato de Servicio de los vehículos, con el fin de dar cumplimiento con las políticas de la empresa.
- 7-Atender y efectuar seguimiento telefónicamente y por E-mail con el Área de Distribución de Papeles Nacionales a los vehículos que presenten inconvenientes con los clientes para la entrega de mercancía

8-Realizar seguimiento con el Área de Distribución y Área de Inventarios de Papeles Nacionales S.A de las devoluciones y faltantes que se presenten en las entregas

9-Digitar en el software del Ministerio de Transporte de Transpapel S.A.S, las remesas de los cumplidos de los viajes realizados

10-Elaborar reportes diarios en Excel de despachos de vehículos, envió de documentación (consecutivo de Anticipos elaborados, cumplidos de viajes realizados, comprobantes de Egreso firmados y con huella del propietario del vehículo y/o de la persona autorizada para reclamar fletes) con su respectiva relación a la oficina de Pereira.

11-Elaborar y revisar los informes semanales de los fletes realizados con Gerencia de Distribución de Papeles Nacionales S.A. con el fin de brindar información ágil y oportuna al Área de Contabilidad y la Gerencia de Transpapel S.A.S

12-Atender las demás instrucciones y órdenes de trabajo emitidas por su superior inmediato

JEFE INMEDIATO: Andrés Suarez Escobar

TELÉFONO: 3335544 Pereira

1 de Agosto de 2014– 15 de Mayo de 2017.

ADEINCO S.A

CARGO: Jefe de Operaciones de Crédito de la Linea de Financiación

FUNCIONES:

1-Verificar la completa y correcta estructuración de los créditos de acuerdo a los requisitos establecidos para el perfil del cliente.

2-Revisar con las auxiliares el cumplimiento de los procesos y de las políticas de crédito en la estructuración de los negocios.

3-Velar por el cumplimiento de los tiempos establecidos para la aprobación de los créditos.

4-Realizar seguimiento diario con la Ejecutiva de Financiación de los créditos devueltos, la legalización de pendientes para la aprobación del negocio.

5-Efectuar seguimiento diario de las matrículas de las motocicletas para enviar los créditos a las entidades financieras con las garantías completas para el respectivo desembolso .

6-Elaborar informes mensuales de operación de crédito.

JEFE INMEDIATO: Sandra Lucia Reina Quiceno

TELÉFONO: 3217483506

TELÉFONO: 6594003 PROGRESER- Cali Dr Jose Fernando Londoño

16 de Noviembre de 2011– 12 de Junio de 2013.

SUPERMOTOS DEL CAFÈ S.A.S

CARGO: Jefe de Crédito (Mayo 2008- Octubre 2011)

FUNCIONES:

- 1-Verificar la completa y correcta estructuración de los créditos de acuerdo a los requisitos establecidos para el perfil del cliente.
- 2-Revisar con las auxiliares el cumplimiento de los procesos y de las políticas de crédito en la estructuración de los negocios.
- 3-Velar por el cumplimiento de los tiempos establecidos para la aprobación de los créditos.
- 4-Realizar seguimiento diario con la Fuerza de Ventas y la Analista de Créditos, los créditos devueltos la legalización de pendientes para la aprobación del negocio.
- 5-Efectuar seguimiento diario de las matrículas de las motocicletas para enviar los créditos a las entidades financieras con las garantías completas para el respectivo desembolso .
- 6-Elaborar informes mensuales de operación de crédito.

CARGO: Auxiliar de Crédito (Enero 2006 - Abril 2008)

FUNCIONES:

- 1-Verificar un completo y correcto diligenciamiento de las solicitudes de crédito del Deudor y Codeudor (es)
- 2-Efectuar la revisión de la documentación de los créditos que cumplan con las políticas de crédito establecidos
- 3-Digitar las solicitudes de crédito en el sistema
- 4-Realizar el proceso de referenciación de los créditos a través de llamadas telefónica a los clientes y codeudores la veracidad de la información suministrada
- 5-Efectuar las visitas domiciliarias a los clientes que se requieran para confirmar la veracidad de funcionamiento de las empresas o negocios a nombre del cliente
- 6-Revisar los reportes de Data Crédito de los clientes y codeudores la trayectoria crediticia
- 7-Diligenciar los documentos soportes del crédito correspondientes (pagarè,prenda, documentos de seguros)
- 8-Facturación de motocicletas a Crédito
- 9-Expedición y liquidación de SOAT

JEFE INMEDIATO: Yesid Mauricio Soto Pabòn

TELÉFONO: 3330000

24 Enero de 2006 – 31 de Octubre 2011.

Referencias Familiares

MARIA LILIA HURTADO DE MARÍN

Pensionada

Celular:3122617631

IVÁN HURTADO OSORIO

Pensionado

Celular 3114073118

Referencias Personales

ARGLADYS BERMUDEZ,

Ama de casa

Celular:3163475052

LUZ ESTELLA AGUDELO

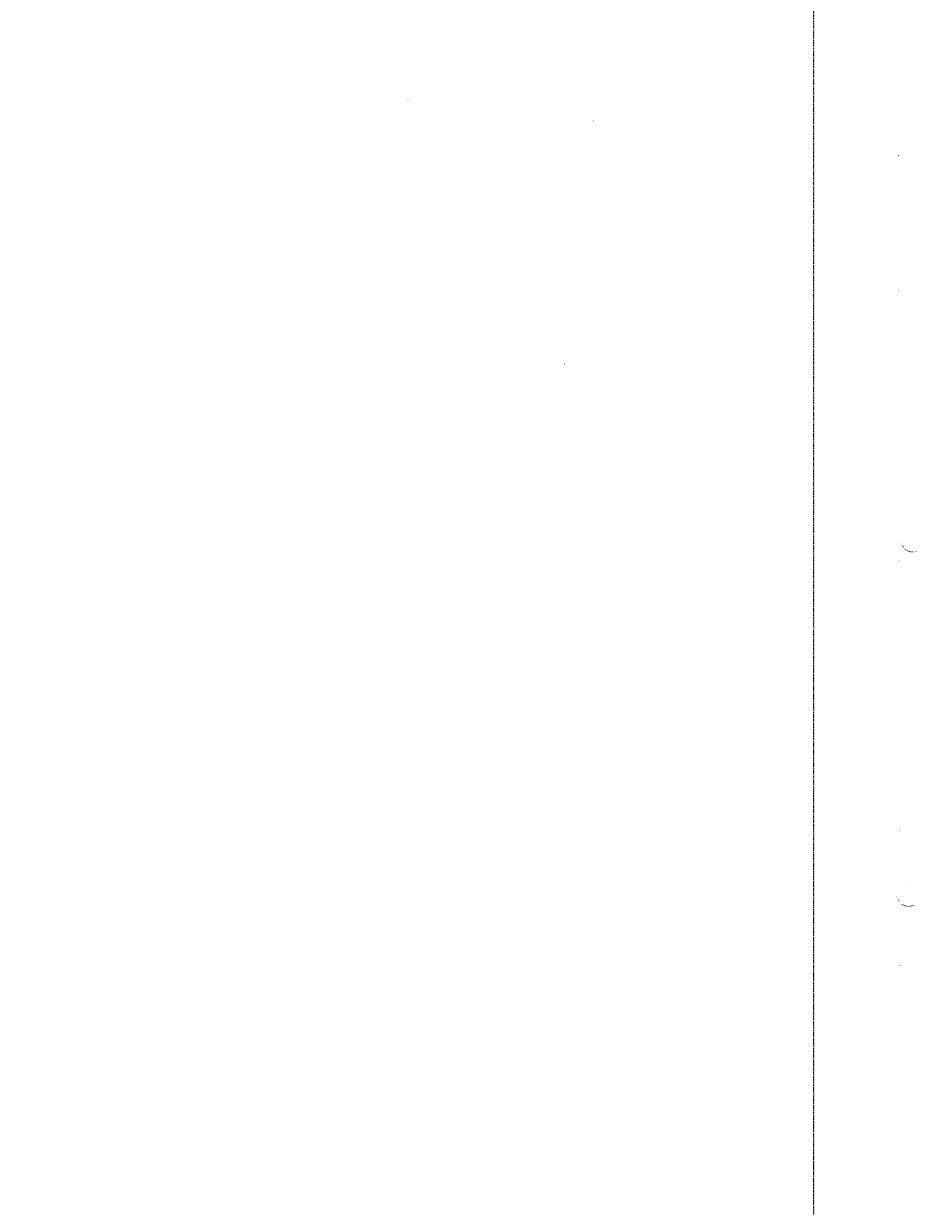
Asesora de Libranza

Consultorías Financieras En Credito SAS

Celular:3183472198

ORFINDEY MARÍN HURTADO

C.C.: 31.415.114 de Cartago



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre



LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Orfindery Marin Hurtado

C.C. 31,415,114

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Administrador de Empresas

Registro M.E.N.
52612

Dado en *Cartago, Valle del Cauca*, el día *28* del mes *marzo* de *2014*

Rector

Vicerrector Académico

Secretaria General



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

ESCUELA CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 8368

En **Cartago , Valle del Cauca** a los veintiocho (28) días del mes de **marzo** del año dos mil catorce (2014), se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. 52612 y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A **ORFINDEY MARÍN HURTADO**, identificada con **cédula de ciudadanía No. 31,415,114**, quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. 8368 del libro de Registros de título No.2 a Folio 500.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los veintiocho (28) días del mes de **marzo** del año dos mil catorce (2014), en **Cartago , Valle del Cauca**.

SECRETARIA GENERAL



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

**ORFINDEY
MARÍN HURTADO**

31415114

PROFESIONAL

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Cartago , Valle del Cauca

28/03/2014



Este carné es personal e intransferible, identifica al egresado cunista y supone la conformidad del titular con las condiciones establecidas por la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior **CUN**.

Deberá portarlo en un lugar visible.

Dr. Jaime Alberto Rincón Prado
Rector

Calle 12B N° 4 - 79 Bogotá - www.cun.edu.co
Línea de atención en Bogotá 3078180 - Línea Gratuita Nacional 01800011541

381



**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA**
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)
Entidad Receptora



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO BEDOYA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CASTAÑO		NOMBRES MARTHA ELEYDA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN			SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⁹	C.E.	PAS	F ⁸ M	COL ⁸ EXTRANJERO	
No. 31420199					
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE	SEGUNDA CLASE	NÚMERO		D.M	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA	DÍA 03	MES 03	AÑO 1973	Carrera 2D Nº 24-21 Cartago	
PAÍS	Colombia		PAÍS	Colombia	DEPTO Valle del Cauca
DEPTO	Valle del Cauca		MUNICIPIO	CARTAGO	
MUNICIPIO	LA UNIÓN		TELÉFONO	3127546459	EMAIL marthabedoyac@hotmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER COMERCIAL		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	X	MES 06	AÑO 1990

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	05	2002	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
		X		MASTER EN DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	10	2010	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español			X			X			X

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA CTA CARTAGO -	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO CARTAGO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD sena@edu.co
TELÉFONOS 2119999	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 10 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 17 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL Instructora Prestación temporal de servicios como Instructor	DEPENDENCIA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL		DIRECCIÓN Carrera 9 # 12-141

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Fundación Ave Fenix	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO CARTAGO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 6534957 ext	FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 03 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 10 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO Profesional en dencias administrativas	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Carrera 85 N # 25N-31

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA -	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
---	---------------------	----------------	-------------------------

DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO CARTAGO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD almoralesm@misena.edu.co	
TELÉFONOS 2119999	FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 01 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO Instructora Prestación temporal de servicios como Instructor	DEPENDENCIA Comercio y servicios	DIRECCIÓN Carrera 9 # 12-141	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO CARTAGO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 2119999	FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 07 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 11 MES 12 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO Formación profesional Integral Contrato de prestación de servicios profesionales	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 9 No. 12-141	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Servicio Nacional de Aprendizaje SENA CTA Cartago	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO CARTAGO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 2119999	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 01 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 07 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO Instructora de formación Prestación temporal de servicios profesionales	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 9 No. 12-141	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE C.T.A	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 09 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 12 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO INSTRUCTORA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA GESTION DE LA FORMACION	DIRECCIÓN Carrera 9 No. 12-141	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA -ESAP-	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO CALI	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 08 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2012	
CARGO O CONTRATO Coordinación y asesoría PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA Proyectos y Asesoría	DIRECCIÓN Avenida 2ª bis Nº 24AN-25 y 31	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Colegio Tecnico Comercial Diocesano Santa María	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO CARTAGO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 03 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 12 AÑO 2012	
CARGO O CONTRATO Orientadora	DEPENDENCIA Religion	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CRECES, OBSERVATORIO DE LA CALIDAD	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO CALI	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 5532458	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 05 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO Prestacion de servicios profesionales	DEPENDENCIA Asesoría y Proyectos	DIRECCIÓN CRA 57 No. 2-23	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD APUESTAS AZAR S.A.	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO CARTAGO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 2107171	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 12 AÑO 2001	FECHA DE RETIRO DÍA 19 MES 07 AÑO 2003	
CARGO O CONTRATO JEFE DE ESCRUTINIO	DEPENDENCIA ESCRUTINIO	DIRECCIÓN CRA 5 Nº 10-93	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION DIOCESANA PRO-COMUNIDAD CRISTIANA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	

Valle del Cauca		CARTAGO			
TELÉFONOS 2113124		FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 01 AÑO 1999		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 1999	
CARGO O CONTRATO ASESORA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO HUMANO		DEPENDENCIA TALENTO HUMANO		DIRECCIÓN CRA 4 N° 14-64	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION DIOCESANA PRO-COMUNIDAD CRISTIANA		PÚBLICA		PRIVADA X	
DEPARTAMENTO Valle del Cauca		MUNICIPIO CARTAGO		PAÍS Colombia	
TELÉFONOS 2113124		FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 02 AÑO 1992		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 1998	
CARGO O CONTRATO JEFE DE CONTABILIDAD		DEPENDENCIA CONTABILIDAD		DIRECCIÓN Carrera 4 N 13-64	
EXPERIENCIA DOCENTE					
INSTITUCIÓN Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Cartago		HORAS SEMANALES 40		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Valle del Cauca		MUNICIPIO CARTAGO		MODALIDAD Formal	
NIVEL EDUCATIVO Profesional		FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 10 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2017	
ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía, administración, contaduría y afines		MATERIA IMPARTIDA Técnico en Recursos Humano			
EXPERIENCIA DOCENTE					
INSTITUCIÓN FUNDACION AVE FENIX		HORAS SEMANALES 10		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Valle del Cauca		MUNICIPIO CARTAGO		MODALIDAD Informal	
NIVEL EDUCATIVO Profesional		FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 03 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 10 AÑO 2016	
ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía, administración, contaduría y afines		MATERIA IMPARTIDA GESTIÓN EMPRESARIAL			
EXPERIENCIA DOCENTE					
INSTITUCIÓN CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES		HORAS SEMANALES 40		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Valle del Cauca		MUNICIPIO CARTAGO		MODALIDAD Formal	
NIVEL EDUCATIVO Maestría		FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 07 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 11 MES 12 AÑO 2014	
ÁREA DE CONOCIMIENTO Administración		MATERIA IMPARTIDA GESTION EMPRESARIAL GESTION DE MERCADOS RECURSOS HUMANOS			
EXPERIENCIA DOCENTE					
INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CTA CARTAGO, VALLE DEL CAUCA		HORAS SEMANALES 40		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Valle del Cauca		MUNICIPIO CARTAGO		MODALIDAD Formal	
NIVEL EDUCATIVO Maestría		FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 01 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 07 AÑO 2014	
ÁREA DE CONOCIMIENTO Administración Formación profesional, asistencia técnica, asesoría a empresas, divulgación tecnológica y actividades de capacitación		MATERIA IMPARTIDA GESTION DE MERCADOS RECURSOS HUMANOS			
EXPERIENCIA DOCENTE					
INSTITUCIÓN CORPORACION CRECES, OBSERVATORIO DE LA CALIDAD		HORAS SEMANALES 0		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Valle del Cauca		MUNICIPIO CALI		MODALIDAD Informal	
NIVEL EDUCATIVO Maestría		FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 06 AÑO 2011		FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 05 AÑO 2013	
ÁREA DE CONOCIMIENTO Administración Área de talento humano en entidades públicas		MATERIA IMPARTIDA Talento humano, aplicación de instrumentos de diagnostico en el sector público, por proyecto entre 40 y 60 horas semanales			
EXPERIENCIA DOCENTE					
INSTITUCIÓN COLEGIO TECNICO DIOCESANO SANTA MARIA		HORAS SEMANALES 4		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Valle del Cauca		MUNICIPIO CARTAGO		MODALIDAD Informal	
NIVEL EDUCATIVO Maestría		FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA 13 MES 12 AÑO 2013	
ÁREA DE CONOCIMIENTO Humanidades y ciencias religiosas		MATERIA IMPARTIDA Religión			
EXPERIENCIA DOCENTE					
INSTITUCIÓN COLEGIO TECNICO COMERCIAL DIOCESANO SANTA MARIA		HORAS SEMANALES 4		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		MODALIDAD	

Hoja de vida del funcionario

Valle del Cauca	CARTAGO	Informal
NIVEL EDUCATIVO Maestría	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 03 AÑO 2012	
FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 12 AÑO 2012		
ÁREA DE CONOCIMIENTO Humanidades y ciencias religiosas	MATERIA IMPARTIDA Religión	
EXPERIENCIA DOCENTE		
INSTITUCIÓN Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA CTA -	HORAS SEMANALES 40	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO CARTAGO	MODALIDAD Formal
NIVEL EDUCATIVO Tecnológica	FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 01 AÑO 2015	
FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2015		
ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía, administración, contaduría y afines	MATERIA IMPARTIDA Área de comercio y Servicios	
EXPERIENCIA DOCENTE		
INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	HORAS SEMANALES 40	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO CARTAGO	MODALIDAD
NIVEL EDUCATIVO Tecnológica	FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 09 AÑO 2013	
FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 12 AÑO 2013		
ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía, administración, contaduría y afines	MATERIA IMPARTIDA Gestión de Mercados, contabilidad, y relacionadas con gestión empresarial	
<i>Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.</i>		

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 90/95).
 Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Administradora de Empresas

a

Martha Eleyda Bedoya Castaño

Identificado con C.C. 31420199 Cartago (Valle)

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la
institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 31 días, del mes de Mayo de 2002

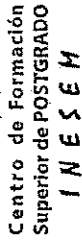
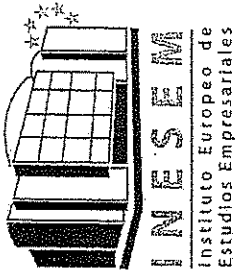
El Rector

El Decano

Registro al folio 624 - 25 del Libro 1 de Diplomas, a los 31 días del mes de Mayo de 2002

106





Euroinnova Formación

Como Centro de Formación acreditado para la impartición a nivel nacional de Acciones de Formación a Distancia

EXPIDE LA SIGUIENTE TITULACIÓN DE POSTGRADO CON NIVEL DE MASTER

MARTHA ELEYDA BEDOYA CASTAÑO

con D.N.I. X5611832Q ha superado los estudios correspondientes de

MASTER EN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

De 600 horas de duración perteneciente al Plan de Formación EUROINNOVA en colaboración con EUROINNOVA Formación en la convocatoria del 2010-2011.

Y para que surtan los efectos pertinentes queda registrado con Número de Expediente EC / 2010-1301-0901-61416

Con una calificación de **SOBRESALIENTE**

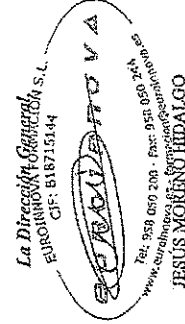
Y para que conste expido la presente TITULACIÓN en Granada a 13 de Octubre de 2010

La profesora titular

ÁGUEDA RASCÓN LÓPEZ

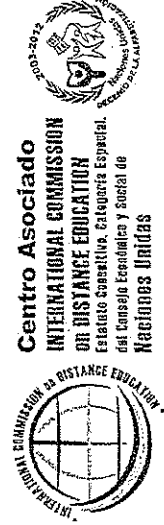


EUROINNOVA.E.S
Formación a Distancia



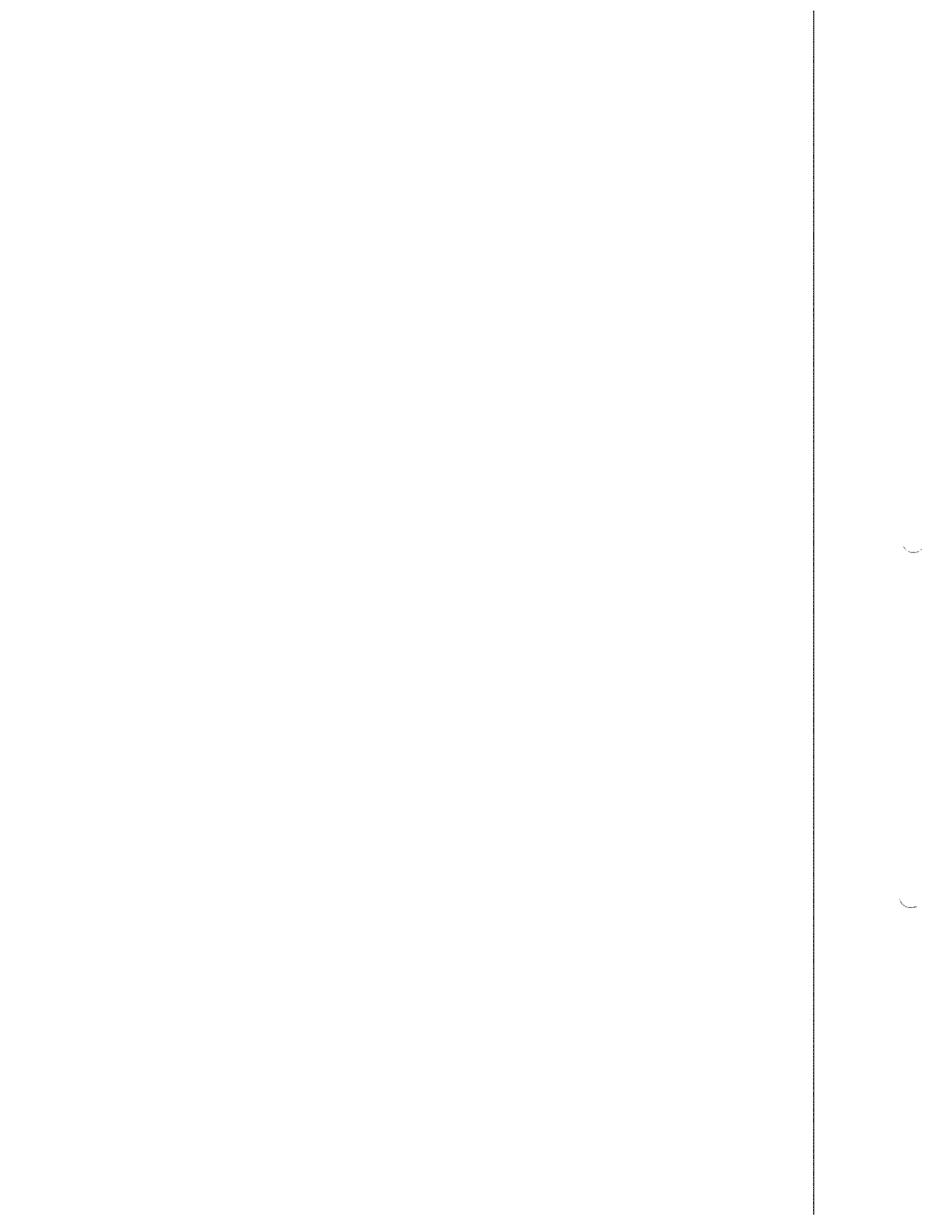
El/La interesado/a

MARTHA ELEYDA BEDOYA CASTAÑO



INTERNATIONAL COMMISSION ON DISTANCE EDUCATION
Con Estatuto Consultivo, Categoría Especial del Consejo Económico y Social de la UNESCO (Num. Resolución: 6049)

Código de curso: 2010/EPV/1301-0901



**LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA**

PROYECTO "GESTION DEL TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS LABORALES, HERRAMIENTA DE
MODERNIZACION DEL ESTADO PARA EL BUEN GOBIERNO"

CERTIFICA QUE:

MARTHA ELEYDA BEDOYA CASTAÑO

31420199

Documento de Identidad No. _____

PARTICIPO EN:

**EL DIPLOMADO "GESTION DEL TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS
LABORALES, HERRAMIENTA DE MODERNIZACION DEL ESTADO PARA EL BUEN
GOBIERNO "**

Realizado en la ciudad de Cartago - Valle del Cauca, del 24 de Abril al 18 de Diciembre del 2012,
con una intensidad académica de 159 horas.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Diecinueve (19) días del mes de diciembre del 2012.

ALBERT FERNEY GIRALDO VARON

Director Territorial

487

1

2

Corporación Creces



Observatorio de la Calidad

CORPORACION CRECES, OBSERVATORIO DE LA CALIDAD

C E R T I F I C A

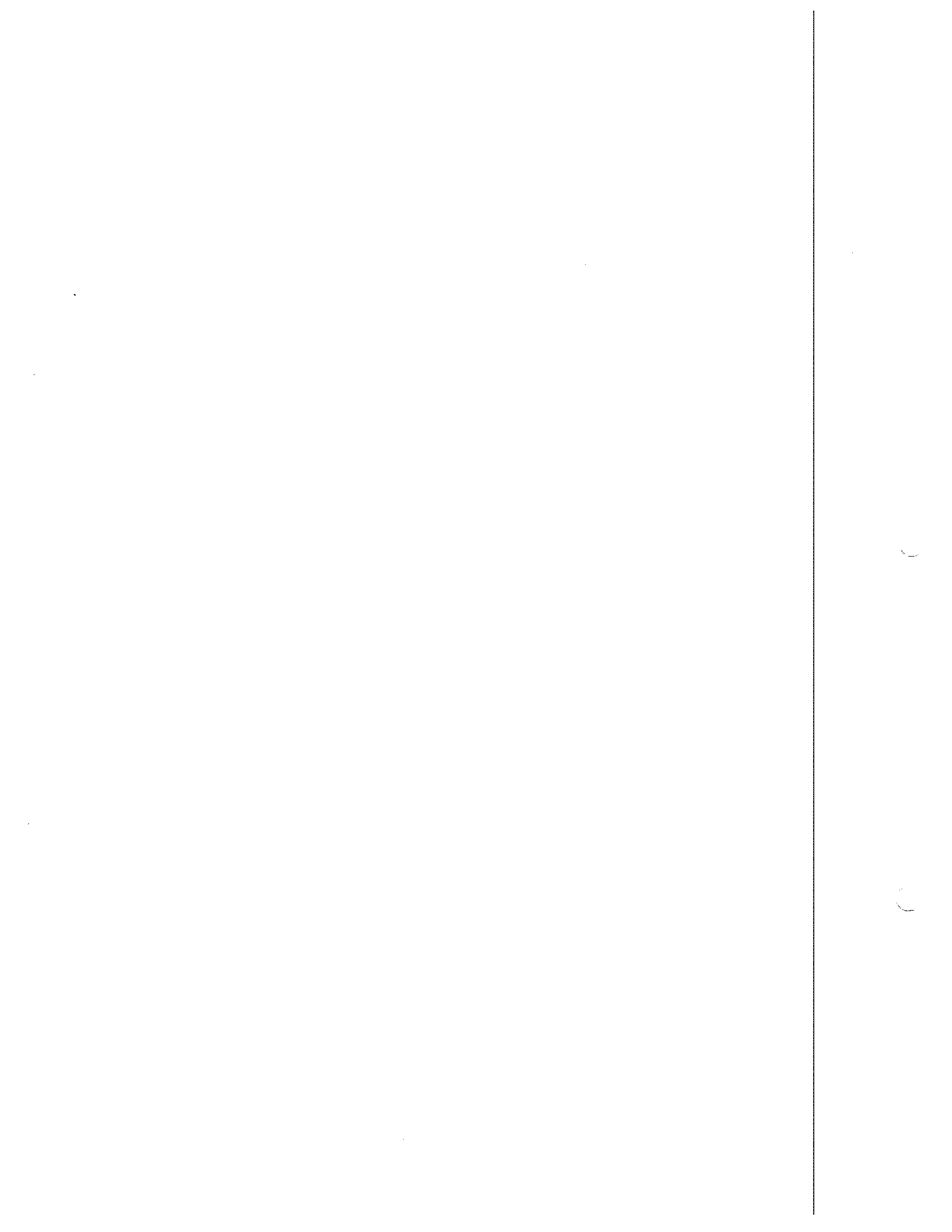
Que MARTHA ELEYDA BEDOYA CASTAÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.420.199 expedida en Cartago, se desempeña como Asesora de Proyectos, bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios, y participa en el desarrollo y ejecución de proyectos a entidades públicas desde el mes de junio del año 2011.

Sus labores están encaminadas a dirigir y coordinar actividades para la realización y ejecución de proyectos y estudios técnicos como facilitadora y orientadora, además de documentar, procesar y elaborar informes para la sugerencia de soluciones en el área de talento humano de entidades públicas, con responsabilidad y cumplimiento.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año dos mil trece (2013).

NELCY LUCIA ZAPATA GIL
Directora General

189



CORPORACION DIOCESANA PRO-COMUNIDAD CRISTIANA

NIT. 891.901.282-1

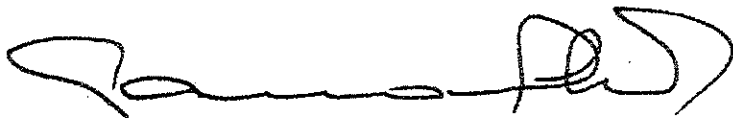
Comparte, incluso lo necesario

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COPORACION DIOCESANA
PRO-COMUNIDAD CRISTIANA
NIT. 891.901.282-1**

C E R T I F I C A

Que la Señora **MARTHA ELEYDA BEDOYA CASTAÑO** identificada con la cédula de ciudadanía 31.420.199 de Versalles, estuvo vinculada a esta institución desde Febrero de 1992 hasta Diciembre de 1998 como Jefe del Área de contabilidad, y desde Enero a Diciembre 1999 como Asesora de Promoción y Desarrollo Humano de la Ladrillera San José Obrero.

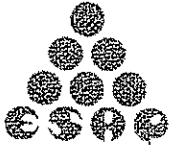
Para constancia se firma en Cartago, Valle a los veintiséis días del mes de Agosto de dos mil trece (26-08-2013)



Mons. JAIRO URIBE JARAMILLO
Director Ejecutivo

1

2



Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

Prosperidad
para todos

**EL DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESAP - VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA QUE:

La Señora **MARTHA ELEYDA BEDOYA CASTAÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.420.199 estuvo vinculado a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP VALLE) mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Contrato No. 68 de 2012 Prestaciones de Servicios Profesionales

Periodo: Agosto 15 de 2012 hasta el 30 de Diciembre de 2012.

Objeto: Prestar servicios profesionales para desarrollar la coordinación del Proyecto de Asesoría y Asistencia Técnica que la ESAP desarrollará en el Municipio de Roldanillo.

Valor del Contrato: \$9.000.000.00

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2013.

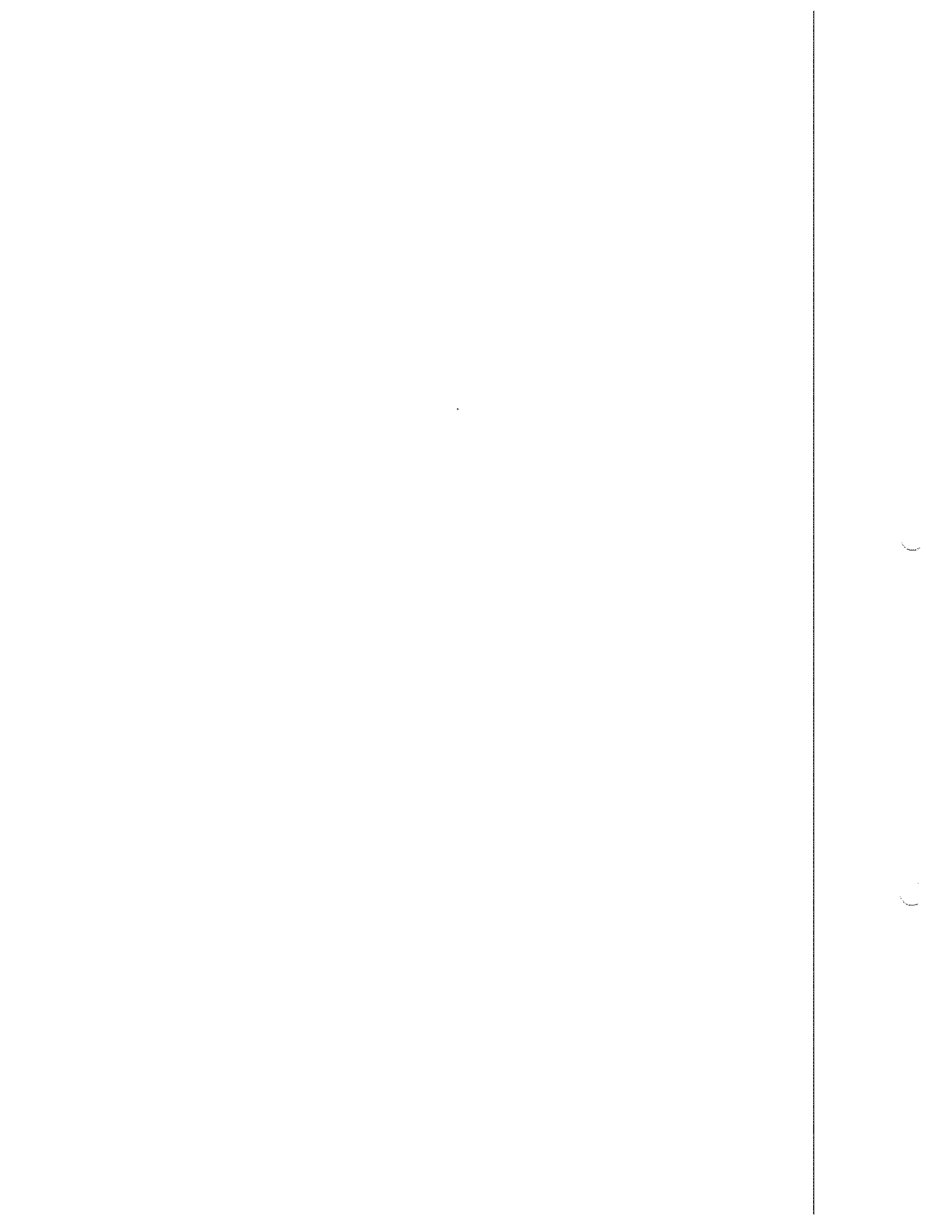
ALBERT FERNEY GIRALDO VARÓN

Principio: Martha Cecilia Hernández Sáenz
Proceso Administrativo y Financiero



Sede Territorial Valle
AVENIDA 2ª bis # 24AN-25 y 31 Cali - Teléfonos: (092) 668 7256 - 6675953
FAX. 668 0123 / <http://www.esap.edu.co>

191





REGIONAL VALLE
Centro de Tecnologías Agroindustriales Cartago

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CENTRO

CERTIFICA

Que la señora MARTHA ELEYDA BEDOYA CASTAÑO identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.420.199 de Cartago (Valle del Cauca), suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

Objeto: Prestación temporal de servicios profesionales por periodos fijos para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación profesional programadas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales en los programas de Formación Regular, así como las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA.

No. del Contrato: 2138 del 25 de Septiembre de 2013.
Fecha de Inicio: Veintiséis (26) de Septiembre de dos mil trece (2013).
Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de "dos (02) meses y veinte (20) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 16 de Diciembre de 2013".
Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es máximo de Ocho Millones Doscientos Dieciocho Mil Pesos m/cte. (\$ 8.218.000.00);

No. del Contrato: 0249 del 15 de Enero de 2014.
Fecha de Inicio: Dieciséis (16) de Enero de dos mil catorce (2014).
Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de "seis (06) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 15 de Julio de 2014".
Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es máximo de Diecinueve Millones Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Pesos m/cte. (\$ 19.045.200.00);

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

SENA, MAS TRABAJO
Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE C.T.A.
Carreta 9ª N° 12-141 Commutador 2119999, Fax 2128553 Cartago Valle Colombia

192




REGIONAL VALLE
Centro de Tecnologías Agroindustriales Cartago

No. del Contrato: 3039 del 18 de Julio de 2014.
Fecha de Inicio: Dieciocho (18) de Julio de dos mil catorce (2014).
Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de "cuatro (04) meses y veinticuatro (24) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 11 de Diciembre de 2014".
Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es máximo de Quince Millones Doscientos Treinta Y Seis Mil Ciento Sesenta Pesos m/cte. (\$ 15.236.160.00);

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato está siendo ejecutado y las partes cumplen con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Cartago, a solicitud del interesado, como requisito para postulación Hoja de Vida en la CNSC, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 30 de Octubre de 2014.

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ

Elaboró:  Henry Saavedra Bedoya
Líder Gestión Humana



REGIONAL VALLE
Centro de Tecnologías Agroindustriales Cartago

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CENTRO

CERTIFICA

Que la señora MARTHA ELEYDA BEDOYA CASTAÑO identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.420.199 de Cartago (Valle del Cauca), suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

Objeto: Prestación temporal de servicios profesionales como instructor por periodos fijos para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación en la oferta regular del centro programadas por el centro de tecnologías agroindustriales.


No. del Contrato: 338 del 19 de enero de 2015.
Fecha de Inicio: Veintiuno (21) de enero de dos mil quince (2015).
Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de "diez (10) meses y veinte (20) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 10 de diciembre de 2015".

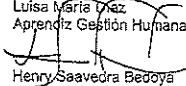
Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es máximo de Treinta y Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Setenta y Siete Pesos m/cte. (\$ 34.873.877.00);

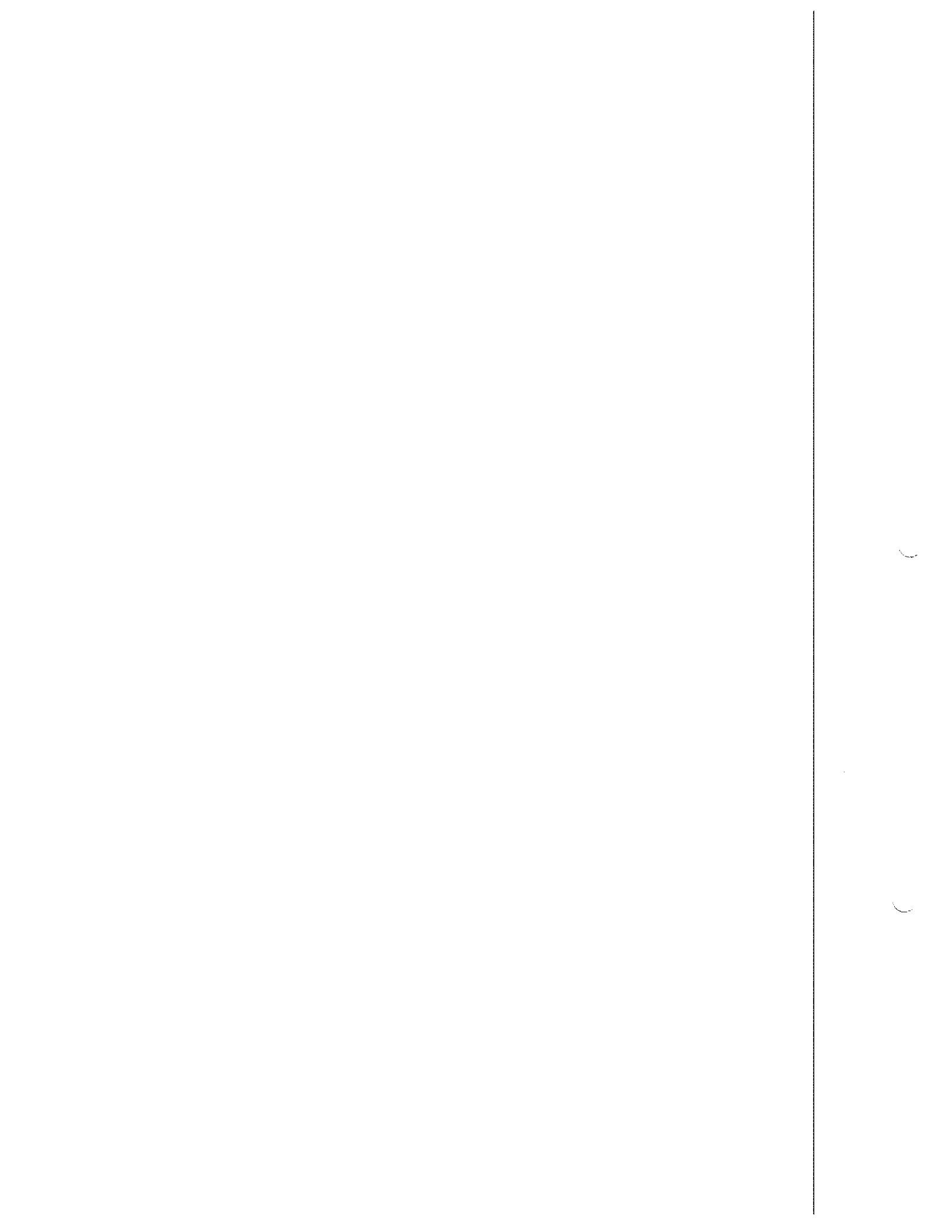
Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Cartago, a solicitud del interesado, como requisito para actualización de Hoja de Vida, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 18 de diciembre de 2015.


GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ


Elaboró: Luisa María Vélez
Aprendiz Gestión Humana


Revisó: Henry Saavedra Bedoya
Líder Gestión Humana



GUSTAVO ALBERTO BARRIENTOS VELASQUEZ
CONSULTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, PLANEACION Y JURIDICO

HOJA DE VIDA

GUSTAVO BARRIENTOS VELÁSQUEZ

Carrera 43 Nro 50-12 Copacabana

Celular: 320-797-74-20

PERFIL PROFESIONAL

Amplia experiencia en el sector público como Consultor, Asesor, Directivo, Conferencista y Capacitador. Amplio conocimiento de las áreas organizacionales de orden: Jurídico, Planeación, Administrativo, Financiero, Rentístico y de Control. Adecuado manejo de conflictos, de las relaciones interpersonales a todo nivel, liderazgo, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo, persistente y orientado a resultados.

EXPERIENCIA

CAPACITACIONES

A NIVEL NACIONAL

1.996-2018

Seminarios, Talleres y Conferencias sobre:

- Contratación Estatal -Etapas precontractual, Contractual y postcontractual-
- Alianzas Publico Privadas
- Sistema de Control Interno
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-
- Controversias Contractuales
- Políticas Publicas
- Presupuesto Publico
- Vigencias Futuras ordinarias y extraordinarias -Ley 819, Ley 1530-
- Control Disciplinario
- Control Fiscal
- Control Político -Seguimiento a Planes de Desarrollo y Presupuesto Público-
- Manejo Fondo Servicios Educativos (Presupuestal, Financiero, Contable, Jurídico)
- Fiscalización de Impuestos
- Cobro coactivo
- Sistema General de Participaciones -SGP-
- Sistema General de Regalías -SGR-

6/2/18

GUSTAVO ALBERTO BARRIENTOS VELASQUEZ
CONSULTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, PLANEACION Y JURIDICO

- Gestión Pública Integral
- Gestión del Recurso Humano -Evaluación de Desempeño-
- Formulación de Proyectos -MGA-
- Administración de Inventarios y Activos Fijos
- Gestión Financiera en Entidades Publicas -PAC-
- Sistema Tributario Municipal (Incluye Plusvalía, Valorización)
- Sistema de Contabilidad Pública
- Crédito Publico
- Fortalecimiento Fiscal
- Plan de Ordenamiento Territorial (POT) -Planes Parciales, Unidades Actuación Urbanística, Determinantes Ambientales, Mapas de Riesgo-
- Planes Estratégicos -Entidades Descentralizadas-
- Planes de Desarrollo -Entidades Territoriales-
- Planes Territoriales de Salud -PST-
- Planes de Acción
- Indicadores de Resultado, de Producto, de Impacto
- Evaluaciones Financieras
- Sistema de Información Integral
- Procesos de Modernización de Entidades Territoriales
- Sistemas de Gestión de la Calidad

CONSULTORIAS Y ASESORIAS

MUNICIPIO DE LA ESTRELLA –ANTIOQUIA-

Junio-Septiembre 1998

- Organización contable y auditoría financiera

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA –ESAP-

1997-1999

- Capacitador en Proyecto en Fortalecimiento Institucional y/o Modernización de Municipios del Valle del Cauca 1.997-1999
- Capacitador en Presupuesto Público participativo –Cauca- 2.005

DISTRITO DE SANTA MARTA

2002

- Director Proyecto Saneamiento Contable

MUNICIPIO DE PRADERA –VALLE DEL CAUCA-

2002

- Proceso de reestructuración de pasivos, ley 550

MUNICIPIO DE CARTAGO –VALLE DEL CAUCA- Octubre 2001- Dicbre 2002

GUSTAVO ALBERTO BARRIENTOS VELASQUEZ
CONSULTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, PLANEACION Y JURIDICO

- Fiscalización y cobro persuasivo y coactivo de los impuestos de industria y comercio y predial.
- Modernización procesos y procedimientos tributarios del área de rentas.
- Estatuto Tributario- Actualización de la normatividad tributaria municipal

MUNICIPIO DE MAGANGUÉ –BOLÍVAR-

Abril de 2001 a Novbre/02

- Fiscalización y cobro de los impuestos de industria y comercio y predial
- Ordenamiento de los procesos y procedimientos y formatos del área de rentas
- Proceso de reestructuración de pasivos de conformidad con la ley 550
- Auditoria financiera a contratos, pasivos laborales y acreencias de proveedores de bienes y servicios
- Modernización y fortalecimiento de los procesos administrativos y financieros.
- Implementación de planta global y definición de funciones y perfiles
- Implementación del Sistema de Control Interno
- Proceso de reestructuración administrativa institucional, por aplicación de la ley 617
- Identificación y legalización de bienes muebles e inmuebles.
- Implementación del Sistema de Contabilidad Pública
- Implementación del Sistema de Presupuesto por Programas

MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS

Mayo 2001 -Mayo 2003

- Fiscalización y cobro de los impuestos de industria y comercio y predial
- Estatuto Tributario -Actualización y modernización normatividad tributaria municipal
- Reestructuración e implementación de trámites, procesos, procedimientos y formatos del área de rentas
- Proceso de reestructuración de pasivos de conformidad con la ley 550
- Reestructuración organizacional y funcional de la administración central.

MUNICIPIO DE LA VICTORIA (VALLE DEL CAUCA)

2-003-2005

- Reestructuración Administrativa
- Construcción de escenarios financieros que garanticen viabilidad financiera y administrativa conforme ley 617 de 2000
- Mejoramiento institucional que permita articular todos los procesos de la organización: Administrativo, Financiero y Jurídico)
- Proceso de Fiscalización impuesto de industria y comercio
- Cobro coactivo impuestos impuesto Predial e industria y comercio

GUSTAVO ALBERTO BARRIENTOS VELASQUEZ
CONSULTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, PLANEACION Y JURIDICO

MUNICIPIO DE RESTREPO (VALLE DEL CAUCA)	2005
<ul style="list-style-type: none">• Marco Fiscal de Mediano Plazo	
RED DE SALUD ORIENTE –CALI	
<ul style="list-style-type: none">• Saneamiento Contable	2005
<ul style="list-style-type: none">• Marco Fiscal de Mediano Plazo	2005
<ul style="list-style-type: none">• Interventoría en Actualización de Sistema de Información Integral para Hospitales	2007
MUNICIPIO DE RIOFRÍO (VALLE)	2.005-2007
<ul style="list-style-type: none">• Estructuración y definición del Marco Fiscal de Mediano• Organización Administrativa y Financiera• Formulación Plan de Acción Plan Desarrollo, seguimiento y evaluación• Plan de Saneamiento Financiero en el marco de la ley 617 de 2000• Interventoría al Régimen Subsidiado	
MUNICIPIO DE ITAGUI (ANTIOQUIA)	2007
<ul style="list-style-type: none">• Interventoría al régimen Subsidiado	
MUNICIPIO DE SAN PEDRO (VALLE DEL CAUCA)	2008
<ul style="list-style-type: none">• Plan de acción Plan Desarrollo 2008-2011	
MUNICIPIO DE ALBANIA (GUAJIRA)	2009
<ul style="list-style-type: none">• Marco Fiscal de Mediano Plazo• Ordenamiento administrativo• Implementación Banco de Proyectos	
RED DE SALUD DE SURORIENTE-CALI	2009
<ul style="list-style-type: none">• Saneamiento Contable• Asesoría Presupuestal y Financiera	
MUNICIPIO DE SEVILLA (VALLE DEL CAUCA)	2009-2011
<ul style="list-style-type: none">• Liquidador Empresa Servicios Públicos	
MUNICIPIO DE CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA)	2012

GUSTAVO ALBERTO BARRIENTOS VELASQUEZ
CONSULTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, PLANEACION Y JURIDICO

- Plan Financiero Plan de Desarrollo 2012-2015
- Marco Fiscal de Mediano Plazo -MFMP-

MUNICIPIO DE CERRITO (VALLE DEL CAUCA) 2012

- Levantamiento del Fondo Documental de Archivo ley 594-2000

MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA)

- Asesoría en la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015 2012
- Formulación Plan de Acción 2012
- Control Interno Disciplinario 2013
- Cierre Fiscal 2013
- Auditoria Financiera -Recursos del SGP y Convenios- 2014

CONCEJO MUNICIPAL -MIRANDA (CAUCA)

- Implementación de Control Interno 2013

MUNICIPIO DE SALGAR (ANTIOQUIA)

- Estatuto Tributario -Actualización- 2013

MUNICIPIO DE BELLO (ANTIOQUIA) 2014

- Funcionamiento y operatividad del Control Interno en todas las Secretarías y/o Dependencias de la Administración
- Verificación, debidamente certificado, conectividad de los distintos Puntos instalados para la operatividad del Sistema de Información

MUNICIPIO DE GUADALUPE (ANTIOQUIA) 2016

- **Dirección de proceso de empalme Periodo 2016-2019**
- Formulación Plan de Desarrollo 2016-2019
- Plan de Acción Plan de Desarrollo 2016-2019

CONTRALORIA DE BELLO (ANTIOQUIA) Dicbre 2017

Capacitación sobre:

- Contratación Estatal
- Urgencia Manifiesta

GUSTAVO ALBERTO BARRIENTOS VELASQUEZ
CONSULTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, PLANEACION Y JURIDICO

- Normas Internacionales de Contabilidad Sector Publico -NICSP-
- Políticas Publicas
- Formulación de Proyectos
- Gerencia estratégica de costos
- Planeación
- Presupuesto Publico
- Revisión y ajuste manual de Funciones

DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE MOMPOS -BOLIVAR-

- Asesoría Presupuestal y Financiera 2016 -2017
- Liquidador de Empresa Servicios Públicos Servimompox en Liquidación En ejecución
- Levantamiento Fondo Documental Archivo -Tablas de Retención y valoración documental- En ejecución
- Implementación de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico En ejecución

HOSPITAL ESE SAN RAFAEL DE LETICIA

Asesoría Jurídica, Planeación y Financiera En ejecución

EXPERIENCIA LABORAL

Consultorías Oficiales Ltda.

Gerente 2001 a la fecha

Responsable de la dirección general de la empresa, la planeación y programación de sus metas, objetivos, programas y proyectos y evaluación y seguimiento de sus resultados.

Responsable de la dirección general de la empresa, la planeación y programación de sus metas, objetivos, programas y proyectos y evaluación y seguimiento de sus resultados.

CIM LTDA/ SINAP LTDA

GUSTAVO ALBERTO BARRIENTOS VELASQUEZ
CONSULTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, PLANEACION Y JURIDICO

Gerente de Mercadeo

Enero 1992 a la fecha

Responsable por el posicionamiento de la empresa y sus productos, de la planeación y programación de las relaciones con el cliente, de asesorar a los directivos financieros y de sistemas de las entidades territoriales para el conocimiento y utilización del SINAP

MUNICIPIO DE COPACABANA -ANTIOQUIA-

Alcalde Encargado

1992

Secretario de Hacienda

Septbre de 1.988 a Septbre de 1992

Secretario de Gobierno

Octubre de 1992 a Octubre de 1993

ESTUDIOS REALIZADOS

Contador Público
Derecho

Universidad de Medellín 1992
Universidad Cooperativa de Colombia -2014-

ESPECIALIZACIONES

Especialización en Finanzas
Publicas y Mercado Bursátil
Tributación Internacional
Derecho Urbano
Derecho Administrativo

Universidad Cooperativa de Colombia -2009-
Universidad EAFIT -2013-
Universidad EAFIT -2015-
Universidad Externado de Colombia -2016-

DIPLOMADOS

Sistemas de Gestión de Calidad
Economía Solidaria
Normas Internacionales de
Información Financiera -NIIF-
Conciliación

ICONTEC 2009
CONFECOOP 2015
Universidad Autónoma Latinoamérica -2015-
Universidad Cooperativa de Colombia -2014-

GUSTAVO ALBERTO BARRIENTOS VELASQUEZ
CONSULTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, PLANEACION Y JURIDICO

Cra 43 No. 50-12 Copacabana, Telefono (4) 499-07-42, Celulares: 320-797-74-20
Email: consultoriasoficiales@gmail.com

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

y en atención a que

Gustavo Alberto Barrientos Velásquez

ha completado los estudios reglamentarios de la

Facultad de Contaduría Pública

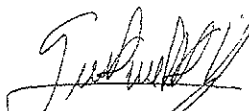
le confiere, por medio del presente diploma, el título de


Contador Público

Expedido en Medellín, a 25 de Febrero de 1992


El Rector de la Universidad


El Decano de la Facultad


El Graduado
C.C. 70620484 DE Guada Lupe

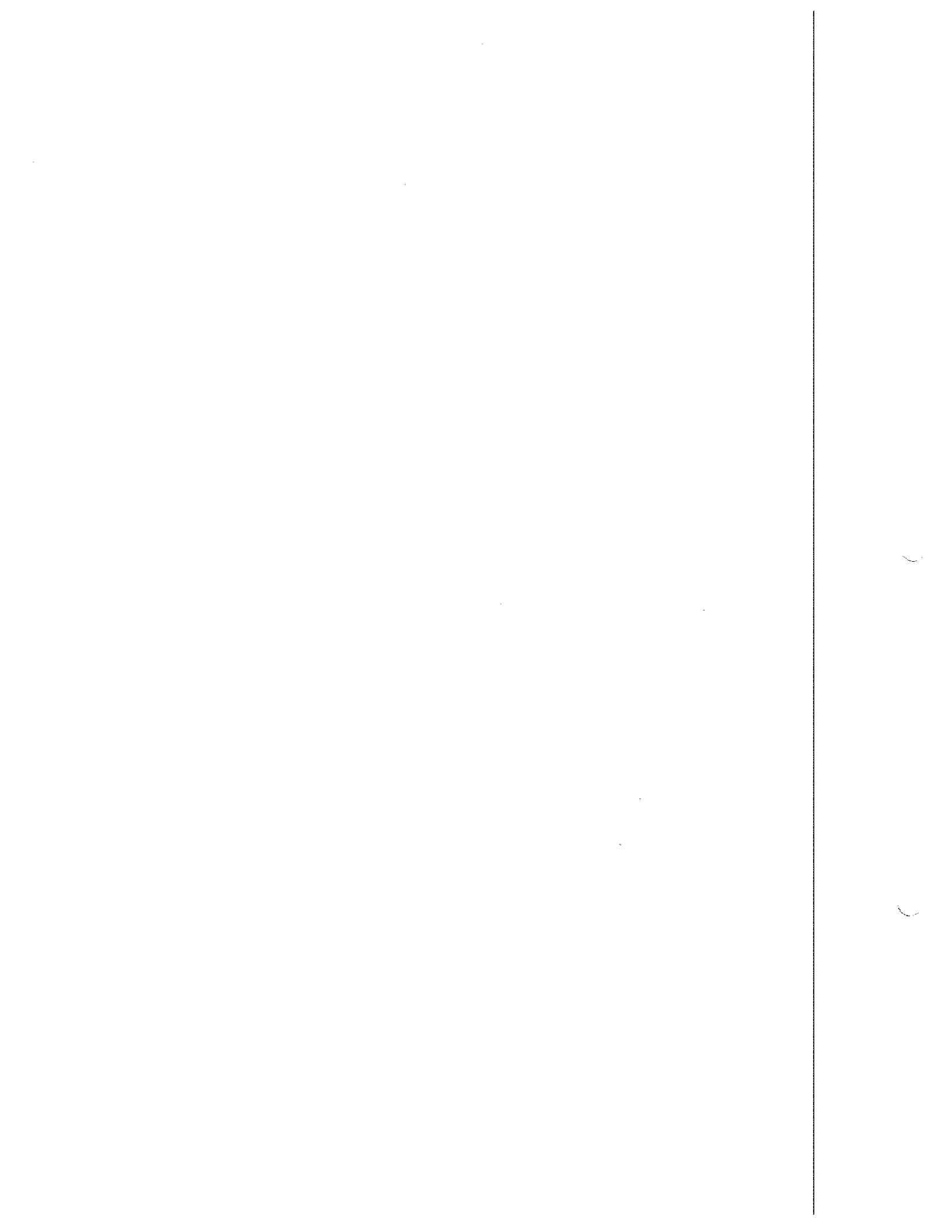
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
Registrado según Dcto. No. 2725 de 1980.	
FOLIO 720	LIBRO 46 prof
FECHA 16 de Junio 1992	
	
JEFE División Asuntos Legales Registrados y Control	


El Secretario General

Refrendado en Medellín, el 12 de Junio 1992

Anotado al folio 770 del Libro de Diplomas de Profesionales No. 46 prof

461



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 301 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1830 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

GUSTAVO ALBERTO BARRIENTOS VELÁSQUEZ

con cédula de ciudadanía No. 70.630.484 de Guadalupe

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos

por la Universidad, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN FINANZAS

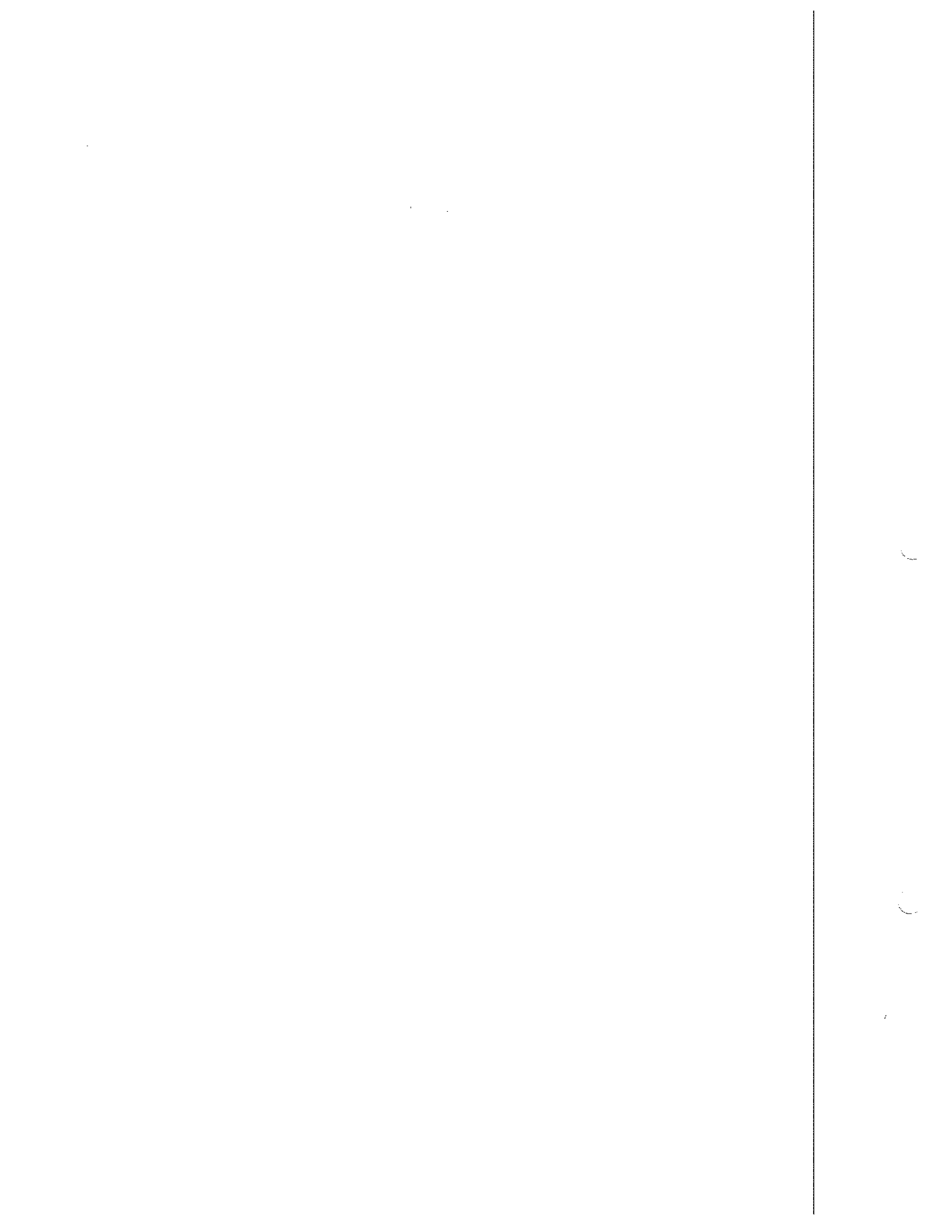
En testimonio de ello le expide el presente diploma

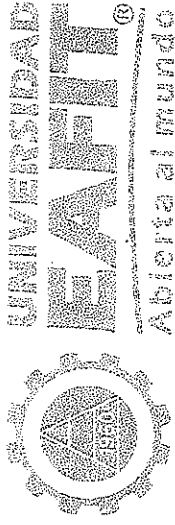
y se firma en Medellín el día 24 de Abril de 2014

Director(a) Sede

Rector

Colonia Patricia en Rano J
Secretario(a) General





PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 75 DE JUNIO 28 DE 1960 DEL DEPARTAMENTO DE ANTOQUÍA

En atención a que

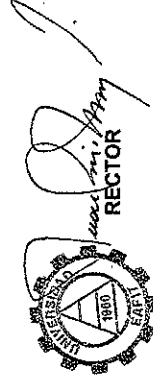
GUSTAVO ALBERTO BARRIENTOS VELÁSQUEZ

Con cédula de ciudadanía 70630484

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos
por los estatutos universitarios, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN TRIBUTARIA INTERNACIONAL

Para constancia se firma en Medellín el día 08 de julio del año 2015 y se refrenda con el sello respectivo



Registro: Libro 3

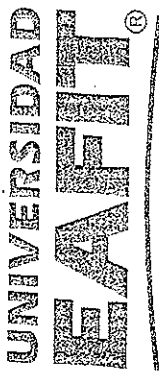
Folio 1475

Número 19206

48351
FOLIO 1475 P. 0001

760





PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 75 DE JUNIO 28 DE 1960 DEL DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA

En atención a que

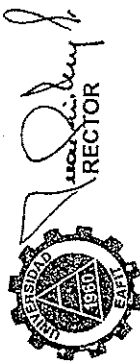
GUSTAVO ALBERTO BARRIENTOS VELASQUEZ

Con cédula de ciudadanía 70630484

Ha cumplido con todos los requisitos exigidos por los reglamentos académicos de la Institución, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN DERECHO URBANO

Para constancia se firma en Medellín el día 29 de noviembre del año 2019 y se refrenda con el sello respectivo



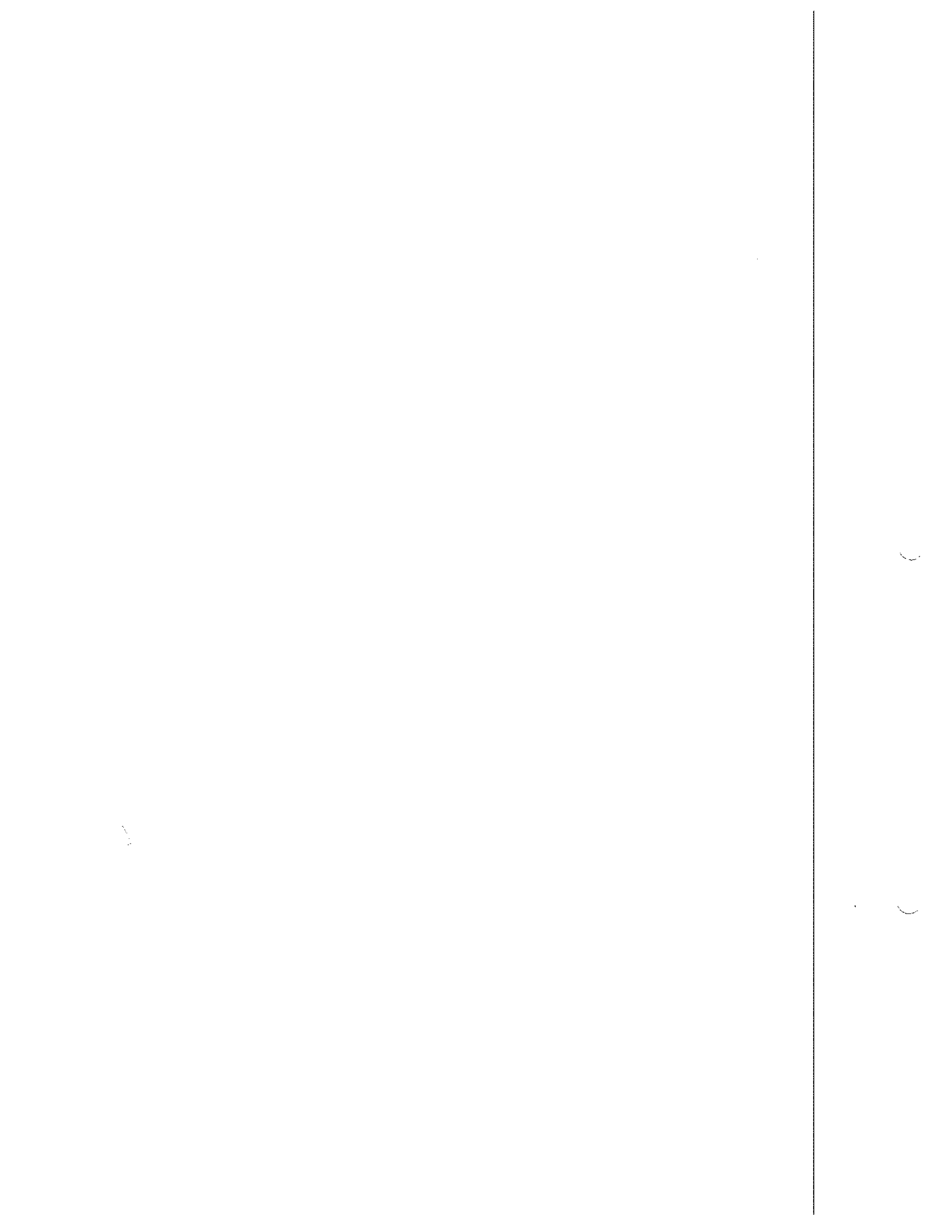
Registro: Libro 3

Folio 1806

Número 29152

65952

IMPRESA UNIS & CIA.





Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Gustavo Alberto Barrientos Velásquez

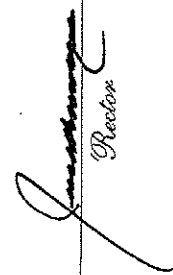
C.E. 70.630.484 de Guadalupe


cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

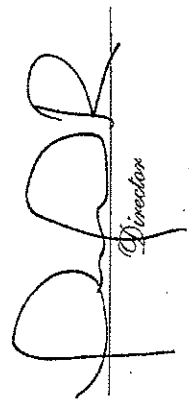
Especialista en Derecho Administrativo

le expediremos el presente Diploma, respaldado con el sello mayor de la Universidad.

Medellín, 20 de septiembre de 2019 Acta 019372 Folio 0735 Libro n.º 0024

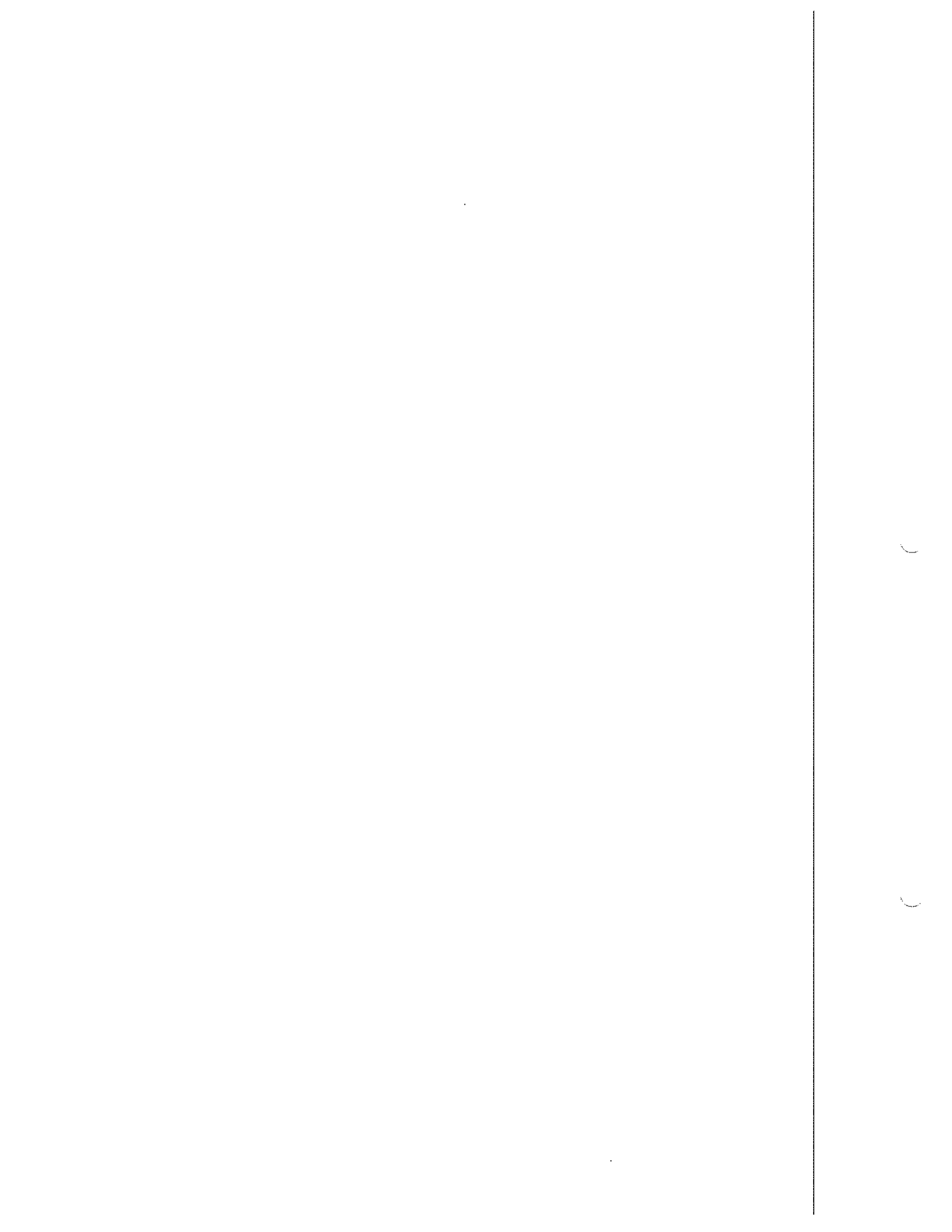

Rector

M. T. M. 
Secretaría General


Director

Anotado: Registro n.º 083105 Folio 0281 Libro 04 DEEF

Fecha: Bogotá, D.C., 21 de septiembre de 2019



MARIO ALBERTO ARENAS BETANCUR



OBJETIVO

Presentar mi hoja de vida, con el propósito de ser analizada, en el proceso de selección que se adelanta, para poder brindar mis servicios y experiencia profesional administrativa y financiera en el manejo de asuntos públicos y privados.

PERFIL PROFESIONAL

Economista y Contador Público, con especialización en finanzas y en Revisoría Fiscal, con amplia experiencia en el área administrativa y financiera, formulación de Proyectos de Inversión Pública, formulación y seguimiento de Planes de Desarrollo Municipal y Programas de Gobierno Municipal, implementación de sistemas de gestión de Calidad y MECI, implementación y desarrollo de planes estratégicos, con enfoque en manejo eficaz de procesos administrativos y financieros, sistema de control, aseguramiento de procesos, recursos humanos y rendición de informes a entes de control del Estado. Excelentes relaciones interpersonales, buen nivel de liderazgo, promotor de trabajo en equipo, alta capacidad de adaptación al cambio, capacidad de innovación, persistente, formador, hábil comunicador, negociador, pro-activo y siempre orientado a resultados.

EXPERIENCIA LABORAL

2019 - CT INGENIERIA SAS

Director Administrativo y Financiero

- Realizar el plan financiero y análisis económico y financiero sobre las diferentes líneas de acción de la empresa
- Realizar presupuesto económico y de inversión
- Realizar presupuesto de ventas e ingresos por servicios de construcción

2017 Hotel Mariscal Jorge Robledo

Director Administrativo y Financiero

- Diseñar, instaurar y controlar las estrategias financieras y comerciales del Hotel
- Coordinar las tareas de contabilidad, tesorería, auditora interna y análisis financiero.

2023

2015 – 2016 Administración Municipal de Cartago

Secretario de Hacienda Municipal

- Establecer políticas y objetivos tendientes a fortalecer las finanzas municipales en el campo presupuestal, financiero, contable y de impuestos.
- Garantizar los recursos necesarios para financiar los planes, programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo, orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad
- Planeación fiscal en el Municipio con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas territoriales, orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

2012 – 2014 Administración Municipal de Cartago

Líder de Programa

- Formulación, Estructuración de Proyectos de Regalías
- Acompañamiento en formulación del Plan de Desarrollo Municipal
- Formulación de Presupuesto Municipal
- Acompañamiento en la formulación del programa de saneamiento fiscal
- Apoyo al Seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo

2011 Administración Municipal de Cartago

Coordinador Área Socioeconómica y Banco de Proyectos

- Formulación, elaboración y revisión de proyectos
- Registrar, certificar y consolidar proyectos en el Banco de Proyectos
- Formulación y Seguimiento Plan de Desarrollo Municipal
- Implementación base estadística municipal
- Rendición de informes Entes de Control

2008- 2010 Administración Municipal de Cartago

Director de Planeación Municipal (e)

- Direccional y asistir procesos de planificación municipal
- Coordinar procesos de desarrollo urbano y planificación territorial
- Formulación y seguimiento Plan de Desarrollo Municipal
- Planificación estratégica del municipio
- Control urbano y desarrollo del territorio

1991 - 2007 Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - Comfandi- Cartago, (Valle)

Jefe Administrativo y Financiero

- Elaboración plan de fortalecimiento institucional
- Implementación de programas de reducción costos y gastos en la regional

- Análisis financieros y estudios de proyectos de inversión en la regional.
- Proyección y ejecución de presupuestos y flujos de efectivo en la regional.
- Responsable de los procesos de contabilidad, Cartera y Tesorería
- Coordinador de la implementación de Costeo ABC para la regional de Cartago
- Coordinador del proyecto institucional de Gerencia Matricial de Costos y Gastos para la regional de Cartago
- Coordinador de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad para la regional de Cartago
- Ordenador del gasto en la regional Cartago.
- Elaboración y presentación de informes al Consejo directivo
- Direccionamiento administrativo y financiero en la regional
- Desarrollo e implementación de indicadores de gestión

Jefe de Planeación

- Formular planes de inversión y desarrollo a mediano y corto plazo
- Orientar el manejo adecuado de los recursos de inversión
- Elaborar proyectos de rentabilidad económica y social
- Elaboración de los presupuestos y planes estratégicos y operativos.
- Ejercer control directo sobre la ejecución presupuestal de ingresos, egresos e inversiones anual
- Revisión, actualización y control del manual de funciones y procedimientos
- Coordinar programas de planeación estratégica
- Representante de la Dirección Administrativa en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, norma ISO 9001:2000
- Manejo de la información estadística institucional
- Estudios de factibilidad y viabilidad a los proyectos y programas

Jefe de Bienes y Suministros

- Control de activos fijos
- Compras de elementos de oficina e insumos médicos en la regional Cartago
- Relación con proveedores
- Proveeduría de elementos de consumo e insumos a las dependencias de la regional
- Manejo y control de inventarios

2001-2006 Fondo de Empleados de la Caja de Compensación Familiar Cartago (Valle)

Gerente General

- Plan de fortalecimiento institucional
- Direccionamiento estratégico del Fondo Empleados

2001

- Maximización de la Rentabilidad Social y Económica
- Responsable de la dirección del Fondo de Empleados

**2002- 2004 Cooperativa de Trabajo Asociado “Coomfaservir”
Cartago (Valle)**

Gerente General

- Constitución y puesta en funcionamiento
- Desarrollo estratégico
- Dirección General

LOGROS ALCANZADOS

- Estructuración y formulación de macro-proyectos de regalías Doble Calzada Santa Ana, Cerramiento y Ampliación Plataforma Aeropuerto Santana.
- Estructuración plan financiero del programa de saneamiento fiscal y financiero del Municipio de Cartago
- Lideré proceso de mejoramiento del ranking a nivel nacional y departamental del Municipio de Cartago, Valle del Cauca
- Coordinación de Censo Educativo Municipal 2010 y el Censo del Sisben III en el Municipio de Cartago Valle del Cauca
- Segundo puesto a nivel Nacional en el Diplomado de Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional, año 2010, por la Universidad Santo Tomas
- Elaboración y formulación de proyectos de cofinanciación Nacional
- Participación de la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Cartago 2016 – 2019
- Participación de la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Cartago 2012 – 2016
- Participación de la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Cartago 2008 – 2011
- Lideré implantación de los procesos administrativos y financieros en el proceso de Fusión de Comfacartago con Comfandi
- Elaboración proyecto de transferencias internas de la administración
- Elaboración proyecto para la construcción de la clínica y la Unidad de Cuidados Intensivos en Comfandi regional Cartago
- Recuperación económica y social del fondo de empleados
- Diseño del plan de fortalecimiento institucional
- Lideré el proceso de reducción de costos operativos y de reestructuración organizacional.
- Mejoré la eficiencia y efectividad de los procesos en la regional

EDUCACIÓN

2017	Corporación Universitaria Remington	Cartago
	Título Especialista en Revisoría fiscal y Contraloría	
2016	Fundación Universitaria del Area Andina	Pereira
	VIII Semestre de Contaduría a Distancia	
2006	Universidad Cooperativa de Colombia	Pereira
	Título de Especialista en Administración Financiera	
1998	Universidad Libre de Pereira	Pereira
	Título de Economista.	

CURSOS Y SEMINARIOS

2010	CAMACOL CALDAS	Manizales (C)
	■ Seminario en Gestión del Suelo en Proyectos Público - Privado	
2010	SENA – FENALCO	Cartago, (V)
	■ Diplomado en Elaboración de Proyectos y Gestión de Cooperación Nacional e Internacional.	
2010	Corporación Creces, Observatorio de Calidad	Cartago, (V)
	■ Indicadores de Gestión NTC- ISO 10005:2005	
2010	Universidad Santo Tomas – Acción Social	Bogotá (D.C)
	■ Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional	
2006	Althviz Consultoría Superior	Cartago, (V)
	■ Curso Auditoría Interna de Gestión de la Calidad	
2006	Superintendencia del Subsidio Familiar	Bogotá, D.C.
	■ Seminario sobre Ejecución, seguimiento y control de los proyectos de inversión	
2004	Pontificia Universidad Javeriana	Pereira
	■ Seminario sobre Negociación Basada en Principios	
2003	Pontificia Universidad Javeriana	Pereira
	■ Seminario-Taller: Esquemas de Planeación y Pensamiento Estratégico.	

2003	Pontificia Universidad Javeriana	Pereira
▪	Seminario Innovación y creatividad en época de crisis	
1998	Universidad Libre Seccional Pereira	Pereira
▪	Seminario – Teoría y Política Económica	
1998	Universidad Libre Seccional Pereira	Pereira
▪	Seminario – Mercado de Capitales	
1998	Universidad Libre Seccional Pereira	Pereira
▪	Seminario – Proyectos de Base Tecnológica	

REFERENCIAS LABORALES

- **Carlos Andrés Londoño Zabala**
Exalcalde Municipio de Cartago, Valle
Celular 315 726 8818
Cartago
- **Carlos Alberto Yepes Gómez**
Exdirector Regional Comfandi
Celular: 315 8703210
Cartago
- **Jaime Antonio Duran Benitez**
Gerente Hotel Mariscal Cartago
Teléfono: 092-2110600 Celular: 310 4996662
Cartago

REFERENCIAS PERSONALES

- **Robinson González González**
Excandidato al Senado por el Centro Democrático
Celular: 311 7209897
Tuluá
- **Adalberto Maldonado**
Arquitecto
Celular: 317 5561141
Cali
- **Samuel Vega Perez**
Médico Cirujano - Director Médico Colsánitas Medicina Prepagada
Teléfono: 092-211749 Celular : 316 222 2397
Cartago

DATOS ADICIONALES

Ciudad y Fecha de Nacimiento

- Riosucio (Caldas) enero 31 de 1972.

Estado Civil

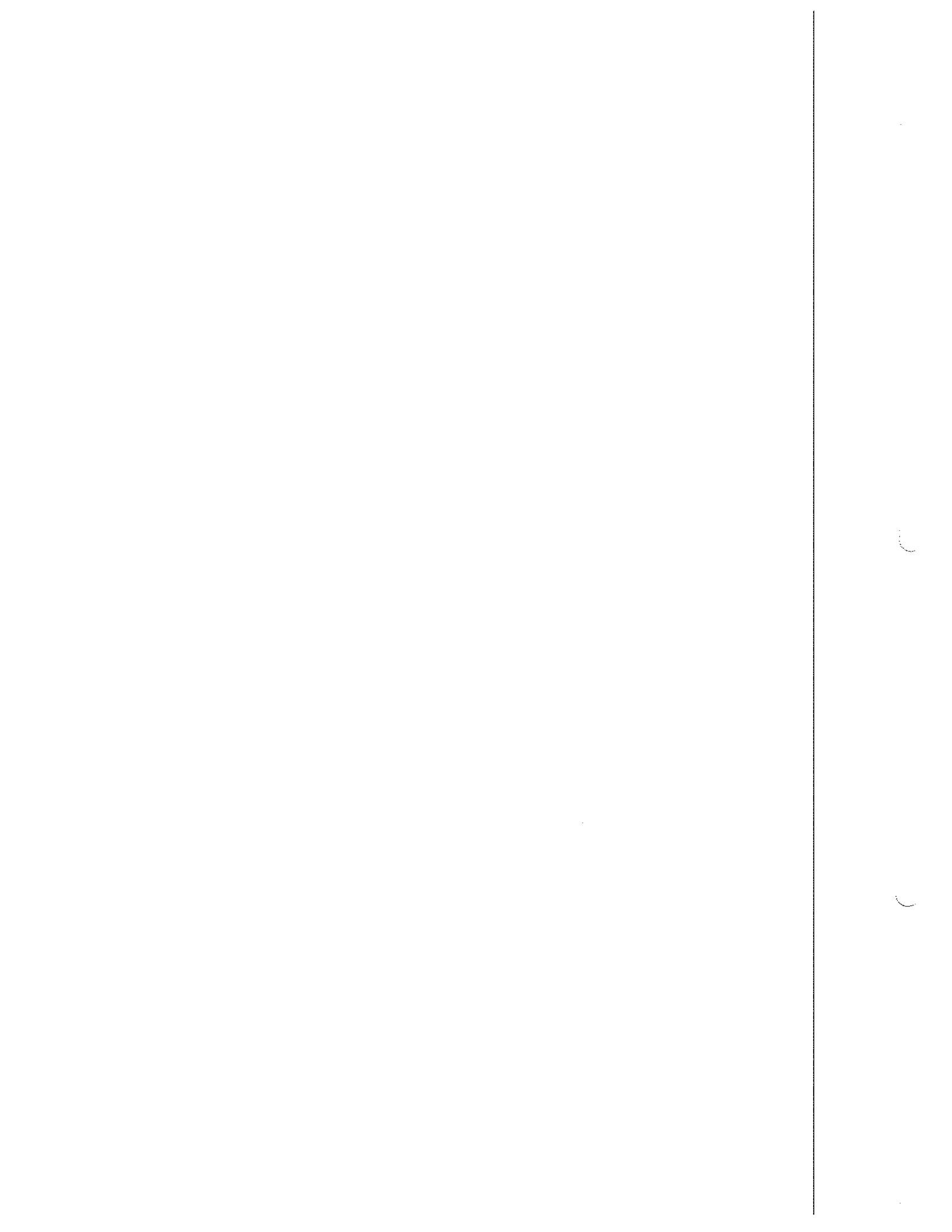
- Casado

Dirección

- Carrera 16Norte # 16B - 103
- Teléfono (092 2098244)
- Celular 316 2334530

Ciudad: Cartago – Valle del Cauca – Colombia – Sur América

MARIO ALBERTO ARENAS BETANCUR



AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina
Personera Jurídica Res. 20219 Ministerio de Educación, Dto. 9-63

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

ACTA DE GRADO 792


En Bogotá D.C., el 25 de noviembre de 2016 a las 9:00 horas, convocados por Resolución Nacional 117 del 22 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Financieras, doctor Humberto Alejandro Rosales Valbuena y la Secretaria General (E), doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **MARIO ALBERTO ARENAS BETANCUR** con cédula de ciudadanía número 16226069 de Cartago, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **CONTADOR PÚBLICO** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior, mediante acuerdo No. 008 del 16 de febrero de 2000. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 9, Folio 60, número 50035.

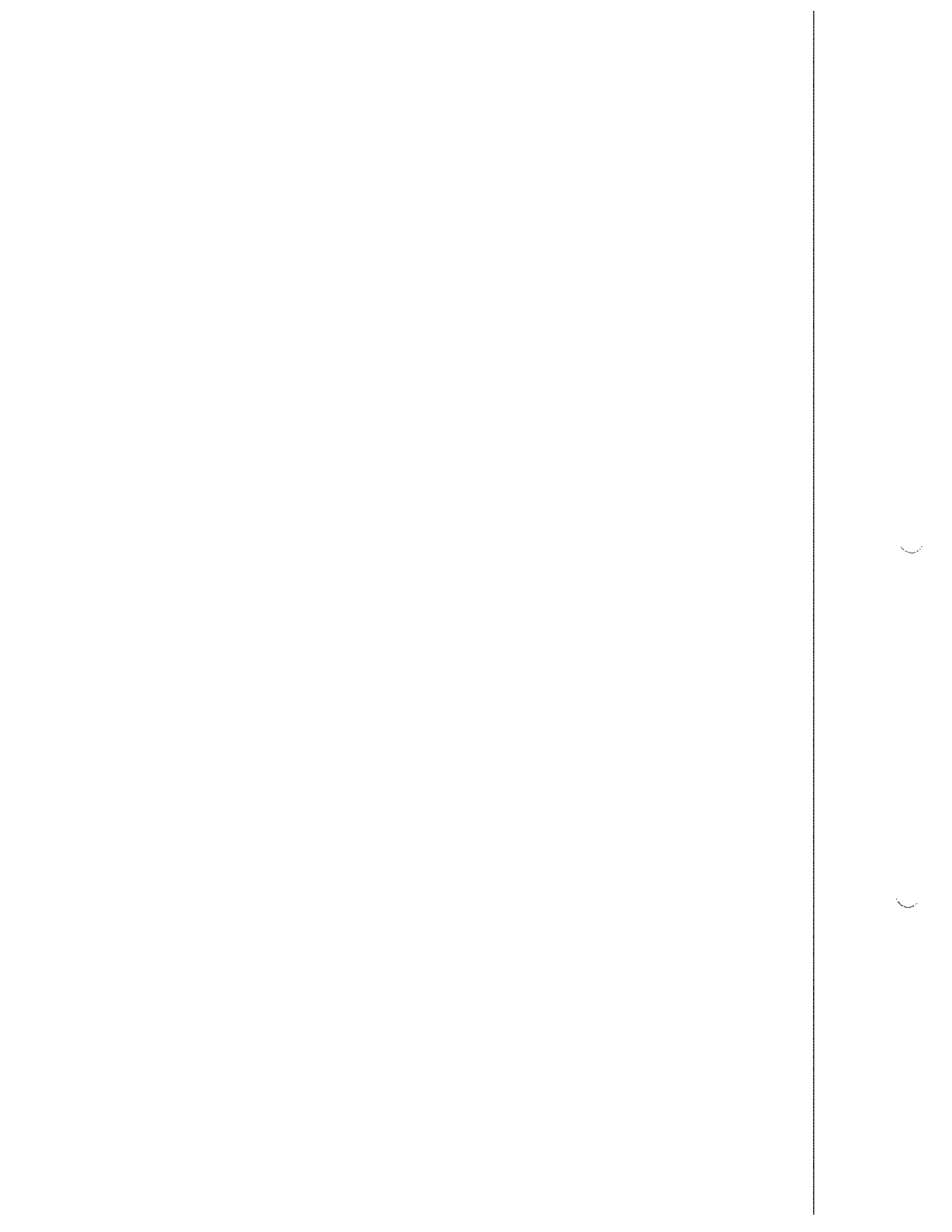
FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

HUMBERTO ALEJANDRO ROSALES VALBUENA, Decano Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Financieras

MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., el 25 de noviembre de 2016.


María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General (E)





UNIVERSIDAD LIBRE

ACTA DE GRADO No. 182
Folio No. 065

En el Auditorio César Gaviria Trujillo de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 7:00 p. m. del día viernes 26 de junio de 1998, se reunieron los doctores **FABIO GIRALDO SANZ** Rector Seccional, **BERNARDO VASQUEZ CORREA** Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Comerciales y **LEONEL QUINTERO GONZALEZ** Secretario Seccional, con el fin de llevar a cabo el acto de graduación, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 004 del 26 de junio de 1998, de acuerdo con el numeral 10 del Artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado **MARIO ALBERTO ARENAS BETANCUR** identificado con la cédula de ciudadanía 16.226.069 de Cartago, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del Programa; en virtud de lo expuesto

RESUELVE:

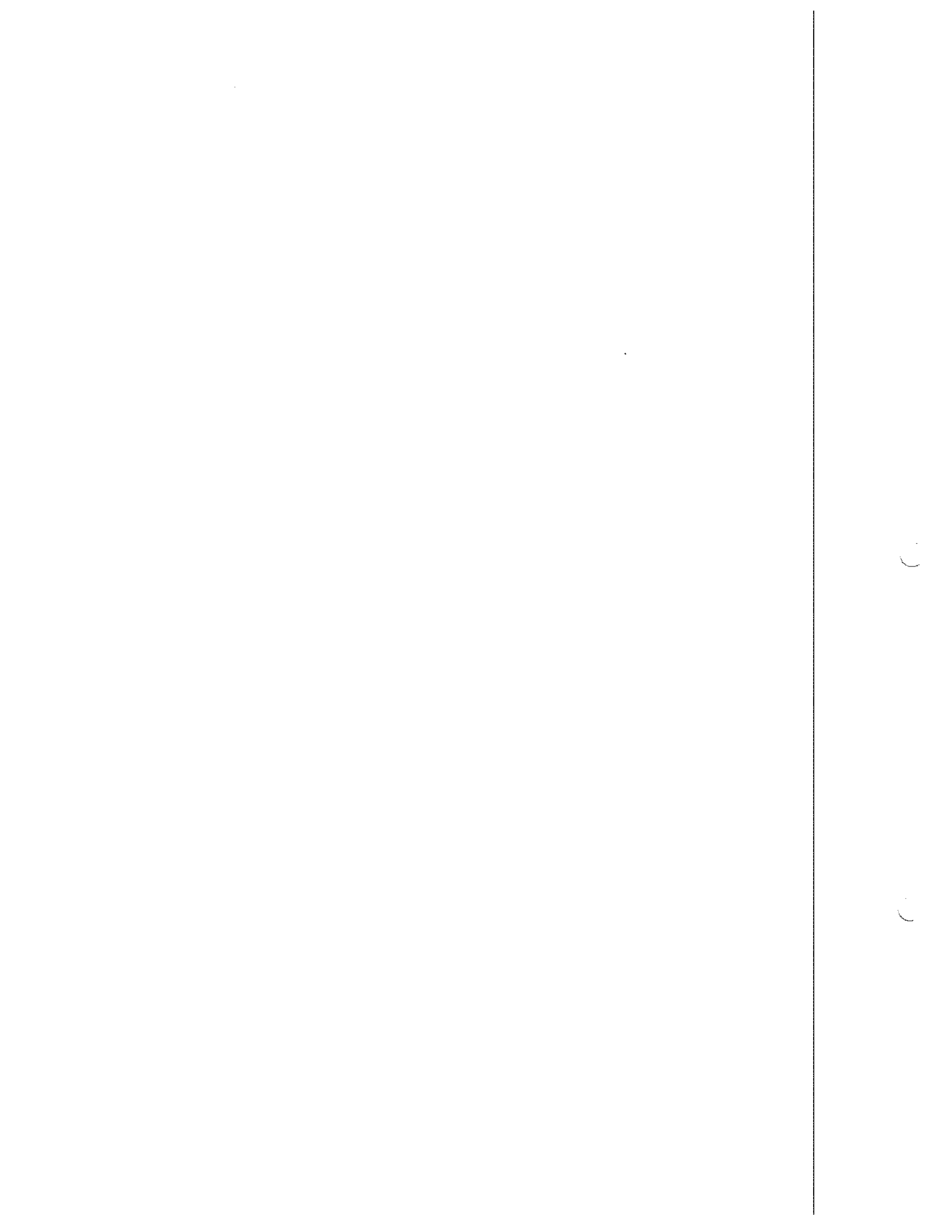
Otorgarle el Título de **ECONOMISTA** al egresado **MARIO ALBERTO ARENAS BETANCUR** previo juramento que se le toma por el Rector Seccional; acto seguido se procede a hacer entrega del Diploma correspondiente y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Pereira a los veintiseis días del mes de junio de 1998.

Para constancia se expide y firma la presente Acta a los veintiseis (26) días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho (1998).


LEONEL QUINTERO GONZALEZ
Secretario Seccional

CARLOS J.





**UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA**

RESOLUCIÓN 14199 DE DICIEMBRE DE 1993 MODIFICACIÓN
PERSEVERANCIA JURÍDICA N° 011 DE 1974
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS
TEL: 3667267-824-7

EL JEFE DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
SECCIONAL PEREIRA

CERTIFICA QUE:

ARENAS BETANCUR MARIO ALBERTO
IDENTIFICADO(A) CON CEDULA DE CIUDADANIA ***16226069-----
DE CARTAGO (VALLE)-----

TIENE REGISTRADO SU TITULO DE :
ESPECIALISTA EN FINANZAS
SNIES: 181653320006600103100

ANOTADO EN EL LIBRO 1 FOLIO 21
NUMERO DE REGISTRO 17.0184.2005
ACTA 17-7062006 - 29/06/2006
FECHA DE GRADO 28/07/2006

EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE PEREIRA EL 28 DE JULIO DE 2006

RODRIGO TABARES RUIZ

PEREIRA Complejo Educativo La Julia - PBX: 316 15 89 - 316 14 57 - Fax: Ext. 122

APARTADO ARAUCA BARRANCABERMEJA BOGOTÁ D.C. BUCARAMANGA CALARCA CALI CARTAGO ENVIGADO ESPINAL FACATATIVA GIRARDOT
IGAGUE MEDELLIN MONTERIA NEIVA PASTO PEREIRA POPAYÁN QUIBDO SANTA MARTA VILLAMARIA/CALDAS VILLAVICENCIO ZIPAQUIRA

609





Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 14116 del 07 de Septiembre de 2015, Código SNIES 11834
Fecha: Septiembre 23 de 2017
Lugar: Cartago

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA

Conferido a:

MARIO ALBERTO ARENAS BETANCUR

Cédula 16.226.069

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Especialización en Revisoría Fiscal y Contraloría.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

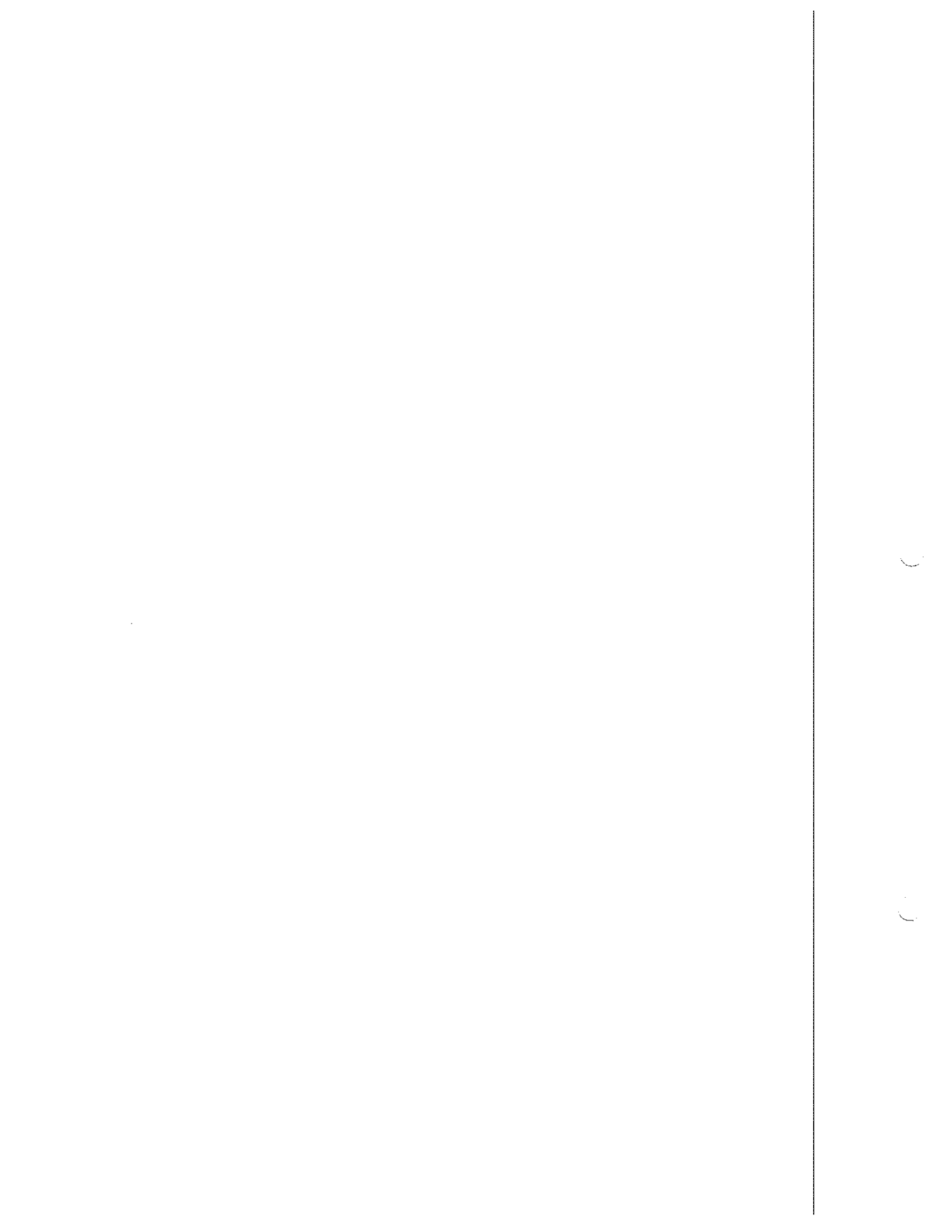
El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

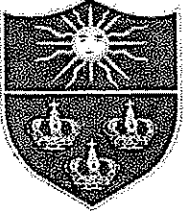
Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro E007, Acta de Grado 1083 - Folio 28928, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la República de Colombia, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 23 días del mes de Septiembre de 2017

ARCADIO MAYA ELEJALDE
Rector

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	RESOLUCIÓN No. 447 (30 DE OCTUBRE DE 2015)	CÓDIGO:MAAD.400.200 VERSION 4

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución Política en su artículo 315 numerales 1º y 3º, Ley 136 de 1994, en su artículo 91, literal D), incisos 1º y 4º, modificada por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Decreto Nacional 2400 de 1968, Decreto 1950 de 1973 y demás normas concordantes y reglamentarias,

RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO: Encargar al Servidor Público MARIO ALBERTO ARENAS BETANCUR, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.226.069 expedida en Cartago, Valle del Cauca; para desempeñar las funciones del cargo de SECRETARIO DE DESPACHO CODIGO 020 GRADO 05 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA de la Planta Global de la Administración Central del Municipio de Cartago; hasta por el máximo de tres (03) meses contados a partir del primero (1º) de noviembre de dos mil quince (2015), vencido el cual cesará automáticamente dicho encargo.

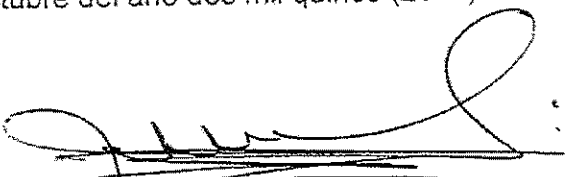
ARTÍCULO SEGUNDO: El citado servidor público desempeñara el presente encargo, sin desprenderse de las funciones propias de su cargo.

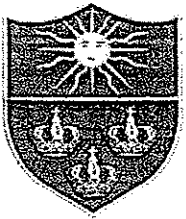
ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en el Despacho del Alcalde del Municipio de Cartago, Valle del Cauca; a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil quince (2015).


ALVARO CARRILLO
 Alcalde


EDUARD FABIAN CARDONA VILLA
 Secretario de Desarrollo Humano y Servicios

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO:MAAD.400.04
	ACTA DE POSESION	VERSION 4

Nº. 118

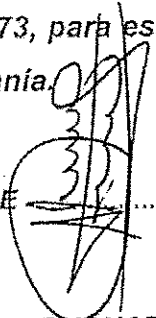
FECHA: 30 DE OCTUBRE DE 2015

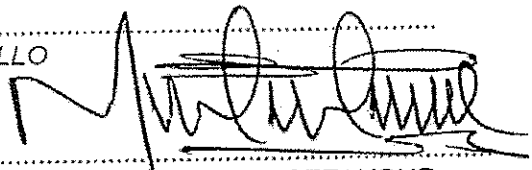
Se presentó al Despacho del Alcalde del Municipio de Cartago, Valle del Cauca; el señor MARIO ALBERTO ARENAS BETANCUR, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.226.069 EXPEDIDA EN CARTAGO, VALLE DEL CAUCA; con el fin de tomar posesión para cumplir las funciones del cargo de SECRETARIO DE DESPACHO CÓDIGO 020 GRADO 05 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA de la PLANTA GLOBAL de la Administración Central del Municipio de Cartago, Valle del Cauca; al cual fue ENCARGADO, por RESOLUCIÓN No. 447 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2015, expedida por el Alcalde. A PARTIR DEL PRIMERO (1º) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015).

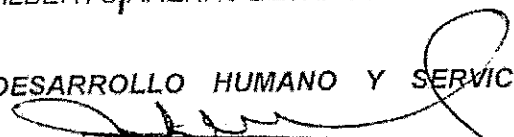
Prestó juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política.

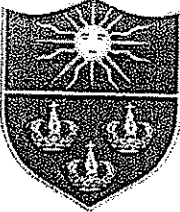
Manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición alguna establecida en la Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso final del artículo 49 el Decreto 1950 de 1973, para esta posesión solo se exige la presentación de la Cédula de Ciudadanía.

EL ALCALDE  ALVARO CARRILLO

EL POSESIONADO  MARIO ALBERTO ARENAS BETANCUR

EL SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA 1
		CÓDIGO:MAAD.400.200
	RESOLUCIÓN No. 183 (01 DE AGOSTO DE 2017)	VERSION 4

“POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución Política en su artículo 315 numerales 1º y 3º, Ley 136 de 1994 en su artículo 91, literal D), incisos 1º y 4º, modificada por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Decreto 1083 de 2015 en su artículo 2.2.5.9.9., y demás normas concordantes y reglamentarias,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a **DIANA MILENA SANTA USMA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **31.428.725** expedida en Cartago, Valle del Cauca; quien desempeña del cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 07; para desempeñar temporalmente las funciones del cargo de **SECRETARIO DE DESPACHO CÓDIGO 020 GRADO 05 DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS** de la Planta Global de la Administración Central del Municipio de Cartago, Valle del Cauca; por un término máximo de tres (3) meses.

PARÁGRAFO: La servidora pública ejercerá el encargo sin desprenderse de las funciones propias del cargo que es titular.

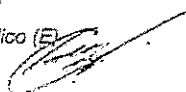
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

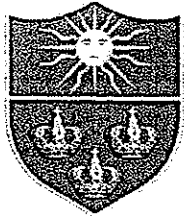
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Cartago, Valle del Cauca, a los un (01) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017).


CARLOS ANDRÉS LONDOÑO ZABALA
 Alcalde

Proyecto: Jairo A. Borja, Profesional Universitario,
 Revisó: Delio María Soto Restrepo, Secretario Jurídico (E)





MUNICIPIO DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891.900.493.2

PAGINA [1]

CÓDIGO:MAAD.400.04

ACTA DE POSESION

VERSION 4

Nº. 43

FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2017

Se presentó al Despacho del Alcalde del Municipio de Cartago, Valle del Cauca; el (la) doctor (a) DIANA MILENA SANTA USMA, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 31.428.725 EXPEDIDA EN CARTAGO, VALLE DEL CAUCA; con el fin de tomar posesión para ejercer temporalmente el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO CÓDIGO 020 GRADO 05 DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS de la PLANTA GLOBAL de la Administración Central del Municipio de Cartago, Valle del Cauca; al cual fue ENCARGADO (A) por RESOLUCION NUMERO 183 DEL 01 DE AGOSTO DE 2017 EMANADA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA. Para lo cual presenta la cédula de ciudadanía. Acto seguido el Alcalde le tomó el juramento de ley al(a) compareciente, habiendo éste manifestado: "Declaro bajo la gravedad de juramento respetar, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes y desempeñar los deberes que me incumben; así mismo, declaro no estar incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad o prohibición alguna de orden Constitucional o Legal para posesionarme del cargo anteriormente citado, ni para ejercer mis funciones."

Se procede a dar posesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Constitución Política, y demás normas concordantes y reglamentarias. La presente Acta de Posesión rige a partir de la fecha de su expedición.

EL ALCALDE


CARLOS ANDRÉS LONDOÑO ZABALA

LA POSESIONADA


DIANA MILENA SANTA USMA



Libertad y Orden

FORMATO UNICO
HOJA DE VIDA
Persona natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



ENTIDAD RECEPTORA

Empty box for receiving entity

I. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO VILLEGAS	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CADENA	NOMBRES HENRY	
SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> DOBLE NA. <input type="checkbox"/> 2 EXTRANJEROS <input type="checkbox"/> 3	PAIS EXTRANJERO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION PARA NACIONALES C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> 2 OTRO <input type="checkbox"/> 3 NÚMERO 1 0 1 2 1 7 4 0
LIBRETA MILITAR CLASE <input type="checkbox"/> 1a <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO 8 3 1 6 9 2	D.M. 2 2	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION PARA EXTRANJEROS C.E. <input type="checkbox"/> 1 NIT <input type="checkbox"/> 2 NÚMERO PASAPORTE <input type="checkbox"/> 3 NÚMERO
LUGAR DE NACIMIENTO - MUNICIPIO CHAPARRAL	DEPARTAMENTO TOLIMA	PAIS COLOMBIA	FECHA DE NACIMIENTO 1 3 0 7 1 9 6 8 DIA MES AÑO
DIRECCION DE CORRESPONDENCIA Manz. 19 casa 10 Barrio El Jardin etapa 1, piso 1	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO PEREIRA - (R D A)	PAIS COLOMBIA	TELÉFONOS DE CONTACTO 3449138

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

1. EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA).

EDUCACIÓN BÁSICA	MEDIA	TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO											
PRIMARIA	SECUNDARIA	ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ EL ÚLTIMO AÑO	MUNICIPIO	FECHA DE TERMINACIÓN									
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	NEM FELIPE PEREZ	PEREIRA	MES 1 1 AÑO 1 9 8 2

2. EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO.

EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: "TC" (TÉCNICA), "TL" (TECNOLÓGICA), "TE" (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZACIÓN).

"MG" MAESTRÍA O MAGISTER, "DC" (DOCTORADO O PHD). RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (* SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY

MODALIDAD*	SEMESTRE	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL *
		SI	NO			MES	AÑO	
UN	1 1	<input checked="" type="checkbox"/>		ING. DE SISTEMAS	UNIV. INCCA	0 2	1 9 9 2	25255139216
ES	3	<input checked="" type="checkbox"/>		DÑO SIST. AUDIT.	UNIV. NACIONAL	0 5	1 9 9 8	

* EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVIÉRTALOS A SEMESTRES.

3. OTROS ESTUDIOS

RELACIONE: CAP DEL SENA, CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE CERTIFIQUE

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
INDUC. PROC. PEDAGOGICOS	SENA	4 0	2 0 0 5
SPSS	TRAINING & EDUC. SERVICE	3 2	2 0 0 4
TUTORES AMB. VIRTUALES	SENA	4 0	2 0 0 3
COMUNICACION EFECTIVA	CAMARA JUNIOR	3	2 0 0 3

213



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

APellidos y Nombres: VILLEGAS CADENA HENRY CE PASAP OTRO No. 1 0 1 2 1 7 4 0 HOJA No. 2

3. OTROS ESTUDIOS (Continuación).

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	UNIV. TECNOLÓGICA	15	2000
S Q L . W I N D O W S . O F F I C C E	O L I V E T T I	80	1994

III. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES

REVISTA EPIDEMIOLOGICA INSTIT. MUNIC. DE SALUD - PER.
INDICADORES DE GESTION EN EL I. M. S. P. AÑO 2005
POBLACION POR ASENTAMIENTOS AÑO 2002
OPORTUNIDAD EN LOS REGISTROS RIPS AÑO 2002
R - FAST EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD - PEREIRA

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, LEE Y ESCRIBE DE FORMA, REGULAR, BIEN O MUY BIEN

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE			OBSERVACIONES
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	
	X				X		X			

IV. EXPERIENCIA LABORAL

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES :

- A) RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO EMPLEO O SERVICIO PRESTADO
- B) PARA DEDICACIÓN : TC = TIEMPO COMPLETO MT = MEDIO TIEMPO TP = TIEMPO PARCIAL OD = OTRA DEDICACIÓN (EN ESTE CASO INDIQUE CUÁL)
- C) PARA C.R. (CAUSA DEL RETIRO), ESCRIBA EL NUMERO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES MOTIVOS:
- | | | |
|---|--|---|
| 01 TERMINACIÓN DE LA OBRA, DEL PLAZO DEL CONTRATO O VENCIMIENTO DEL PERÍODO | 05 CESE DE ACTIVIDADES DEL EMPLEADOR POR MÁS DE 120 DÍAS | 09 REVOCATORIA O NULIDAD DEL NOMBRAMIENTO |
| 02 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL EMPLEADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA | 06 ABANDONO DEL CARGO | 10 JUBILACIÓN O PENSIÓN DE INVALIDEZ |
| 03 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL TRABAJADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATANTE | 07 DECISIÓN UNILATERAL O DECLARACIÓN DE INSUBSISTENCIA | 11 SENTENCIA VOLUNTARIA |
| 04 CLAUSTRACIÓN DEFINITIVA DEL ESTABLECIMIENTO O SUPRESIÓN DEL CARGO | 08 SENTENCIA EJECUTORIADA | 12 POR MUTUO ACUERDO |

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD: H & S INTEGRADORES DE TECNOLOGIA LTDA PUBLICA PRIVADA PAIS: 1 2 COLOMBIA

DEPARTAMENTO: RISARALDA MUNICIPIO: PEREIRA DIRECCIÓN: MANZ. 3 CASA 4 BARRIO VILLA DEL PRADO

3380040

FECHA DE INGRESO	TIEMPO DE SERVICIO	DEDICACIÓN	ESPECIFIQUE "OD"
20 10 2011		TC <input checked="" type="checkbox"/> MT <input checked="" type="checkbox"/> TP <input type="checkbox"/> OD <input type="checkbox"/>	
DIA MES AÑO	AÑOS MESES DIAS		

CARGO O CONTRATO ACTUAL: DIRECTOR DE DADESARROLLO DEPENDENCIA: INGENIERIA

A N A L I S T A D E S I S T E M A S

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD: S E N A PUBLICA PRIVADA PAIS: 2 2 COLOMBIA

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: BOGOTA DIRECCIÓN: C r a 1 3 # 6 5 - 1 0

TELEFONOS: 5 4 6 1 5 0 0 - 1 3 1 2 7 EXT.

FECHA DE INGRESO	TIEMPO DE SERVICIO	DEDICACIÓN	ESPECIFIQUE "OD"
0 8 0 8 0 9	8	TC <input type="checkbox"/> MT <input checked="" type="checkbox"/> TP <input type="checkbox"/> OD <input type="checkbox"/>	
DIA MES AÑO	AÑOS MESES DIAS		

CARGO O CONTRATO ACTUAL: A N A L I S T A D E S I S T E M A S DEPENDENCIA: INGENIERIA



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Empty box for the receiving entity.

PELLIDOS Y NOMBRES : VILLEGAS CADENA HENRY X PASAP OTRO No. 10.121.740 HOJA No. 3

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD H & S INTEGRADORES DE TECNOLOGIA LTDA PÚBLICA PRIVADA PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA MUNICIPIO PEREIRA DIRECCIÓN MANZ. 3 CASA 4 BARRIO VILLA DEL PRADO
3300040 FECHA DE INGRESO 16/11/2006 TIEMPO DE SERVICIO 03/06/00 DEDICACIÓN TC MT TP OD ESPECIFIQUE "OD"

CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA DE SISTEMAS DEPENDENCIA INGENIERIA

EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES

EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA PRIVADA PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA MUNICIPIO PEREIRA DIRECCIÓN EDIF. DIARIO DEL OTUN

TELÉFONOS FECHA DE INGRESO 18/06/96 FECHA DE RETIRO 15/11/06 TIEMPO DE SERVICIO 10/04/27 DEDICACIÓN TC MT TP OD ESPECIFIQUE "OD"

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO INGENIERO DE SISTEMAS DEPENDENCIA SISTEMAS C.R.

EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES

EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO DE SALUD DE RISARALDA PÚBLICA PRIVADA PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA MUNICIPIO PEREIRA DIRECCIÓN GOBERNACION PISO 5

TELÉFONOS FECHA DE INGRESO 04/05/93 FECHA DE RETIRO 17/06/96 TIEMPO DE SERVICIO 03/02/12 DEDICACIÓN TC MT TP OD ESPECIFIQUE "OD"

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO INGENIERO DE SISTEMAS DEPENDENCIA SISTEMAS C.R.

EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES

EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE ESPECIALISTA DEL RISARALDA PÚBLICA PRIVADA PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA MUNICIPIO PEREIRA DIRECCIÓN CALLE 24 #7-29

TELÉFONOS 3355816 FECHA DE INGRESO 15/03/2007 FECHA DE RETIRO 14/03/2018 TIEMPO DE SERVICIO 11 DEDICACIÓN TC MT TP OD ESPECIFIQUE "OD"

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO Ing. Auditor de sistemas, Resp. procesos de auditoria de bases de datos Reg. Subdiado Dependencia Dirección C.R.

EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES

EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICA PRIVADA PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA MUNICIPIO DOSQUEBRADAS DIRECCIÓN CENTRO ADMINISTRATIVO

TELÉFONOS FECHA DE INGRESO 21/01/92 FECHA DE RETIRO 31/03/92 TIEMPO DE SERVICIO 02/12 DEDICACIÓN TC MT TP OD ESPECIFIQUE "OD"

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO PROGRAMADOR DE SISTEMAS DEPENDENCIA SISTEMAS C.R.

EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES

EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA DE RISARALDA PÚBLICA PRIVADA PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA MUNICIPIO PEREIRA DIRECCIÓN GOBERNACION PISO 5

TELÉFONOS FECHA DE INGRESO 01/08/91 FECHA DE RETIRO 30/09/91 TIEMPO DE SERVICIO 02/09 DEDICACIÓN TC MT TP OD ESPECIFIQUE "OD"

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO PROGRAMADOR DE SISTEMAS DEPENDENCIA PAGADURIA C.R.

Handwritten number 214



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

[Empty box for receiving entity]

APELLIDOS Y NOMBRES : VILLEGAS CADENA HENRY X CE PASAP OTRO No. 10.121.740 HOJA No. 4

EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES

ACTIVIDADES PARTICULARES

A) RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, QUE ACUMULEN SEMANAS DE SERVICIO PARA EFECTOS PENSIONALES.

SE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TIEMPO DE SERVICIO	
				No. AÑOS	MESES
Procesamiento y Auditoría externa a la administración de los recursos del régimen subsidiado y a los asignados para la atención de la PPNA e igualmente a la calidad de la atención integral en salud a la población del régimen subsidiado y a la pobre no asegurada (vinculados)	CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA - C.E.R. Est		X	11	

EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES

EMPRESA O ENTIDAD: ALIMENTOS SAN RAFAEL PÚBLICA PRIVADA PAÍS: 2

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: BOGOTÁ DIRECCIÓN:

TELÉFONOS: FECHA DE INGRESO: 15/01/90 FECHA DE RETIRO: 20/12/90 TIEMPO DE SERVICIO: 0 años 11 meses 9 días DEDICACIÓN: TC MT TP OD ESPECIFIQUE "OD"

ÚLTIMO CARGO O CONTRATO: AUXILIAR DE SISTEMAS DEPENDENCIA: SISTEMAS C.R.:

V. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA Y SITUACION LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS, MESES Y DÍAS, QUE RESULTA DE SUMAR LAS VINCULACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO O COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE, RESPECTIVAMENTE, Y SI SE ENCUENTRA VINCULADO O NO.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA			VINCULADO		INDIQUE EL NOMBRE DE LA ÚLTIMA ENTIDAD PÚBLICA (ESTATAL U OFICIAL) EN LA QUE LABORÓ O LABORA COMO SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	AÑOS	MESES	DÍAS	SI	NO	
SERVIDOR PÚBLICO	15	11	21		X	INSTITUTO DE SALUD - PER
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	10	05	X		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE O POR CUENTA PROPIA	4					
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	30	21				

VI. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ____ NO X ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O

LEGAL, PARA EJERCER CARGOS O EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ARTÍCULO 1o. DE LA LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES

VII. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA

VIII. OBSERVACIONES DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE (ART. 4o. DE LA LEY 190/95).

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 9800-17770

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Decreto Ejecutivo No. 687, Mayo 6 de 1970

CONFIERE A

HENRY VILLEGAS CADENA

Cédula de ciudadanía N° 10121740 de Pereira (Risaralda)

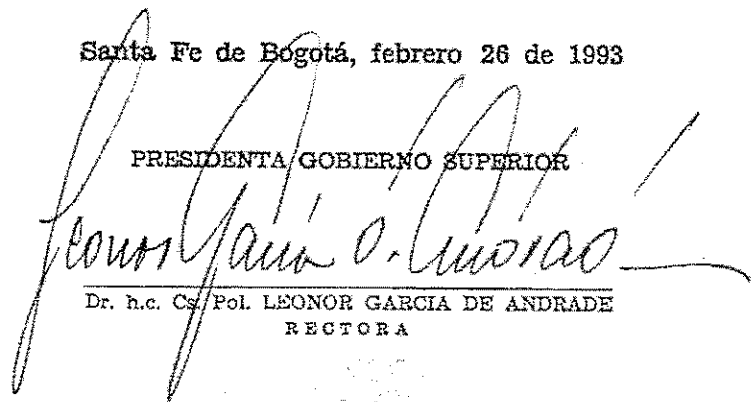
EL GRADO PROFESIONAL DE

INGENIERO DE SISTEMAS

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios, que lo acreditan para ejercer la profesión con base en la Ley

Santa Fe de Bogotá, febrero 26 de 1993

PRESIDENTA GOBIERNO SUPERIOR


Dr. h.c. Cs Pol. LEONOR GARCÍA DE ANDRADE
RECTORA


FACULTAD DE CIENCIAS TECNICAS
E INGENIERIA


Ing. Ind. HUGO RIVEROS GONZALEZ
DECANO

DEPARTAMENTO
DE INGENIERIA DE SISTEMAS


Ing. Ind. JULIO G. FERRER R.
Director

PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS


Dr. JOSE GREGORIO AVELLANEDA PULIDO
SECRETARIO GENERAL

Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá.

215



LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA



FACULTAD DE
Ciencias y Administración

TENIENDO EN CUENTA QUE

Henry Villegas Cadena

C.C. 10.121.740 de Pereira

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

*Especialista en Diseño
de Sistemas de Auditoría*

EN LA CIUDAD DE *Manizales* A *29 de Mayo* DE 1998

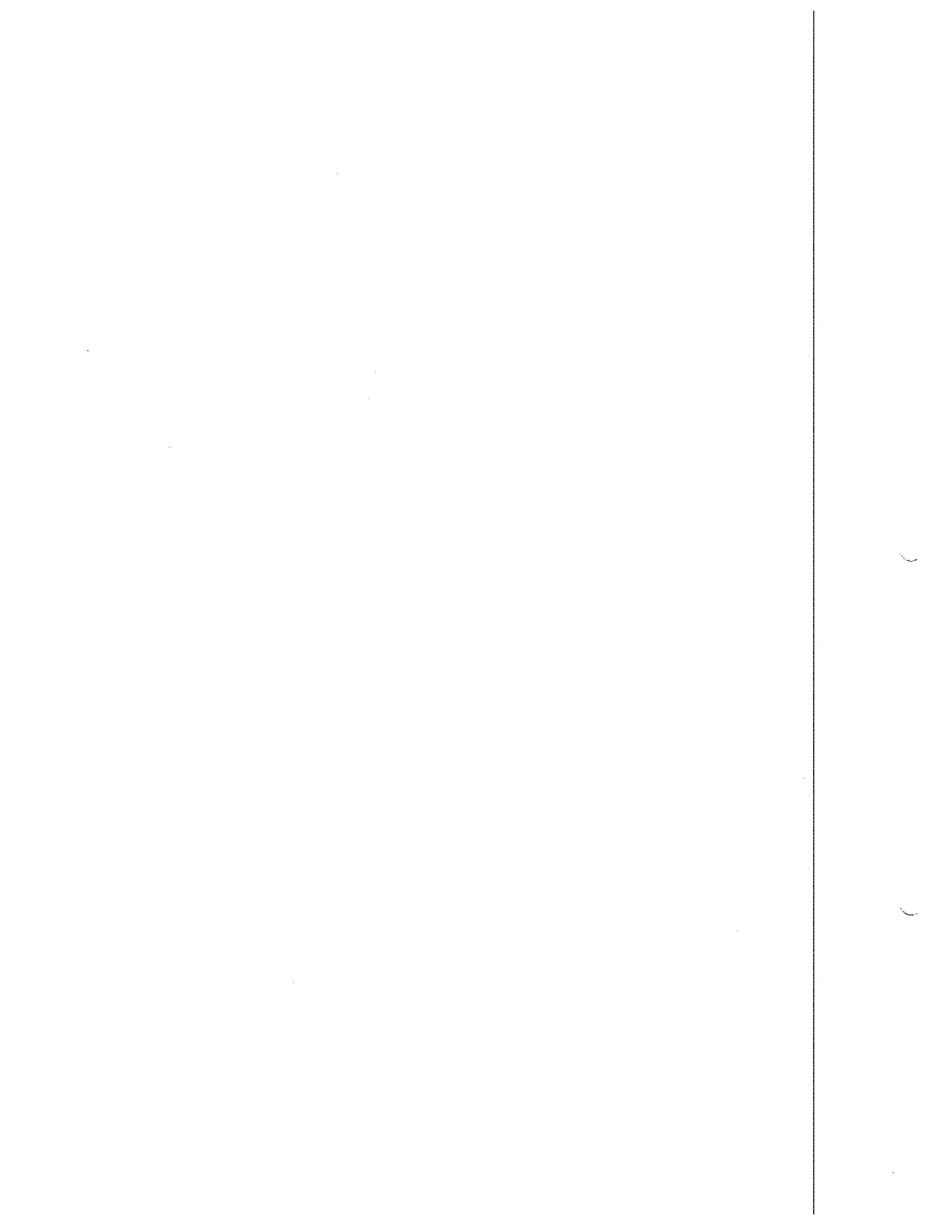
A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the Rector of the University.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

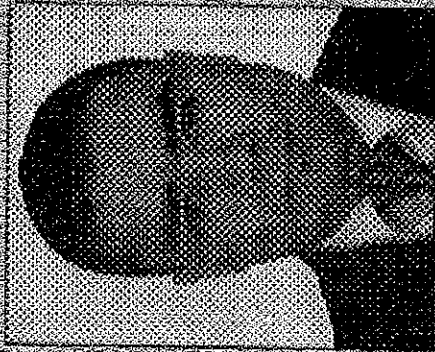
Gerardo Sánchez A
DECANO DE LA FACULTAD

2/16

A handwritten signature in black ink, likely belonging to the Dean of the Faculty.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL N.º
25255139216CND
INGENIERO DE SISTEMAS

DE FECHA 25/01/2007
HENRY

VILLEGAS CADENA
C.C. 10121740
UNIVERSIDAD INCCA DE
COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO





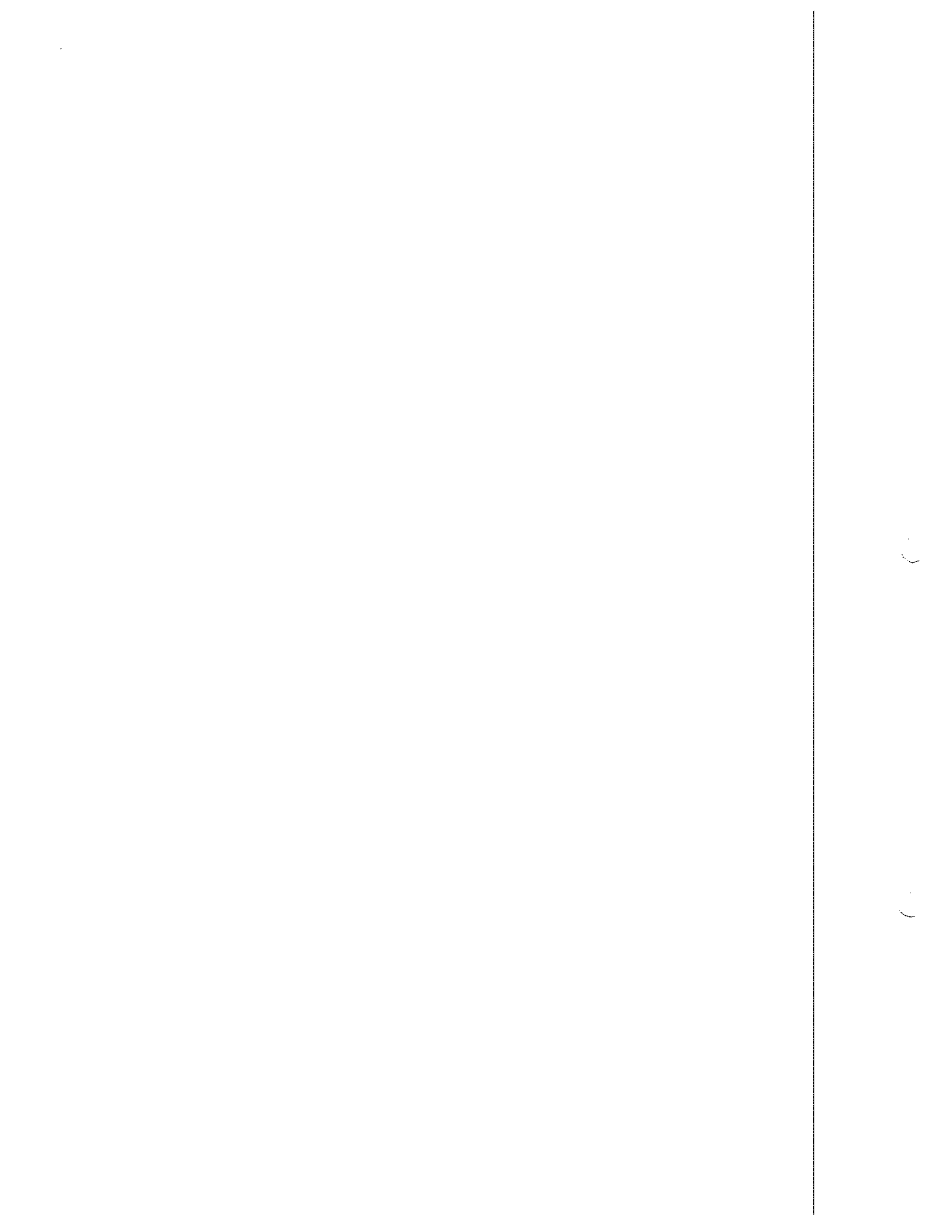
**LA GERENTE DE
H&S INTEGRADORES DE TECNOLOGÍA LTDA.
NIT 816.007.149-0**

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **HENRY VILLEGAS CADENA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.121.740 expedida en Pereira Risaralda, se desempeñó en esta organización como Director de Desarrollo del software SION, desde el 15 de Noviembre de 2.006 al 31 de julio de 2.009.

Para constancia se expide en Pereira a solicitud del interesado a los tres (3) días del mes de agosto del año dos mil nueve (2.009).

LUZ STELLA RESTREPO BETANCOURT
Gerente



Pereira, noviembre 15 de 2006

El Subdirector Científico del *INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD*,

CERTIFICA QUE

El ingeniero HENRY VILLEGAS CADENA se desempeñó en esta institución como *Profesional Universitario (Ingeniero de sistemas)* en el periodo comprendido entre el 18 de junio de 1996 y el 15 de noviembre del 2006, adscrito al sistema de carrera administrativa.

En el ejercicio práctico desempeñó actividades relacionadas con su profesión de *Ingeniería de Sistemas* y con la especialización de *Diseño de Sistemas de Auditoría*, entre las cuales se destacan las siguientes:

Funciones administrativas

- Coordinación del Área de Sistemas (1996 – 2006): Administración del recurso humano del área a través de la concertación de objetivos laborales y la evaluación de los mismos al igual que la coordinación de actividades permanentes del área con el fin de cumplir con la misión del área.
- Elaboración de proyectos de inversión relacionados con el desarrollo del sistema de información en salud (1998 – 2006).
- Integrante del Comité Técnico de Dirección en donde se emanaban directrices de orden institucional (2002 - 2006).
- Integrante del Comité Evaluador de Contratación, en donde se implantaron herramientas tecnológicas que agilizaron el proceso de evaluación. (2006)
- Redacción de artículos en la “Revista Epidemiológica”. (2000 – 2006)
- Participación en el diseño del proceso de contratación y compras de la institución.
- Diseño de procesos institucionales relacionados con los servicios del área de sistemas hacia otras áreas de la institución, modelando las matrices de riesgo y estableciendo puntos de control en subprocesos específicos.
- Presentación de la gestión trimestral, semestral y anual de acuerdo a las metas trazadas en los planes, programas y proyectos de la institución.
- Implantación de sistema de seguridad informática de la institución, en donde se involucró activamente al usuario final y al personal del área de sistemas.
- Gestión para la capacitación permanente de los usuarios de sistemas en sistema operativo internet Ofimática en varios niveles (Word, Excel, Power Point, etc)





10. Sistemas de información actualizados de acuerdo a normatividad legal vigente.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Lenguaje de programación que permita acceder a bases de datos con plataformas abiertas
2. Diseño de seguridad en sistemas de información.
3. Sistemas de Información en Salud
4. Normatividad vigente sobre los sistemas de información.
5. Conocimiento en planeación estratégica en sistemas.
6. Análisis y diseño de sistemas
7. Conocimiento avanzado en ofimática Microsoft y Sistema Operativo.

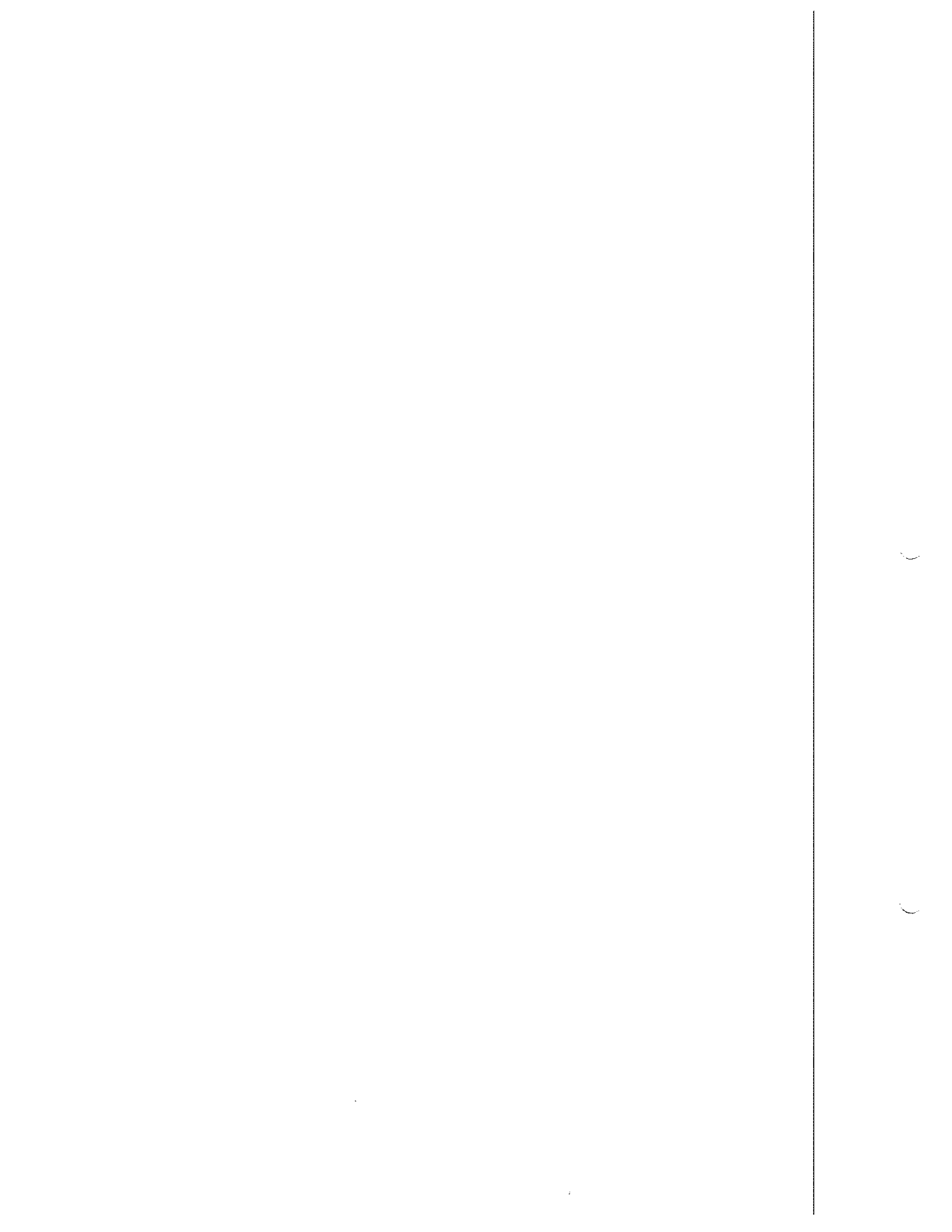
La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Se firma en Pereira a los ocho (8) días del mes de febrero año dos mil siete (2.007)



LILIANA PEREZ RINCON

200





INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD EN LIQUIDACION

LA TECNICO OPERATIVO

CERTIFICA

Que el señor **HENRY VILLEGAS CADENA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **10.121.740** expedida en Pereira, prestó sus servicios en esta entidad de la siguiente manera:

Del 18 de junio de 1996 al 15 de noviembre del 2006 en jornada laboral diurna de lunes a jueves de 07:30am – 12:00m y 2:00pm - 6:30pm y los viernes de 07:00am -- 3:00pm, desempeñando el cargo de profesional universitario, cumpliendo con las siguientes funciones:

I. IDENTIFICACION	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Universitario
Código	219
Grado:	00
Nº de Cargos:	Uno (1)
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación
Cargo del Jefe Inmediato:	Lider de Programa
II. PROPOSITO PRINCIPAL	
Apoyar las operaciones misionales y visionales de la Dirección Local de Salud, mediante la ejecución de labores profesionales de planeación y apoyo técnico y administrativo en el área de sistemas y mediante la aplicación de la informática orientada al manejo y optimización del sistema de información de la entidad.	
III. DESCRIPCION DE FUNCIONES ESENCIALES	
1.	Proponer políticas para la administración y evaluación del sistema de información que permita fijar procedimientos de diseño, análisis y utilización de este.
2.	Planear las actividades del área con el personal a cargo y evaluar en cumplimiento de los objetivos, elaborando, ejecutando y evaluando el Plan Operativo Anual de la Dependencia.
3.	Asesorar el diseño e implantación de normas y procedimientos a utilizar en el sistema de información, en la adquisición, ampliación o renovación de tecnología informática.



INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD EN LIQUIDACION

4.	Administrar las bases de datos institucionales con plataformas abiertas
5.	Desarrollar salidas de información de las aplicaciones basadas en plataformas abiertas
6.	Fijar directrices para la administración de la red de computadores
7.	Participar en la normalización, planeación, desarrollo y mantenimiento del sistema de información, con el fin de hacerlo eficiente.
8.	Definir procedimientos para la realización de copias de seguridad incrementales de los archivos procesados con el fin de proteger la información y las diferentes aplicaciones.
9.	Coordinar los estudios de factibilidad, viabilidad del desarrollo de las componentes o módulos del sistema de información, además de las nuevas técnicas y metodología a aplicar, con el propósito de satisfacer las necesidades de los usuarios de una manera oportuna, en el campo de la informática.
10.	Participar en los procesos administrativos de selección, inducción, entrenamiento y evaluación del desempeño del personal del área de sistemas.
11.	Participar en la investigación, docencia, asesoría y supervisión de la administración del sistema de información y en la elaboración y utilización del software.
12.	Definir estándares en el sector de la salud, en el diseño y desarrollo de sistemas de información o aplicaciones específicas, con el fin de lograr mayor eficiencia en el soporte del sistema de información.
13.	Realizar y evaluar los programas de capacitación en el área de informática, propendiendo por fomentar una cultura informática en todo el instituto
14.	Mantener actualizados los Manuales de Procesos y Procedimientos de su dependencia.
15.	Garantizar el desarrollo y mantenimiento de un plan estratégico de información institucional
16.	Planear, administrar y controlar el desarrollo de los proyectos de inversión.
17.	Participar en los comités institucionales en pro de mejorar la efectividad de la gestión organizacional.
18.	Responder por el correcto uso y mantenimiento de los equipos y elementos a Su cargo.
19.	Participar en las actividades propias de los convenios docentes asistenciales que suscriba la institución, en lo atinente a las funciones del cargo.
20.	Elaborar el Plan Anual de Compras de su dependencia de acuerdo con la normatividad vigente y en coordinación con las demás dependencias.
21.	Las demás que le sean asignadas y tengan relación con la naturaleza del cargo.
IV. CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES (CRITERIOS DE DESEMPEÑO)	
1.	Plan Estratégico de Sistemas
2.	Proyectos de inversión de sistemas de información
3.	Plan Operativo Anual de la dependencia
4.	Análisis, diseño y desarrollo del sistemas de control
5.	Plan Anual de Compras
6.	Manual de Procesos y Procedimientos actualizado
7.	Análisis, diseño y desarrollo de sistema de información gerencial.
8.	Copias de seguridad de información institucional.
9.	Modelo de datos de las bases de datos con plataformas abiertas.



INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD EN LIQUIDACION

Funciones de desarrollo tecnológico en el área de la salud

- Análisis, diseño y desarrollo del sistema como apoyo a la estrategia "Unidad Espacio Población", la cual se constituyó en la estrategia principal sobre la cual giraban las actividades de salud pública de la institución. (2004 - 2006)
- Implantación de diversos sistemas de información sobre los cuales se apoyaba la toma de decisiones de la institución: a) Sistema de salud pública SISALUD (Vigilancia epidemiológica, Defunciones, Nacidos Vivos, Registro individual de prestación de servicios de salud RIPS, Vigilancia y control de establecimientos de salud), b) Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional MULTIVI, c) Sistema de seguimiento al plan ampliado de inmunización (PAI), d) Sistema para el registro central de cáncer, entre otros. (2000 - 2006)
- Implantación del sistema de facturación en los hospitales de Kennedy y Cuba, al igual que en los centros de salud de Pereira, cuando se encontraban adscritos al Instituto Municipal de Salud. Paralelamente se implantaron los registros de auditoría y se realizó el diseño del sistema de control a la facturación, al recaudo de dineros y a las cuentas por cobrar (1999 - 2001).

Funciones de desarrollo tecnológico para el control de la gestión

- Desarrollo de Sistema de semáforos como instrumento para el seguimiento del PAB (plan de atención Básica), Plan de Acción Municipal y Proyectos de Inversión. (2005).
- Análisis, diseño y desarrollo del sistema de indicadores de gestión SIMUS, el cual sirvió de apoyo al proceso de control de gestión institucional. (1999 - 2006)
- Participación en la capacitación del personal de la institución en la metodología "PRIDES" para la obtención de indicadores de gestión desde el punto de vista de *ESTRUCTURA - PROCESO* y *RESULTADO*. (Año 1998 - 2000)
- Análisis, diseño y desarrollo del sistema de presupuesto oficial y contratación del Instituto Municipal de Salud (2002 - 2006).
- Integración funcional de herramientas de oficina (Word y Excel) con las bases de datos de presupuesto con el fin de rendir informes a los organismos de control.

El Ingeniero Henry Villegas Cadena se destacó como un profesional inspirador del trabajo en equipo, proactivo y visionario a través de la generación de propuestas las cuales fueron coherentes con las políticas, directrices y estrategias emanadas de la Dirección.


DIOMEDES TABIMA GARCIA
Subdirector Científico



INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD EN LIQUIDACION

Pereira, noviembre 15 de 2006

El Subdirector Científico del *INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD*,

CERTIFICA QUE

El ingeniero HENRY VILLEGAS CADENA se desempeñó en esta institución como *Profesional Universitario (Ingeniero de sistemas)* en el periodo comprendido entre el 18 de junio de 1996 y el 15 de noviembre del 2006, adscrito al sistema de carrera administrativa.

En el ejercicio práctico desempeñó actividades relacionadas con su profesión de *Ingeniería de Sistemas* y con la especialización de *Diseño de Sistemas de Auditoría*, entre las cuales se destacan las siguientes:

Funciones administrativas

- Coordinación del Área de Sistemas (1996 – 2006): Administración del recurso humano del área a través de la concertación de objetivos laborales y la evaluación de los mismos al igual que la coordinación de actividades permanentes del área con el fin de cumplir con la misión del área.
- Elaboración de proyectos de inversión relacionados con el desarrollo del sistema de información en salud (1998 – 2006).
- Integrante del Comité Técnico de Dirección en donde se emanaban directrices de orden institucional (2002 - 2006).
- Integrante del Comité Evaluador de Contratación, en donde se implantaron herramientas tecnológicas que agilizaron el proceso de evaluación. (2006)
- Redacción de artículos en la "Revista Epidemiológica". (2000 – 2006)
- Participación en el diseño del proceso de contratación y compras de la institución.
- Diseño de procesos institucionales relacionados con los servicios del área de sistemas hacia otras áreas de la institución, modelando las matrices de riesgo y estableciendo puntos de control en subprocesos específicos.
- Presentación de la gestión trimestral, semestral y anual de acuerdo a las metas trazadas en los planes, programas y proyectos de la institución.
- Implantación de sistema de seguridad informática de la institución, en donde se involucró activamente al usuario final y al personal del área de sistemas.
- Gestión para la capacitación permanente de los usuarios de sistemas en sistema operativo, internet, Ofimática en varios niveles (Word, Excel, Power Point, etc).



INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD EN LIQUIDACION

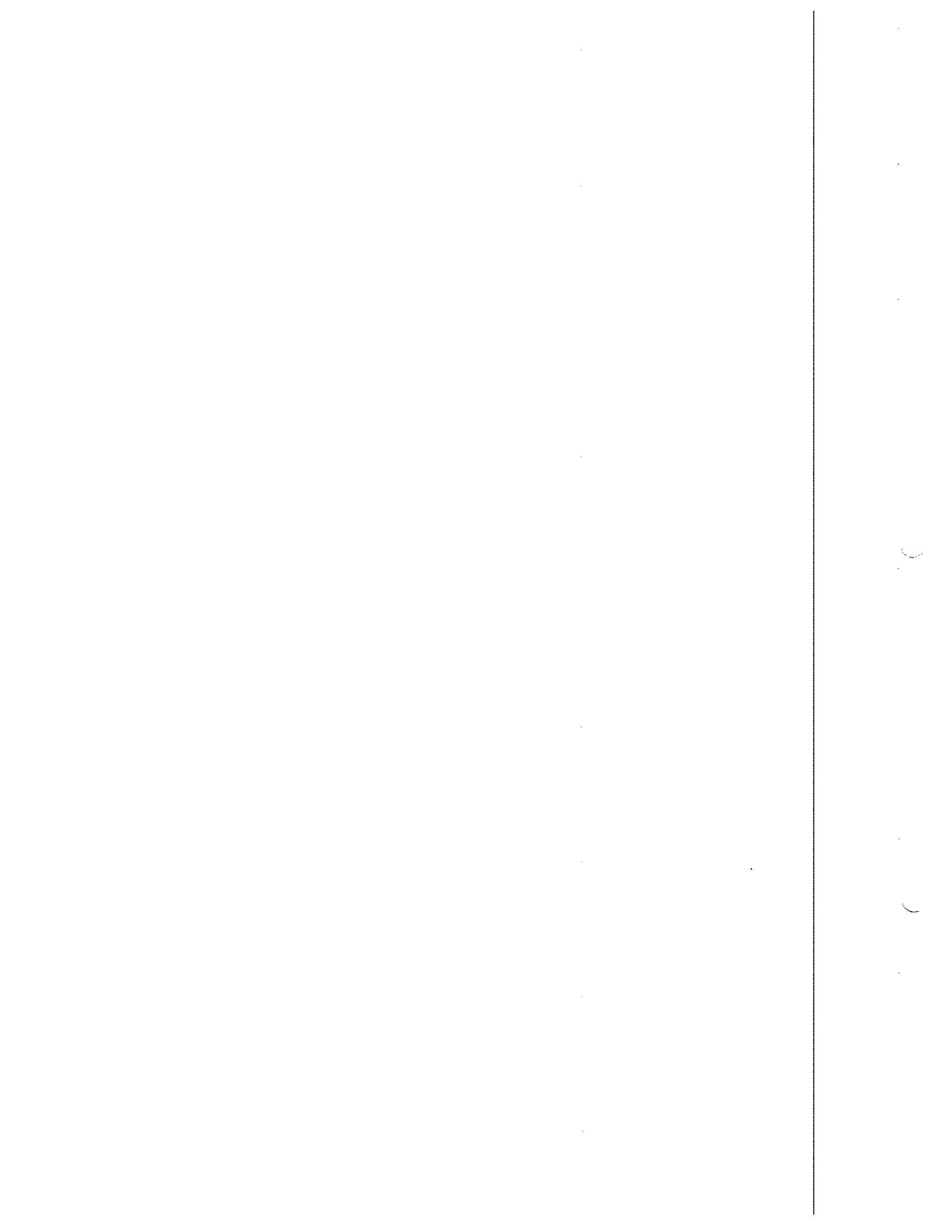
10.	Sistemas de información actualizados de acuerdo a normatividad legal vigente.
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
1.	Lenguaje de programación que permita acceder a bases de datos con plataformas abiertas
2.	Diseño de seguridad en sistemas de información.
3.	Sistemas de Información en Salud
4.	Normatividad vigente sobre los sistemas de información.
5.	Conocimiento en planeación estratégica en sistemas.
6.	Análisis y diseño de sistemas
7.	Conocimiento avanzado en ofimática Microsoft y Sistema Operativo.


La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Se firma en Pereira a los ocho (8) días del mes de febrero año dos mil siete (2.007)


LILIANA PÉREZ RINCON

222





El servicio público es de todos

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO RESTREPO			SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) BETANCOURT			NOMBRES LUZ STELLA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. PAS No. 25201929				SEXO F. M.		NACIONALIDAD COL. EXTRANJERO		PAÍS Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE SEGUNDA CLASE NÚMERO D.M								
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 28 MES 11 AÑO 1966 PAÍS Colombia DEPTO Valle del Cauca MUNICIPIO TRUJILLO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Manzana 14 Casa 30 Jardín 2da. Etapa LA LORENA PAÍS Colombia DEPTO Risaralda MUNICIPIO PEREIRA TELÉFONO 3146172247 EMAIL stellarestrepob@gmail.com				

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO		
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA			FECHA DE GRADO		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12	AÑO 1985

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	5	X		INGENIERIA DE SISTEMAS CON ENFASIS EN SOFTWARE	08	1999	70269144374TLM
TL	5	X		TECNOLOGIA EN SISTEMATIZACION DE DATOS	07	1995	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés				X			X		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos@risaralda.gov.co		
TELÉFONOS 3386602		FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 03 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 19 MES 12 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO DCCTI PRESTACIÓN DE SERVICIOS		DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD		DIRECCIÓN Cra. 7 Nro. 23-74 PISO 4		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de Risaralda			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Risaralda		MUNICIPIO PEREIRA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD luzstella.restrepo@risaralda.gov.co		
TELÉFONOS 3398300		FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 01 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 12 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO Contrato de servicios profesio Contrato de servicios profesionales		DEPENDENCIA Ciencia Tecnología e Innovació		DIRECCIÓN Cra 7 # 23-60 Piso 3		

204

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DE RDA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Risarlada	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 10 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 12 AÑO 2017			
CARGO O CONTRATO Apoyar las estrategias TIC Prestación de servicios	DEPENDENCIA Secretaría de Desarrollo Econo	DIRECCIÓN Cra 7 Nro. 7-60 Piso 3				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DANE		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Risarlada	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3344141	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 08 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 10 AÑO 2014			
CARGO O CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO No 424 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN EDIF. PALACIO NACIONAL CALLE 19 · 9-75 PISO 3				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DANE		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Risarlada	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3344141	FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 01 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 02 MES 04 AÑO 2014			
CARGO O CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 196 DE 2014	DEPENDENCIA OPERATIVA	DIRECCIÓN EDIF. PALACIO NACIONAL CALLE 19 · 9-75 PISO 3				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS - DANE		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Risarlada	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 334 41 41	FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 08 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA 14 MES 11 AÑO 2013			
CARGO O CONTRATO CONTRATO PRESTACION SERV.PROFE P.S. APOYO INFORM. ENCUESTA NCNAL CALIDAD DE VIDA	DEPENDENCIA OPERATIVA	DIRECCIÓN Carrera 10 Calle 19 Ed. Palacio Nacional piso 3				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD H&S Integradores de Tecnología Ltda		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Risarlada	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD hysintegrar@gmail.com				
TELÉFONOS 3300040	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 08 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2017			
CARGO O CONTRATO Prestación de servicios	DEPENDENCIA Planeación	DIRECCIÓN Maz.3 Cs.4 Villa del Prado				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS - DANE		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Risarlada	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 334 41 41	FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 04 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 07 AÑO 2013			
CARGO O CONTRATO CONTRATISTA P.S. ANALISTA INFORM. ENCUESTA NACIONAL AGROPECU	DEPENDENCIA OPERATIVA	DIRECCIÓN Carrera 10 Calle 19 Ed. Palacio Nacional piso 3				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD SENA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Risarlada	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3135800	FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 01 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA 29 MES 06 AÑO 2012			
CARGO O CONTRATO INSTRUCTOR VIRTUAL PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA FORMACION PROFESIONAL	DIRECCIÓN CALLE 26 TRANSV. 7 BARRIO SANTA ISABEL				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD H&S Integradores de Tecnología Ltda		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Risarlada	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD hysintegrar@yahoo.es				
TELÉFONOS 3006111716	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2012			
CARGO O CONTRATO Analista de información	DEPENDENCIA Sistemas	DIRECCIÓN Ctro Crcial El Lago Ofic. 608				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD H&S Integradores de Tecnología Ltda		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia		

DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gerencia@hysintegrar.com	
TELÉFONOS 3006111716	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2012	
CARGO O CONTRATO Analista de información	DEPENDENCIA Sistemas	DIRECCIÓN Centro Cmcial El Lago, oficina 608 piso 6	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SENA	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3135800	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 07 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 12 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO INSTRUCTOR VIRTUAL PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA FORMACION PROFESIONAL	DIRECCIÓN CALLE 26 TRANSV. 7 BARRIO SANTA ISABEL	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALMA MATER - RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@almamater.edu.co	
TELÉFONOS 3200618	FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 01 AÑO 2006	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 03 AÑO 2007	
CARGO O CONTRATO INGENIERA DE SISTEMAS PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA FORMACION PROFESIONAL	DIRECCIÓN AV. CARACAS No. 40 A-08	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD H&S INTEGRADORES DE TECNOLOGIA LTDA	PÚBLICA <input type="checkbox"/>	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD INFO@HYSINTEGRAR.COM	
TELÉFONOS 3258099	FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 01 AÑO 2003	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO GERENTE DE INGENIERIA DE SOFTWARE	DEPENDENCIA GERENCIA	DIRECCIÓN CALLE 24 No. 7.27 CTRO CMCIAL EL LAGO OFIC.608	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PEREIRA	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3354762	FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 01 AÑO 2001	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 10 AÑO 2002	
CARGO O CONTRATO Profesional Universitario	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CALLE 25 No. 7-48 PISO 4	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD DE PEREIRA	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD INMUNSA@COL12.TELECOM.COM.CO	
TELÉFONOS 3291414	FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 03 AÑO 2000	FECHA DE RETIRO DÍA 27 MES 03 AÑO 2001	
CARGO O CONTRATO CONTRATISTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 036 DE 2000	DEPENDENCIA PLANEACION	DIRECCIÓN CALLE 36 No. 11-41	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD DE PEREIRA	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3205657	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 03 AÑO 1999	FECHA DE RETIRO DÍA 02 MES 09 AÑO 1999	
CARGO O CONTRATO INGENIERA DE SISTEMAS CONTRATO PREST. DE SERVICIOS PROF. No. 018-1999	DEPENDENCIA AREA DE SISTEMAS	DIRECCIÓN CASA DE LA SALUD - VIA MERCASA	

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95), Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA _____

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

CONFIERE EL TITULO DE
TECNOLOGO EN SISTEMATIZACION

DE DATOS
A

Jose Stella Matreño Matamoros

C.C. No. 25.201.929 de LA CELIA (R/ralda)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADemicOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C., A LOS 15 DIAS DEL MES VII DE 19 95

Orlando Jaramba

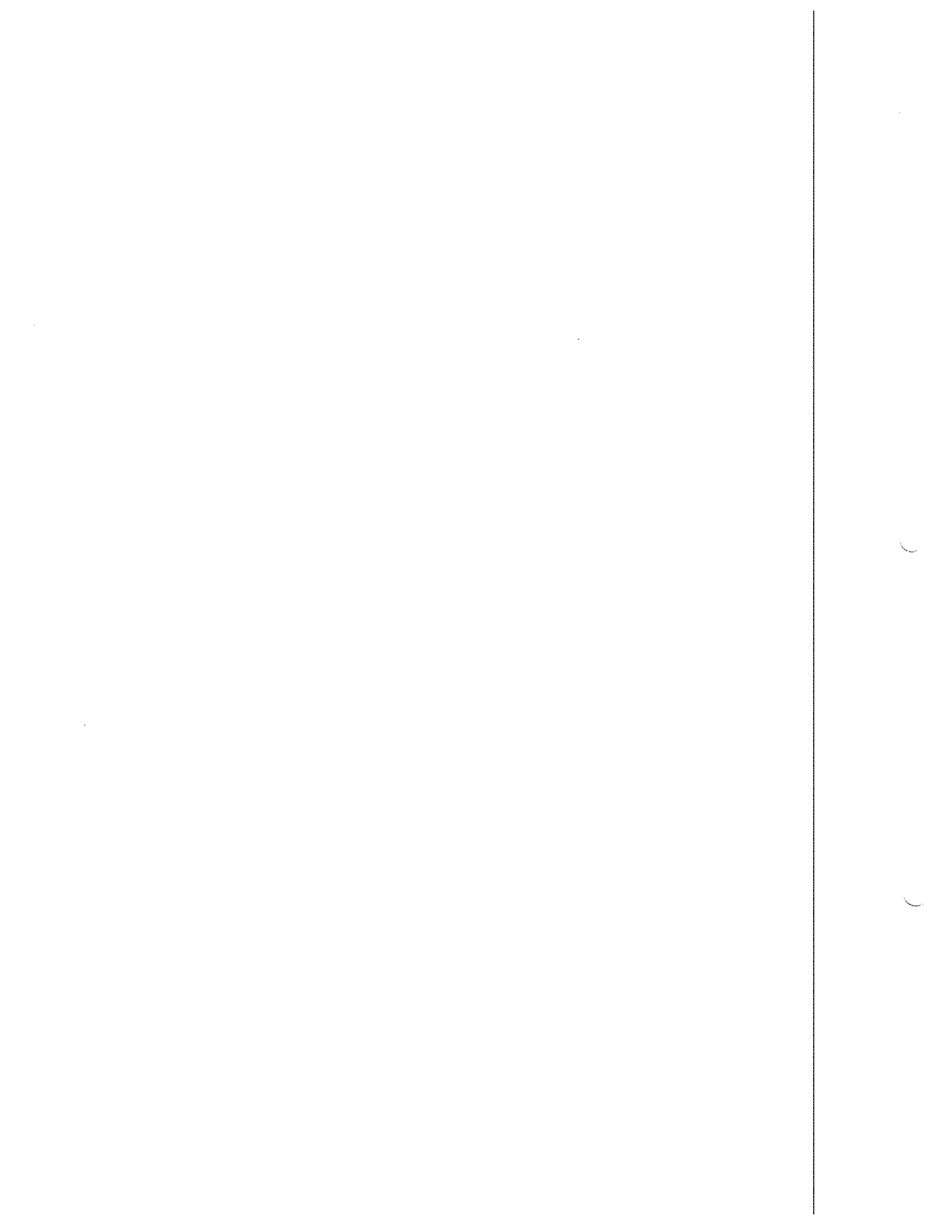
RECTOR

[Signature]
VICE RECTOR ACADÉMICO

[Signature]

DECANO DE LA FACULTAD

[Signature]
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No.4571 de 1977

ACTA DE GRADO NUMERO 8626

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD EN SU SESION DEL DIA 6
DE JULIO DE 19 99 ACTA No. 11

CONSIDERANDO

Que la carrera de **INGENIERIA DE SISTEMAS CON ENFASIS EN SOFTWARE** cuenta con la aprobación correspondiente de conformidad con disposiciones vigentes;

Que el Estudiante **LUZ STELLA RESTREPO BETANCOURT**

Con cédula de ciudadanía No. 25.201.929 de La Celia (R/ralda.)

Terminó satisfactoriamente los estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas con énfasis en software y cumplió todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ingeniería de Sistemas

RESUELVE


Otorgarle el Título de **INGENIERO DE SISTEMAS CON ENFASIS EN SOFTWARE**

Luego del juramento de rigor se hizo entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la Ciudad de Santafé de Bogotá, a

los 13 días del mes de AGOSTO de 19 99

Firmado


HORACIO SALAZAR MONTOYA

RECTOR

Firmado


CARLOS HUGO ERASO

DECANO DE LA FACULTAD



